

LA ESPAÑA MODERNA

AÑO 16.

NUM. 187.

PERTENECE A LA BIBLIOTECA DEL
ATENEU BARCELONÉS

LA

ESPAÑA MODERNA



Director: JOSÉ DE LÁZARO

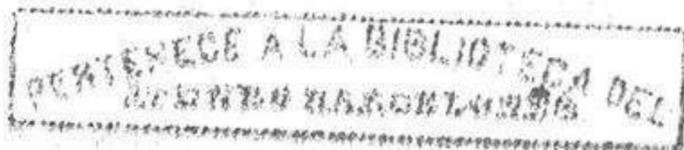
—
JULIO 1904
—

MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE IDAMOR MORENO

Blasco de Garay, núm. 9.—Teléfono 3.020

Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo, es indispensable el permiso del Director de LA ESPAÑA MODERNA.



LOS ISRAELITAS DE ORIGEN ESPAÑOL

EN EL ORIENTE DE EUROPA

La conservación de la lengua castellana entre ellos y su inclinación hacia España.

Hace tiempo que la raza judaica, aunque en pequeñas porciones diseminada por el mundo todo, y aunque tan dividida y dispersa, guardadora firme de su unidad, como en los felices tiempos de su hace tantos siglos derruido imperio, alentada también por el soplo de las revoluciones modernas, no sólo emprendió, hasta lograr en parte su triunfo, una tenaz campaña de emancipación religiosa y social, sino que para obtener estos resultados, entrando activamente en el movimiento contemporáneo del saber, de los intereses y de la publicidad, por todas partes donde sus colectividades se asientan ha ido fomentando un movimiento propio de progresos y de estudios, que casi casi, en la actualidad presente, la permiten halagar la idea de ir á la cabeza de la evolución universal.

Consideradas las condiciones de esta raza hasta las postrimerías del siglo XVIII, y comparada su posición con la que ya tiene conquistada al empezar el siglo XX, resaltan con irrebatible elocuencia sus adelantos de una manera tan palpable, que obligando á rendirse á la evidencia, no queda más arbitrio que confesar que, en la esfera de su valer y su influjo, en la actualidad disfruta de uno de los períodos más brillantes de su historia, por tantos miles de años siempre viva, cualesquiera

que sean los atributos de su misión. Sus últimas luchas en algunos de los Estados poderosos donde el aumento de su influjo les ha atraído nuevas y siempre rigurosas persecuciones que sufrir, en nada han coartado los avances de este movimiento. Organizada su acción reconquistadora desde centros directivos que sostienen, al propio tiempo que los progresos de su cultura y de su prosperidad, los vínculos estrechos de solidaridad que establecen su unidad admirable en medio de su prodigioso fraccionamiento, ya no es solamente su emancipación del *ghetto* y de las ideas de la Edad Media lo que celebra como conquistas efectivas de su tenacidad, sino la posición en que la coloca el mágico desenvolvimiento de su literatura, que abarca en sus últimos adelantos toda la extensión del pensamiento científico moderno, la multiplicación de sus escuelas en todas las graduaciones de la pública enseñanza, la suprema soberanía que la ha dado la posesión casi hiperbólica del crédito y del capital en la economía privada de los pueblos, la elevación de algunos de sus hombres á las mayores jerarquías de la política y del poder en la gobernación de los grandes Estados, y el establecimiento de sus colonias, ya intelectuales, ya agrícolas, ya mercantiles, por diversas comarcas, así del mundo que envejece, como las que se desarrollan en la Palestina, como del mundo virgen que brota para las lozanías de la vida del porvenir, como las que hace ópimas y opulentas en la gran república americana del Norte y en la gran república americana del Río de la Plata.

No sería inexacto atribuir el génesis de este renacimiento, que alcanza ya proporciones tan gigantescas, á aquella apelación dirigida desde mediados del siglo XVIII á las válvulas de la opinión reformista que entonces por todas partes se despertaba desde que, para poner en relación asidua y estrechar los vínculos de origen entre los grupos de los *maskilim* (intelectuales) y los judíos del *ghetto* alemán, cuya mayoría no comprendía ya el idioma hebreo, se fundó la revista anual llamada *Hameasef*, que á poco se refundió en el *Measfim*. La propa-

ganda en pro de la libertad y de la regeneración que allí se inició fué, desde luego, fructífera. El movimiento agitado de las ideas revolucionarias que á la sazón imperaba en el continente, la favorecía. Pero el instrumento de propaganda que se había creado no podía tener toda la eficacia que sus fundadores se prometieron, á causa del limitado número de lectores á que lo reducía la casi general ignorancia del idioma en que se escribía, y al desaparecer el *Hameasef* por falta de quienes lo entendieran, surgió la prensa escrita entre los judíos del Centro y del Norte en los idiomas vulgares de los países en que residían en mayor ó menor número las congregaciones nacionales israelitas, y entre los judíos orientales, en su máxima parte procedentes de las expulsiones de España al final del siglo xv, con la escritura litúrgica de sus sacerdotes ó rabinos y con la dicción castellana, en la forma de dialecto ó jerga que entre ellos se había conservado, en parte con la antigua contextura sintáctica y de elocución anterior á nuestro renacimiento literario del siglo xvi, en parte modificado con la introducción de voces nuevas bárbaramente construídas, ó tomadas de los idiomas de los pueblos en que los expulsos pudieron fijar su residencia.

Ya en los comienzos del siglo xvii, al darse á las prensas de Barcelona, en 1606, la *Historia pontifical* de Gonzalo de Illescas, había podido leerse, al folio 106, esta relación sucinta, así del acto de la expulsión y de la dispersión de los expulsos, como de la conservación de la lengua española: «Estando —dice— los gloriosos príncipes (Don Fernando y Doña Isabel) en su nueva villa de Santa Fe, libraron y pronunciaron, último día del mes de mayo de mil cuatrocientos noventa y dos, una ley y pragmática universal, por la qual mandaron que dentro de los quatro meses primeros siguientes, abril, mayo, junio y hasta postrero día del mes de julio, saliessen fuera de sus reynos todos los judíos con sus mujeres, hijos, criados y esclavos que no fuessen christianos, y que no parassen ni volviessen jamás á ellos, de vivienda ni de posada, so pena de

muerte y confiscación de todos sus bienes. Y porque no pareciesse tiranía y que se hazía esto por tomarles lo que tenían, dióseles á los tales judíos facultad y libre poder para que en estos quatro meses vendiessen sus haziendas á quien bien visto les fuessen, y que pudiessen llevarlas fuera destos reynos, con tanto que guardassen las leyes, que vedan sacar algunas mercaderías. Con esta sancta y rigurosa ley salieron de Castilla passadas de veynte y quatro mil familias y casas de judíos; vendieron todo lo que tenían, y si passaban la mar pagauan dos ducados al rey por cabeza. Fuéronse muchos dellos á Portugal, de donde después á acá también los han echado. Otros se fueron á Francia, Italia, Flandes y Alemaña. Y aun yo conocí en Roma alguno que había sido vecino de Toledo. Pasaron muchos á Constantinopla, Salónica ó Tessalónica, al Cairo y á Berbería. Llevaron de acá nuestra lengua, y todavía la guardan y usan della de buena gana, y es cierto que en las ciudades de Salónica, Constantinopla y en el Cairo y en otras ciudades de contratación y en Venecia no compran, ni venden, ni negocian en otra lengua, sino en español. Y yo conocí en Venecia judíos de Salónica hartos que hablaban castellano, con ser bien mozos, tan bien y mejor que yo».

Aunque las especies vertidas por Gonzalo de Illescas hubiesen caído en total olvido, y durante todo el siglo xvii y los dos primeros tercios del xviii, nuestra literatura nacional, ya en obras originales, ya traducidas principalmente del francés, no hicieron trascender entre sus lectores otros sentimientos respecto á los judíos que los de los odios legendarios que tan hondos abismos traían secularmente creados entre cristianos de todas las confesiones y los dispersos restos del pueblo condenado como deicida, el principio de ideas reformadoras que se empezó á dibujar desde el advenimiento del rey Carlos III del trono de las Dos Sicilias á la herencia del que había dejado vacante y sin sucesión su hermano mayor Fernando VI, inspiró á algunos espíritus selectos nuevos estudios, prescindiendo de los puramente religiosos y de secta, sobre una raza que

de tiempo inmemorial había tenido largo y glorioso asiento en nuestra Península, que unida á la suerte de nuestros pueblos nacientes había tomado parte en las batallas de la emancipación, en la reorganización de las instituciones y del derecho, y en el progreso de la fortuna y de la cultura de nuestras primeras monarquías formadas al calor de los triunfos de la Reconquista.

De esta tolerancia ya quedan documentos vivos en España desde el reinado de Felipe IV. En el Archivo Histórico Nacional (Estado, legajo 4.851) puede consultarse como dato comprobatorio el *Bando* que se mandó dar por el Consejo de Castilla en 1653, «prohibiendo los malos tratamientos, injurias y violencias contra *la nación hebrea*». Ya entonces, y algo después, el mérito personal literario había permitido tratar con inusitada tolerancia al judío de cuna portuguesa Antonio Enríquez Gómez, el cual, si tuvo que hacer publicar sus primeras producciones, ya en Burdeos (1642, *Academias morales de las musas*), ya en Ruán (1644, *El siglo pitagórico*; 1649, *La torre de Babilonia*), sus *Comedias* luego entraron en el acervo común de las que en las fiestas públicas se representaban, así en los Corrales de la Pacheca y de la Cruz como en los tablados que se levantaban para el efecto delante de las ventanas del real alcázar, en las Puertas del Sol y de Guadalajara y en otros parajes concurridos por el pueblo, entre las de Lope de Vega y Calderón de la Barca, Matos Fragoso, su conterráneo, y los Zárates y Avellanedas, dramáticos de la decadencia. D. Francisco de Mello y el marqués de Caracena, no con tolerancia, sino con amistosa protección y cariño, durante sus gobiernos en Flandes distinguieron del mismo modo al capitán D. Miguel de Barrios (*Daniel Levi*), que en 1665 dió á las prensas de Bruselas su *Flor de Apolo*, en 1672 su *Coro de las musas*, y á las de Amberes, en 1674, *Las poesías famosas y sus comedias*, del mismo modo que en Nápoles lo había sido algún tiempo antes el Doctor Miguel de Silveyra, que en 1638 publicó en aquella ciudad su poema de *El macabeo* y en 1639 el de *El Sol vencido*.

El paréntesis volvió á abrirse hasta la aparición en Madrid del rabino converso D. Juan José Heydek, el cual, después de haber traducido las *Inscripciones hebreas de la iglesia del Tránsito*, de Toledo, y de haber consagrado á la muerte de Carlos III su poema acróstico *Lamentos de España*, escrito en hebreo, sirio, caldeo, rabino, latino, alemán, inglés y castellano (*Archs. Hist. Nac.* Estado, leg. 3.240 y 4.736), fué declarado profesor de lenguas orientales en los Reales Estudios y agregado á la Biblioteca de San Isidro, á la manera como Elías Seidiac pertenecía á la Biblioteca Real, Luis Proust al Laboratorio Químico, Cristian Herrgen al Real Estudio de Mineralogía, Miguel Cassiri á la Biblioteca de El Escorial, y otros sabios traídos de diversos puntos del extranjero á todas las Academias é Institutos que en aquel tiempo se crearon para impulsar en España el amor al estudio de todas las ciencias. A estas tentativas respondieron inmediatamente D. José Rodríguez de Castro, que de 1779 á 1792 solamente se ocupó de la impresión tipográfica de su *Bibliotheca española, que contiene la noticia de los escritores rabinos españoles*, y D. Antonio Aragón y Fernández, que publicó su *Literatura rabínica española del siglo XIII*. El carácter de los estudios que estas obras implican fué ya muy distinto de cuanto anteriormente, y desde la cédula de expulsión de los Reyes Católicos, se había escrito en España acerca de los judíos. Fué lástima que esta nueva dirección de la ciencia histórica, literaria, política y social de nuestros antiguos connacionales de la raza semita, que por impulso propio había empezado á abrir á las inteligencias y á la crítica nuevos horizontes bajo los reinados de Carlos III y de Carlos IV, fuera interrumpida por el hecho brutal de la invasión de las ideas y de los ejércitos franceses, que fueron una gran perturbación y una gran rémora para las alas que por sí mismo se preparaba á desplegar el genio propio de la nación.

Aun después de la expulsión de los ejércitos napoleónicos, la perturbación ya introducida impidió por espacio de otro tercio de siglo, y mientras duró el reinado de Fernando VII,

encerrado en su resistencia contra las tentativas sin tregua de la revolución, reanudar el giro que se había dado en el último tercio del siglo antecedente á la restauración de la cultura nacional. Con el renacimiento literario que súbitamente brotó del planteamiento definitivo del régimen de representación á la proclamación de la reina Doña Isabel II, en aquella labor simultánea que emprendió una gran parte de los hombres de inteligencia ilustrada que formaron el propósito de preparar el porvenir, empeñándose en reconstruir y formar los inventarios de los elementos desquiciados de nuestra antigua civilización como base segura de los avances de la nueva que se trataba de despertar, tras la plausible tentativa de D. Adolfo de Castro, que sin materiales ni estudios suficientes se enfrascó en la ardua tarea de escribir la *Historia de los judíos de España*, ensayo digno de encomio, más por la intención que por el acierto, vinieron en 1847 los laboriosos y doctos jurisconsultos don Ignacio Jordán de Asso y del Río y D. Miguel Manuel y Rodríguez con su obra titulada *El Ordenamiento de leyes que Don Alfonso XI hizo en las Cortes de Alcalá, con un discurso sobre el estado de los judíos*, á quienes siguió al año siguiente de 1848 el erudito profesor de patria literatura D. José Amador de los Ríos con sus primeros *Estudios históricos, políticos y literarios sobre los judíos de España*, que no fueron sino la introducción, si así puede llamarse esta obra, de la que con mayor aliento, y bajo el título de *Historia social, política y religiosa de los judíos de España y Portugal*, llevó al terreno de la publicidad veintiocho años más tarde (1876) como el alto resumen de todo cuanto él sabía sobre esta materia. No tan de lleno, pero sí con la fijeza de opiniones que en sus obras es de notar, don Pedro José Pidal, primer marqués de Pidal, al editar por vez primera é ilustrar con su brillante prólogo el *Cancionero de Juan Alfonso de Baena*, tuvo que tocar necesariamente la cuestión relativa á la participación é influencia que el elemento judío nacional había tenido en la formación de la literatura española en el espacio de tiempo que abraza los dos ciclos del

rey D. Alfonso el Sabio y del marqués de Santillana; pues aun cuando la poesía del *Cancionero* referido caminaba ya á grandes pasos á la evolución definitiva que sufrió desde los comienzos del siglo xvi, de su contacto con la de Italia y del influjo del Renacimiento, en el estado social en que las obras acopiadas en aquel monumento de nuestra literatura se produjera, el número de los poetas de raza semítica era casi tan considerable como el de los poetas cristianos, y el comercio intelectual y social en que vivían unos y otros acredita la recíproca cordialidad que entre ellos había de existir para hallarse todos tan identificados en ideas y pensamientos. De estos nuevos estudios generales empezaron á destacarse otros de carácter parcial, y por lo tanto más limitados, como el de D. Juan de la Puerta Vizcayno sobre *La sinagoga ó Historia de los judíos de Mallorca*; pero pronto volvió á cesar el torrente en que, en aras del renacimiento de nuestra cultura nacional, caminaba gloriosamente la dirección de la inteligencia ilustrada, cuando, atraída ésta hacia el campo halagador donde se conquistan las deslumbrantes posiciones de la política y del gobierno, la generación intelectual creyó más fácil subir los escalones de la fortuna por el favor que por el mérito, y de golpe cayó en el abismo de una inercia desoladora la naciente actividad de las Universidades, de los Ateneos, del periódico científico y del libro, que tantas nobles empresas había acometido y superado de 1843 á 1854.

Ninguno de estos estudios, que debían ser considerados como una preparación para otros más prácticos del porvenir, tenían otro carácter que el de su condición arcaica respecto á la raza que fué, pero sin relación alguna directa con la raza que era en los momentos mismos en que se emprendían y publicaban, ajenos tal vez sus autores de que en esa raza, en aquella actualidad para ellos desconocida, tenían un interés acaso más positivo que entre nosotros mismos. Difícilmente Rodríguez de Castro y Aragón y Fernández conservaban vivas en su recuerdo las manifestaciones que Gonzalo de Illescas había

hecho en su *Historia Pontifical*, tanto de los puntos donde en su acelerada dispersión fijaron su residencia, como sobre la conservación del habla que transportaron con ellos de la Península. Castro, Asso y Manuel, Ríos y Pidal, indudablemente carecieron de estas mismas nociones; así se explica la sorpresa que en 1866 recibió el sabio D. Pedro Felipe Monlau, director de nuestra Escuela de Diplomática, cuando, visitando á Constantinopla, á causa de haber asistido en representación de España á uno de estos Congresos internacionales que han sido tan provechosos para la compenetración común de todos los adelantos de las ciencias, halló en Pera una población numerosa de judíos que hablaban una jerga española parecida al habla castellana, y que esta población, en la misma jerga, aunque escritos con caracteres rabínicos, tenía libros litúrgicos, libros de honesto pasatiempo y hasta periódicos, que eran leídos por aquella multitud, entendiéndolos bien. Con el pensamiento puesto en la patria, se acordó de que de aquellos libros y de aquellos periódicos debían existir, aunque no fuera más que como de muestra, algunos ejemplares en nuestra Biblioteca Nacional; compró algunos, y así por vez primera aquellos libros y aquellos periódicos, de que nadie en España tenía la menor noticia, vinieron á Madrid.

Era entonces costumbre de reglamento inaugurar cada primero de año las tareas públicas de la Biblioteca Nacional con un acto público y solemne, en que el Director de este establecimiento daba lectura de una *Memoria* en que se reseñaban los accidentes de más bulto del año anterior con relación á la misma Biblioteca. Así lo habían practicado desde 1852 D. Agustín Durán y D. Pedro Sabau, y así lo practicaba, con su escrupuloso cumplimiento de todo deber, D. Juan Eugenio Hartzenbusch, que el 1.º de Enero de 1867 desempeñaba aquel honroso cargo. En efecto, en esta *Memoria* (pág. 8) se dió noticia del descubrimiento hecho en la capital del Imperio Otomano por el Sr. Monlau, noticia interesante que estaba concebida en los términos siguientes:

«Forman una parte pequeña, bien que digna de nota, de los libros comprados por esta casa en el año 66, una *Biblia* en dos tomos en 4.º mayor, tres tomos en 8.º de *Cuentos árabes* y seis años de un periódico semanal de Constantinopla; las tres obras, tomadas en aquella capital, en precio de noventa y un escudos, para nuestra Biblioteca, por el Ilmo. Sr. D. Pedro Felipe Monlau, director de la Escuela Diplomática; las tres impresas en letra rabínica, y las dos últimas redactadas en un idioma que, si se debe llamar español, verdaderamente se aparta mucho del castellano. Hay en la capital de Turquía y sus inmediaciones más de cuarenta mil judíos que hablan todos esta lengua, importada de España; dialecto castellano poco ó nada conocido en nuestra Península, en el cual tienen libros de devoción y de pasatiempo, y hojas volantes, y periódicos de noticias de interés comercial, con artículos además de enseñanza y de gusto. El lenguaje de los periódicos consiste en una mezcla de voces corrientes en nuestro idioma, de voces anticuadas ya para nosotros y de otras nuevas con forma rancia, especie de neologismos arcaicos (como *escuchamiento*, en lugar de *examen*; *meneamiento*, en vez de *temblor*), los cuales ni conocemos ni aun imaginamos; añadiéndose á esta multitud de dicciones, ya recogidas del italiano, ya del francés, ya del hebreo, giros y construcciones raras, metátesis frecuentes, ó más bien rudos cambios de letras ó de sonidos, á la manera de los que hacen en España personas del ínfimo vulgo, como los que pronuncian *probe* por *pobre*, *mosotros* por *nosotros*, *cuala* por *cual*, *dengún* por *ningún*, *escribirsen* por *escribirse*. Parece además como si los judíos de Constantinopla ignorasen ciertas palabras muy corrientes y nada nuevas en nuestro idioma; porque hemos visto la de *agricultura* seguida de un paréntesis que incluía las de *arar la tierra*, y *documento* explicada por las de *prueba por escrito*.

»La escritura es también singular: teniendo quizás signos para todos los sonidos del castellano, la vocal *i* les sirve además para *e*, la cual se expresa también con *h* y con *i*, ó con el

diptongo *ai*; la *u* sirve de *o*, impresa á menudo con el diptongo *au*; las *aes* son varias; el sonido de la *j* suave extremeña, ú otro análogo (porque el de *j* castellana no sé si le tienen), aparece representado por diferentes letras; el de la *ñ*, con la *n* y la *i*, y con una *l* y una *i*, ó con dos *ies*, el de *ll*, y casi lo mismo las combinaciones de la *y* con las vocales. Tal escritura, por supuesto (como rabínica), va de derecha á izquierda, y el libro ó el pliego se principia á leer por donde nosotros le concluimos. La *Biblia*, impresión de Esmirna, hecha en 1838, contiene el texto hebreo y una traducción castellana que se aparta muy poco de la muy conocida, hecha á fin del siglo xv por los judíos de Ferrara. Del lenguaje usado actualmente en Constantinopla dará alguna idea el trozo que sigue, copiado de la *Jornal* (ó *Xornal*) *Isralit*, que lo trajo en el número correspondiente al 26 de Febrero de 1866.

«Se melda en la gaceta *Archivo Isralit*; la letra siguiente fué adirizada á unos cuantos ricos de nuestros correligionarios, de parte de un papás protestán, de Holanda.—*Senior*:—El afirmado abajo, pastor protestán, de la sibdad de... tiene la honor de darvos á saber que hay serca del lugar de su morada un calal... en el cual se topa una comunitá israelita esparzida entre católicos romanos, enemigos del judizmo. Los israelitas de esta comunitá son muy probes, y deben de servirsen de una cameratica chica, ande no caben, por hazer sus oraciones santas. Elios desean mucho tener un lugar mas conveniente, y fraguar un cal: ma ellos se topan mancos de todo poeder, y en este estado se adirisaron á mí á que los haga remedio para poeder reochir á este sus deseos. Yo tambien, conosiendo esta comunitá, tomé voluntaria-mente esta carga sobre mí, que las primas mis demandas no fueron en vano. Yo empesé por demandar ayuda de nuestro gobierno, el cual les mandó una ayuda de 900 florines. Tambien de propio antes de consistoar central de los judios y otros holandezes israelíticos pude acoger otros 900 florines; ma me falta mucho para que pæda reochir, y so obligado de hazer una iiamada á la jenerozidad de los judios en el estraniiero. Los seniores barones de Rotchilds diniaron olyir á mi voz cristiana, que se haze sentir en favor de mis hermanos judios. Que ansi me adiriso á güestra alma jineroza, rogando de vos que ayudeis á los gastos de la fragua de este cal. Rogo del Dio alto que mi rogativa entre en güestro corazon y que diniés sustirme...»

»Este trozo, á excepción del verbo *meldar* (leer) y del sustantivo *cal* (templo), se comprende bastante bien; los verbos

adirizar y reochir, tomados del italiano y el francés (*addirizzare y reussir*), nos son conocidos. Ahora bien: este idioma es el de muchos miles de hombres, entre los cuales hay personas de alguna instrucción, repartidos en Constantinopla, Salónica, Jerusalem y la costa de Berbería. Conviniera que aprovechásemos esta favorable circunstancia para introducir libros nuestros en la Turquía Europea y Asiática, en Tánger y en Marruecos. Una imprenta española en la antigua Bizancio, con periódico, ó bien algunos libros baratos, impresos á dos columnas, una con caracteres rabínicos y otra en letra romana, serían tal vez excelente medio para establecer relaciones con ventajas recíprocas entre los españoles de hoy y los descendientes de otros que, fuera de nuestra Península, conservan apellidos nuestros, y un poco del habla en que departieron con Juan Baena los capellanes de los Reyes Católicos. Obligación de todo país civilizado es purificar y conservar su lengua dondequiera que se use».

Lícito es afirmar que ni del descubrimiento y la exposición que estos hechos determinan, ni de la exhortación que el señor Hartzenbusch hizo á fin de convertirla en objeto de práctico beneficio, se tomó acta sino en la esfera de la curiosidad y sólo por el corto número de personas doctas que prestaban su atención á los actos de la naturaleza del que en la Biblioteca Nacional anualmente se verificaba. Los judíos orientales de cuna y habla españolas quedaron después de esta revelación tan desconocidos como antes, y nadie pensó en sacar del suceso un partido en pro de los intereses nacionales, que según el estado legal preponderante en materia religiosa, ofrecía difíciles términos para sujetarlo á un resorte de útil acción (1).

(1) En el terreno literario otra exploración inesperada se hizo durante la estancia en Constantinopla del malogrado poeta lírico y dramático don Carlos Coello, siendo ministro de España su tío el conde de Coello de Portugal. En la capital de Turquía logró formar una colección de romances antiguos castellanos, conservados por tradición oral entre los judíos expulsos de España y asilados en su barrio de Pera, la cual, aunque poco numerosa, era muy interesante; de ellos envió copias á D. Pascual de Ga-

Los primeros á quienes esos judíos mismos, y no ciertamente los del Extremo Oriente, sino los occidentales de Londres, Bélgica y Holanda, obligaron á hacerse cargo de lo que el despertar estas relaciones de patria y de lengua podía ampliar los horizontes de la influencia de España en el exterior y hacer renacer en nuestro propio territorio nuevos núcleos de fortuna y de poder, fueron los emigrados políticos de los levantamientos insurreccionales del general Prim y de la frustrada tentativa revolucionaria del 22 de Junio de 1866. Toda emigración política arguye duras batallas con la necesidad en las inclemencias del suelo extranjero, y sagaces demandas de favor y de auxilio para reproducir aquellas mismas tentativas. La posición que en España tenían muchos de los emigrados de 1866 les había permitido estar en Madrid con los banqueros extranjeros establecidos en nuestra capital, principalmente como representantes ó corresponsales de casas opulentas de otros países, y sobre todo de los judíos millonarios de Londres, París y Viena, que tenían negocios con la Hacienda pública de España ó estaban interesados en el entonces activo movimiento de nuestros ferrocarriles en construcción, de nuestros grandes establecimientos de crédito y de nuestras demás grandes industrias y explotaciones mineras y comerciales. Algunos de estos representantes ó corresponsales pertenecían al gremio de los israelitas, siempre unidos entre sí, cualesquiera que sean las

yangos, á D. Antonio Cánovas del Castillo y á D. Marcelino Menéndez Pelayo. Estos romances permanecieron inéditos hasta que el último, al formar su colección de *Romances viejos y tradicionales* para el tomo tercero de la *Antología de poetas líricos castellanos desde la formación del lenguaje*, incluyó todos los romances judeo-españoles que conocía, así inéditos como publicados, sobre todo por el rabino Abraham Danon, director del Seminario Rabínico de Andrinópolis, primeramente en la *Revue des Etudes juives*, y después en su *Recueil des romances judeo-espagnoles chantées en Turquie*, y los enriqueció con una docta introducción crítica y notas. Sobre esta materia, y en general sobre los judíos de Levante, los hombres doctos de España esperan con impaciencia el trabajo que tiene en preparación el Sr. Menéndez Pidal, y que parece no tardará en publicarse.

congregaciones de que procedan. Algunos habían ya prestado en Madrid auxilios á los ensayos para la revolución y á las personas que se habían puesto á la cabeza de ella, y estos mismos fueron el vínculo de su relación con las casas matrices establecidas en las capitales de Francia, Inglaterra, Holanda y otros países. En las negociaciones y en los debates de la emigración, se puso sobre el tapete la ardua cuestión de levantar en nuestras leyes constitucionales las prohibiciones tradicionales para la conservación de la unidad religiosa que en el seno de la Iglesia católica á la vez profesaban el cuerpo social de la nación y el político del Estado; y aunque en realidad, aun sin el dictado expreso de las leyes existentes en España, se tenía una gran tolerancia práctica con los extranjeros de otras comuniones que residían entre nosotros, la admisión de una nueva regla de derecho, en la cual los protestantes de todas las comuniones influían con el mismo tesón que los israelitas británicos y holandeses, era considerada como un principio de florecimiento para España, no por el progreso civil que la tolerancia legal argüía, sino porque de una parte se ofrecía y de otra se esperaba que, establecida la libertad, inmediatamente afluirían á la Península las corrientes de los judíos por nosotros expulsados hace cuatro siglos y devorados desde entonces en sus proscipciones por la nostalgia de la patria antigua, trayendo consigo su genio emprendedor, su capacidad mercantil y hasta el cúmulo de sus riquezas.

Con esta persuasión, abrigada como un artículo de fe, vinieron del ostracismo los hombres de la batalla de Alcolea á las Cortes Constituyentes que redactaron el Código constitucional de 1869. Entre los más ilusos acerca de esta creencia se hallaba Castelar, cuyo generoso espíritu democrático y humanitario se hallaba exaltado por los sentimientos y por las promesas que había oído tantas veces en las vigilijs de la proscipción. Con todo, aquella Constitución, y por secuela la posterior de 1876, hoy vigente, establecieron el principio de la tolerancia en la forma que está determinada en la actualidad,

y sin embargo, las corrientes prometidas y esperadas nunca llegaron, y á poco se volvió á dar al olvido la existencia de esas colectividades israelitas de origen español esparcidas por todos los rincones del planeta, que hablan castellano anticuado y corrompido, y hablan de España como de un sueño ó de una esperanza sin realidad. Verdad es que algunas veces, y en ocasiones de triste persecución, como en 1881, cuando los ukases imperiales decretaron una nueva expulsión de los de esta raza de los dominios moscovitas, se hicieron algunas diligencias para promover una gran repatriación, á lo que el Gobierno de España se mostró propicio, en virtud del estado constitucional vigente. Pero si aquella gran repatriación se hubiera intentado llevarla á cabo, en la ejecución se habría tropezado con dos serios inconvenientes: el primero, que siendo pobres los judíos de Odessa, que fueron los que la solicitaron, el estado español no podía proporcionarles los cuantiosos medios que requerían su traslación y establecimiento, por constituir gastos que no estaban previstos en las cifras de nuestros presupuestos; el segundo era que, aunque consignado en los artículos 2 y 11 de la Constitución española el principio de esta libertad, cuando se ha de aplicar en su ejecución práctica al caso de la nacionalización de extranjeros, todavía rigen las disposiciones legales de 1815 y 1817, en cuya virtud el Consejo de Estado dictamina siempre desfavorablemente en las solicitudes de esta gracia, si los solicitantes no acreditan su residencia en nuestro territorio durante más de cinco años. Por esta causa, muchas instancias de israelitas que han querido volver á tomar la nacionalidad española, han sido denegadas (1).

(1) Las disposiciones vigentes á que me refiero son la Real cédula de 10 de Agosto de 1815 y la de 11 de Octubre de 1817. Alcubilla no se ocupa de ellas. La primera fué dictada para Puerto Rico, y la segunda para Cuba; pero ambas han venido aplicándose en la Península, como derecho supletorio, á falta de otras reglas sobre naturalizaciones en el Derecho peninsular. Una y otra cédula exigen que los extranjeros profesen la religión católica para ser naturalizados, que cuenten en el reino cinco años por lo menos de residencia, que presten el juramento de fidelidad al rey

Es hábito propio y antiguo de nuestra incuria nacional la falta de consistencia en la prosecución de toda empresa que exija trabajo, asiduidad y perseverancia para obtener sus resultados. Por el cuadro histórico que vamos reseñando, fácilmente se observa qué género de tentativas se han hecho para acercar la conciencia nacional al conocimiento y á la relación íntima y estrecha con esa raza en que tan gran número de colectividades tienen por abolengo el solar de su antigua cuna española, que habla, aunque algo desnaturalizada, su lengua, y que no borra de su memoria que de las tres grandes épocas en que se divide la larga historia del pueblo hebreo, la época del reinado de Saúl, David y Salomón, la época de la Restauración y de los macabeos, en que logró restablecer un gobierno propio y nacional en la Palestina, y la época del florecimiento de las sinagogas y juderías de Córdoba, Granada, Toledo y Alcalá, bajo el imperio de los Abderramanes y bajo el influjo de sus filósofos como Maimónides, de sus poetas como Jehúa Halevi, y de sus estadistas, del corte del contemporáneo Disraéli, como el Rabbí Samuel Nequid; época considerada por todo el pueblo judaico como el período clásico de su saber y el más importante de su influencia (1), es esencialmente española, y la que liga tanto á los que de España proceden al solar español, como á todo el pueblo hebreo el solar de Naharder, Sara, Tiberiades, Jerusalem y el de toda la Palestina. En

y que se obliguen á residir en España. Desde el establecimiento de la libertad ó tolerancia de cultos, la primera de estas condiciones no se exige, y se admite á la naturalización á los extranjeros de cualquiera religión. Las demás condiciones continúan siendo imperiosas.

(1) Así consideran el período clásico del florecimiento israelita en España durante los siglos medios: KAYSERLING: *Sephardim-Romanische poesien den Juden in Spanien. Ein Beitrag zur Literatur und Geschichte der Spanien-Portugiesischen Juden*. Leipzig, 1859.—GRAETZ: *Les juifs d'Espagne*. París, 1872.—GARTER: *History of the ancient Synagogue of the Spanish and Portugal Jews*. Londres, 1901.—Las poesías de Abulhassan Jehuda Ben-Samuel Halevi (*Jehúa Halevi*), nacido en Castilla la Vieja en 1086, se cantan en todas las sinagogas del mundo y se insertan en todos los libros de rezo.

el estudio de los judíos hemos caminado á saltos desde la obra máxima de Rodríguez de Castro hasta las cándidas revelaciones de Monlau y de Hartzenbusch y las exploraciones literarias y los discursos críticos de Menéndez Pelayo. Pero mientras nosotros no nos hemos ocupado de cuestión tan interesante sino por movimientos galvánicos y sin cohesión entre sí, ni los israelitas de todas las congregaciones del mundo civilizado han permanecido estacionarios, ni las potencias que tienen amplios golpes de vista para el cultivo de sus relaciones han seguido la conducta descuidada de España.

Ya antes se ha hecho referencia á los primeros periódicos judíos que se publicaron, cuando la raza entera se sintió impulsada por el instinto de la emancipación ayudada del soplo de la revolución francesa. La historia de algunos de estos periódicos forma los avances sucesivos del espíritu reformista que de sus colectividades se apoderó á la vez en los diversos países donde se hallaban constituídas, sobre todo en el Oriente de Europa. El primero en batalla, *Hamelic*, combatió valerosamente el obscurantismo y la ignorancia bajo que el judaísmo por todas partes vegetaba. Vino en pos *Hasefrah* á vulgarizar las nociones de la ciencia moderna. Mas la aparición del *Hechaluz*, que emprendió una campaña ardiente contra las tradiciones ortodoxas, produjo por contrapeso la fundación del *Mahaziké Hadat*, que, por el contrario, sostuvo con el mismo brío la integridad de la tradición. El número de los periódicos siempre seguía en aumento. Ningún judío, por pobre que fuera, dejaba de tener alguno. A veces, para sostener sus suscripciones, se asociaban dos, tres ó más judíos de posición modesta, y entonces, cuando el periódico llegaba, se formaban grupos para leerlo. En Jerusalem salió el *Hachabazeleth*, en Odessa el *Hamelic*, y en 1836 apareció el *Hamaguid*, hebdomadario. Pero ya en este tiempo se sentían dos exigencias apremiantes respecto al periodismo judío: la primera, la emancipación del hebreo, como lengua esencial de toda literatura israelítica; la segunda, la mayor frecuencia en su aparición, por el

interés que despertaban las noticias de la guerra de Crimea. Hasta 1868 el periodismo no se convirtió en una verdadera palanca y en una gran institución, cuya importancia, siempre creciente, se hizo más considerable de 1871 á 1880. En esta última fecha era ya casi completa la desaparición del hebreo como lengua literaria, hasta el punto de que el célebre poeta Gordón á sí mismo se preguntaba en sus versos con angustia: — «¿Por qué trabajo? ¿Quién sabe si yo seré el último poeta de Sión!» Mas Smolensky, que no participaba de sus dudas, le respondía más lleno de fe cada día por el porvenir *del pueblo eterno* y de la lengua en que habló Moisés:—«Mientras el hebreo sea la lengua de nuestros salmos, de nuestros ritos y de nuestras oraciones, el hebreo subsistirá». La creación de la prensa cuotidiana marcó una fecha nueva en la historia y la vida del pueblo de Israel. Con este arma todos los días lucha, y todos los días que lucha se propone alcanzar alguna ventaja equivalente á una realidad. El periódico hebreo se escribe ya en todos los idiomas que se hablan sobre el planeta, pues en todos los rincones del planeta existe siempre trabajando por la vida un hijo de Jacob. El periódico israelita en Rusia se escribe en ruso, en Alemania en alemán, en la Gran Bretaña y en los Estados Unidos en inglés, en italiano en Italia y en Francia en francés. La excepción la determinan los periódicos hebreos de Palestina y los periódicos de jerga española con caracteres rabínicos de los Estados que son ó han sido dominios de la Sublime Puerta: *El Telégrafo*, *El Tiempo* y *El Instructor*, de Constantinopla; *La Epoca* y *El Avenir*, de Salónica; *La Esperanza*, *El Ncuvellista* y *El Messaret*, de Esmirna, y *El amigo del pueblo*, *La Verdad* y *La Alborada*, de Sofía. Contra este periódico, contra el habla en que se escribe y hasta contra la letra que lo dibuja, sólo se levanta en Oriente un enemigo inexorable y temible: la mujer. La mujer, la madre, se opone á la educación de sus hijos en este idioma, porque le parece desprovisto, en los vaivenes de la vida, de corrientes de porvenir. La mujer israelita, madre, de Levante,

no mira hacia América, aunque la América meridional asila ya muchos miles de judíos.

En realidad, cuando nuestro ilustrado y diligente doctor D. Angel Pulido Fernández, quien en sus viajes repetidos á esta parte de Europa donde residen las congregaciones de judíos descendientes de los expulsos de España, y entre quienes se habla esta lengua y circulan estos periódicos, ha tenido ocasión de descubrir tales tesoros en aquellas apartadas regiones escondidos para España, á pesar de las pasadas revelaciones desde Gonzalo de Illescas en 1606 hasta Monlau y Hartzenbusch en 1867, y Coello y Menéndez Pelayo en 1885, y ha formado los bellos trabajos con que ha ilustrado las columnas de *El Liberal* de Madrid, las páginas de *La Ilustración Española y Americana* y las del interesante libro titulado *Intereses nacionales: Los Israelitas españoles y el idioma castellano* (1), esa literatura abandonada por nuestra incuria había dejado de incluirse ya en el movimiento docente que *L'Alliance Israélite* establecida en París, la *Société des Etudes juives* de la misma capital, la *Jewish Colonization Association* de Londres, y la *National Jewish educational work* de los Estados Unidos de la América del Norte (Baltimore, Chicago, Nueva York), habían logrado establecer y difundir en los treinta últimos años por todas las partes del globo donde habitan colectividades ó familias judías, y si fuera de los libros litúrgicos y de los periódicos mencionados, no había tomado la menor parte en el gran movimiento de serios estudios científicos, sociales, puramente literarios, que ha adquirido vuelos inauditos en ese espacio de tiempo en el seno de esa raza que por tantos siglos ha vivido solamente apoyada en su Talmud y en las avaricias de sus negocios mercantiles. Las demás literaturas y lenguas del Continente lo habían eclipsado en París, en Viena, en Londres y en la mayor parte de las ciudades alemanas, donde las manifestaciones de la actividad in-

(1) Madrid: Imprenta de los Sucesores de Rivadeneyra, 1904. Un tomo en 8.º de 244 páginas y el índice.

telectual se han multiplicando hasta el infinito. Únicamente la *Société Scientifique-Litteraire Israélite*, de París, cuyo fin principal es hacer conocer y apreciar en su justo valor las fases de la literatura y de la historia israelita desde 1865, ofrece en la multiplicación de las obras que edita y esparce, así por Rusia y por Polonia, por Prusia y por Austria, por Turquía, la Palestina y el Egipto, y hasta por los Estados interiores del África y del Asia, el cuadro asombroso de ese movimiento de la inteligencia en el concepto judaico, de que en España no tenemos noticia, y que pone elocuentemente de relieve cómo esta raza por el trabajo de la cultura literaria ha entrado brillantemente en el comercio universal de los espíritus ilustrados, demandando un lugar de honor que nadie se atrevería á disputarle. La *Revue des Etudes juives*, que es órgano de la *Sociedad* del mismo nombre, y de la que van publicados cerca de cincuenta volúmenes, recibe su alta colaboración de Bacher, de Budapest; de Steinschneider, de Berlín; de Richard Gottheil, de Nueva York; de Simonsen, de Copenhague; de Samuel Poznauski, de Varsovia; de David Cohen de Lara, de Hamburgo; de Erich Bischoff, de Francfort sur le Mein; de Horovitz, de Breslau; de Adolfo Büchler, de Viena; de Bergmann, Kraus, Mayer Lambert, Schorab, Nordau, Reinach y cien otros que no hay que citar, todos sabios, todos primeras figuras contemporáneas en la especialidad de los estudios científicos á que se consagran.

Y con todo, una prueba de la cultura que alcanzan esos mismos judeo-españoles que desde Constantinopla, Viena, Bucarest, Sofía, Salónica, Esmirna, etc., se corresponden con el Dr. Pulido Fernández, aunque no son de los que más contribuyen al movimiento que referimos, es el cuadro familiar que en una de las cartas insertas en su precioso libro le describe el Sr. Lázaro Arches, de Bucarest. El jefe de esta casa, que no presume de intelectual ni de sabio, habla español, rumano, francés, italiano, alemán, inglés y hebreo; y su mujer habla español, rumano, francés, alemán é inglés, y toca el piano. El

hijo mayor de éstos, que sigue la carrera de ingeniero civil y perfecciona su educación en la Universidad de Lieja, habla español, rumano, francés, alemán é inglés, y pertenece á una *Sociedad de Amigos de la Música*. Su hija, Luisa, sabe español, rumano, francés é inglés, toca el piano y pinta. Por último, el menor de sus hijos, León, de trece años, habla español, rumano, francés y alemán, y es alumno de la Escuela de Comercio. Para demostrar los medios con que *L'Alliance Israélite*, de París, ha creado numerosas escuelas en todos los puntos de Oriente en que existen colectividades israelitas, otro de los corresponsales del doctor Pulido Fernández, el Sr. David Rousso, de Constantinopla, dice que el barón Mauricio de Hirsch, de Londres, donó un capital de 300 millones de francos, y que otros grandes desembolsos han sido debidos á la filantropía, bien conocida en todo el mundo, del barón Eduardo Rothschilds, residente en París. ¿Qué extraño que con auxilios semejantes, además de los cuantiosos del gobierno francés por atraerse en todas partes y ensanchar su esfera de influencia entre los israelitas de todo el mundo, el hebreo hablado y escrito y el castellano de los antiguos expulsos usado como lenguaje de la intimidad y escrito en caracteres rabínicos por desconocer la escritura latina y el valor de los sonidos aplicado á la ortografía de las palabras, vayan dejando por todo Oriente su cetro al francés? Moisés Fresco no había podido hallar en Constantinopla jamás un libro español. «Desde mi niñez, dice al Dr. Pulido en carta del 10 de Febrero de este mismo año, era yo muy aficionado á leer libros españoles; pero aquí no los encontraba. Leyendo una vez en un libro francés, *Le Cid*, de Corneille, hallé en las notas unos romances españoles del Cid, y quedé maravillado, pues lo entendía todo: era nuestra lengua». El *Quijote* lo había leído en una traducción francesa; de modo que hallándose en Tánger, y habiéndose proporcionado un ejemplar castellano, quedó maravillado de la diferencia que notó entre las impresiones que le sugería la obra original, y las de la traducción.

PERTENECE A LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE MADRID

Aunque el Sr. David Rouso, que dirige *El Tiempo*, de Constantinopla, lleno de buen sentido, dice al doctor Pulido en carta de 21 de Febrero: «Entre los israelitas que han rebasado de los cuarenta años, la correspondencia comercial se hace en español; mas los jóvenes prefieren la lengua francesa, que conocen, mientras que el otro no es más que un jergón»; el amor á este jergón es tan grande, que otro de los correspondientes del doctor, el Sr. Moisés Gañy, que cree que ofrece muchas dificultades el acercar con lazos estrechos á los españoles con sus hermanos de Oriente, porque España ha olvidado á sus hijos alejados de su seno, y los hebreos han perdido la esperanza de acercarse á la patria antigua; con todo, ofrece en su carta este rasgo, que acredita el verdadero estado moral de aquellas gentes respecto á nosotros:—«Sí—dice;—en Oriente hablamos la lengua española, y nos llamamos en todas ocasiones judíos españoles. Tenemos nuestras comunidades aparte de los otros judíos, y no hacemos nada de común con los judíos tudescos. Conservamos el carácter fino y fiero de España, y estamos orgullosos con nuestro origen. Hemos olvidado lo que pasó hace cuatro siglos». Estas confesiones son de absoluta sinceridad, y demuestran que, en realidad, en Oriente existirían vínculos serios de solidaridad con nosotros, si procurásemos y supiésemos establecerlos, á pesar de las ventajas obtenidas por los que en el seno de aquellas comunidades se han introducido con tantos elementos de atracción, y tienden á borrar en el corazón de las generaciones nuevas la seducción de la antigua madre en el influjo de la lengua doméstica y en el recuerdo de la historia (1). El mismo Gañy no oculta que la

(1) Portugal, más hábil y práctico que España, ha rehecho su población judía, que cada día es más numerosa y se halla mejor organizada, sobre todo en Lisboa. El día 7 de Mayo último se ha inaugurado con toda pompa y grandes festejos en esta capital una nueva sinagoga, llamada Shaaré Tikva (*puertas de la esperanza*). El elemento católico aristocrático no ha desdeñado corresponder á la invitación de los judíos para estos actos y fiestas.

intervención de España en las escuelas de Oriente aún es posible, pero á costa de algunos sacrificios. Y Moisés dal Medico, halagando la idea de una repatriación, hasta se adelanta á defender á sus connacionales de las desconfianzas que pudieran suscitar y de los cargos que se les podrían hacer. «Los judíos—dice—idolatan al país que les otorga hospitalidad y tolerancia, y los trata con igualdad; no tardan en asimilarse á sus compatriotas, y á contribuir al bienestar de los países donde se asientan. En la mayor parte de Europa, no hay judíos más que en religión: ellos son ingleses en Inglaterra, franceses en Francia y otomanos en Turquía». No obstante, el pensamiento del señor Pulido no creo que llegue á aspirar á estas repatriaciones, aunque sí á facilitar, ya la nacionalidad, ya la protección á los que, para sostener un nuevo orden de relaciones con la patria antigua, ora viniesen á establecerse aquí, ora desde los lugares en que residen constituyeran el nudo frecuente de la comunicación. Esto no impide aceptar la posibilidad de la formación de colonias judías entre nosotros. ¿No existen en Sevilla y en otras partes?

De los estudios, ideas y datos que el Sr. Pulido ha vuelto á poner sobre el tapete, se deduce fácilmente que España tiene, así en el Oriente de Europa como en una parte considerable de Africa, Asia y otros lugares, un elemento importantísimo con que aumentar la esfera de su influencia; un papel importante que desempeñar para poner á salvo el tesoro de esos elementos, procurando cultivarlos por el estímulo de la educación y la conservación del lenguaje; y, por último, un núcleo poderoso de relaciones que poner en movimiento para la restauración de su antigua misión civilizadora y comercial en ese mar Mediterráneo, que baña más de la mitad de nuestras costas, y que, desde la pérdida de nuestras posiciones geográficas y políticas en Italia y en Africa, hemos tenido casi que abandonar. Pero el movimiento que crean ahora las revelaciones, los estudios y los datos del Sr. Pulido, ¿serán un nuevo sacudimiento galvánico de los que absolutamente se

amortiguan apenas pasa el momento de su mayor vibración? ¿Qué se ha hecho desde 1897 acá con la *Memoria* y con los datos consulares que, como principio de un problema en estudio, fueron pedidos al Sr. D. Antonio de Zayas y presentados por éste en nuestro Ministerio de Estado? Lo que en 1866 se hizo con las discretas indicaciones de la *Memoria* del Sr. Hartzenbusch en la Biblioteca Nacional. De la conservación ó de la propagación de la lengua castellana se ocupan, prescindiendo de nosotros, aquellos á quienes conviene que se propague ó que se conserve. En Boston, la ciudad que en América se llama la Atenas del Norte, una sociedad de hijos del país acaba de fundar é inaugurar un *Club Español*, cuyos socios celebran conferencias y lecturas castellanas, para perfeccionarse en la lengua que á la América del Norte imponen cada día con mayor interés las relaciones de todo género que tienen que sostener con las repúblicas de la América del Centro y del Sur. En Italia, en Inglaterra y en Alemania, se fundan escuelas de lengua castellana para perfeccionar los estudios de los que se dedican, ya á la carrera de la diplomacia, ya á la del comercio. Es natural que esto hagan, pues está en su interés. Nosotros, en esa misma América meridional, nada hacemos por dificultar las invasiones de los que más de una vez ya han intentado, ó la sustitución del idioma español, ó *la creación* de un idioma indígena *nuevo*. ¿Qué vamos á hacer en Oriente? ¿Cuántos viajeros ilustrados españoles visitan al año á Constantinopla, á Bucarest, á Salónica y á Sofía? ¿Qué barcos españoles llegan en flotas comerciales hasta las aguas del Bósforo?

Es una esfera de influencia, de superior alcance, que se pierde y se perderá. Hace tiempo que el planeta, para los españoles, está reducido al breve espacio que se extiende desde las faldas occidentales del Pirineo hasta el mar de Cádiz... y aun de todo ese territorio, la mayor parte se desconoce!

JUAN PÉREZ DE GUZMÁN

ARTÍCULOS DE PRIMERA NECESIDAD

CHOCOLATE

«CHOCOLAT: Substance qui contient un peu de tout même du cacao».

(Formule du DOCTEUR GREGOIRE.)

Con ser los refranes *evangelios* del pueblo, según Fernán Caballero, algunos, por excepción, necesitan reformarse. Ejemplos: «mal de muchos, consuelo de tontos» y «las cuentas claras y el chocolate espeso».

Salvo mejor parecer, vengo observando desde que tengo uso de razón, que en épocas calamitosas, y en todo tiempo, así los discretos como los majaderos suelen consolarse, relativamente, considerando que las enfermedades, los cobradores de contribuciones y los empleados de consumos no respetan á nadie.

También anduvieron equivocados, al decir de los Reverendos Padres Benedictinos, cuantos han venido creyendo desde que se inventó, que no es bueno el chocolate *cuando no espesa*, «pues no teniendo esta propiedad el *cacao*, base de los chocolates puros, necesariamente ha de adulterárseles con materias extrañas para conseguir este objeto».

La que no creo negable es la parte primera del refrán, pues las cuentas turbias ó embrolladas dejan de serlo.

Valga la anterior digresión al propósito de que me parece

llegado el momento, ya que estamos en liquidación, de presentar al cobro factura de todos aquellos géneros y artículos que España aportó á la obra de la civilización universal en el Viejo y en el Nuevo Mundo por ella descubierto.

En la fabricación de la historia contemporánea, y en aquella gran parte que nos concierne—así como los comerciantes lo hicieron con el chocolate,—han introducido muchos componentes falsos é indigestos Draper, Blumentritt, unos cuantos americanos de los que cultivan nuestra hermosa lengua con la perfección de Bello, Rufino Cuervo y Ricardo Palma; la mayoría de los que la estropean, como murguistas que desafinan á todas horas por no dominar el instrumento, y algún español—aunque no lo parezca—achispado con peleón, progresero *modernista* que le hizo vomitar cláusulas como ésta: «consiste la mentira social española en querer aparecer como civilizados ante el mundo civilizado, siendo en realidad salvajes».

Muchas gracias, amigo.

Con la luz del cristianismo y con el candil, desconocidos por los indios, alumbramos su alma y su hogar, hasta entonces completamente á obscuras, cuando no lucía el sol. Y con el caballo, el perro, el gato y las gallinas llevamos también á América las cañas de azúcar.

Por ella y por nosotros, pues, el obscuro licor que Motezuma bebía «para tener más fácil acceso con las mujeres», en vasos de oro ó en conchas de tortugas bordadas de pedrería; «de bebida más propia de puercos que de hombres», como pareció á algún soldado de Hernán Cortés, se convirtió en «sudor de las estrellas», al decir de Jerónimo Piperí.

Medicina, alimento ó chuchería, el chocolate es genuinamente español, por su invención y perfeccionamiento. Dime lo que comes y te diré de dónde eres: así como los macarrones, la paella, el gazpacho y el arrope caracterizan á italianos, ingleses, valencianos y manchegos; entre todos los alimentos y bebidas, ningún otro puede representar á los españoles en ge-

neral mejor que el chocolate. Oscuro, espeso, rebosando del ancho y hondo pocillo abrigado entre brasas, conforme á la frailuna receta, para conseguir una crema exquisita; el desayuno, merienda y parva cena nacional tuvo y conserva mucho carácter *clerical*, como ahora se dice. Desde su invención en Méjico, los religiosos españoles se distinguieron como famosos chocolateros: así hubo de reconocerlo el cardenal de Plessis, Arzobispo de Lyon, quien lo encargaba á aquéllos.

Con chocolate regalaron siempre en España monjas y frailes á sus bienhechores. «Es usted más pesado que el chocolate de los teatinos ó de los jesuítas», se dijo porque éstos conquistaban desde América voluntades entre los políticos y grandes señores españoles, enviándoles, según nos refiere don Ricardo Palma, en una de sus preciosas tradiciones peruanas, bollos de chocolate que traían como hueso ó núcleo sendas onzas de oro. Y ya que en estos obsequios chocolateros me ocupó de pasada, creo no ha de parecer inoportuna la siguiente noticia contenida en los *Avisos* de D. Jerónimo de Barrionuevo, que publicó en 1892 D. Antonio Paz y Melía en la «Colección de Escritores Castellanos», tomo 94. Dice así el *Aviso XXVII*: Madrid y Noviembre 7 de 1654. «He visto el presente de chocolate que envía el de Alburquerque á consejeros y señores. Son 16.000 libras, á 2 reales de á 8 cada libra, fuera del presente del Rey, Reina, Infanta y D. Luis de Haro, que dicen serán otras 8.000. Viene pagado el porte, que monta 4.000 ducados, y los derechos se han perdonado... Viene todo en cajas de á libra, muy doradas, de á libra cada una, que yo aseguro que sólo el adorno importa más de 2.000 ducados. Olvidábaseme de decir envía entre éstos algunos talegos, como de cuartos, doblado mayores de chocolate en polvo mezclado con ámbar y otros olores preciosísimos de grande valor».

Por Real cédula de 1.º de Julio de 1749 se ordenó al virrey de Nueva España que continuase enviando remesas con la mayor frecuencia, como estaba prevenido, pues no sólo habían

de servir estos frutos al gasto de SS. MM., sino también al de otras personas de calidad. Aludía esta disposición á un envío ya anunciado, consistente «en 24 arrobas de Soconusco, 4 de Polvos de Pinolt, cuatro cajones de chocolate y 2 arrobas de *Bainillas*».

El chocolate en un principio fué manjar caro y aristocrático. «No bebía del cacao—dicen los Benedictinos—nadie que no fuese fraile, señor ó valiente soldado».

Convertido por los soberanos aztecas en una especie de regalía de la Corona, los productores de cacao pagaban los tributos en especie con arreglo á la calidad del fruto, considerándose el Soconusco como el más exquisito.

Cuenta el Sr. Stor, de quien tomé también la noticia anterior, que «El cacahualt ó cacaguante, árbol del cacao, constituía, según las tradiciones religiosas de algunas provincias de la Nueva España, uno de los más bellos ornamentos del paraíso terrestre situado en los alrededores de Tula, ciudad antiquísima cuyas ruinas subsisten cerca de la actual aldea de Ocasingo, en el estado de Chiapas, y lugar del que, según muchas leyendas, partieron las predicaciones del famoso poeta Quetzalcoalt, símbolo maravilloso de la civilización americana desde el Amazonas al Mississipi». Véase, pues, si de atrás le viene al galgo el ser rabilargo. Quiero decir, si es añeja la noble prosapia del chocolate.

Fernández de Oviedo dice que el cacaguante es el «árbol de todos el máspreciado entre los indios, y su tesoro», y el padre Bernabé Cobo también lo encomia como estimadísimo en ambos mundos. Los eclesiásticos, clase privilegiada, estaban exceptuados, según se desprende de una Real cédula de 1784, de pagar contribución por el cacao que exportaban de sus haciendas. Y tal tributo consistía, por aquella época, en la provincia de Maracaybo, en un real sobre cada millar de almendras de cacao. Remáchase, pues, por esta y otras noticias, el carácter eclesiástico que desde el principio tuvo entre nosotros el chocolate. No deja de ser notable la coincidencia de que la

primera en importancia, según creo, de las fábricas españolas, se alce á la sombra del magnífico monasterio de San Lorenzo de El Escorial.

Ni del cacao ni del chocolate existe, al menos que yo sepa, ninguna bibliografía, haciéndose, por consiguiente, más difícil el estudio desde sus orígenes de este artículo de primera necesidad, tan español y tan extendido hoy por todo el mundo civilizado, como alimento ó golosina de los poderosos y medicinal regalo de los pobres convalecientes ó de los convalecientes pobres.

Desde muchos aspectos sería interesantísimo un trabajo serio á propósito del fruto y del manjar que puede y debe constituir una de las partidas más importantes en la factura de que hablaba al comienzo de este articulejo; y aunque no sea más que para animar á los investigadores valientes, he de terminarlo ofreciéndoles unas cuantas papeletas de autores que trataron concretamente del cacao y del chocolate: cuatro sillares sobre los cuales otro escritor más diligente ó desocupado podría muy bien levantar el modesto edificio bibliográfico del chocolate, bebida que, careciendo de la condición del café, estimulante de las funciones cerebrales, inclina al hombre, si no se equivoca el Sr. Ch. Girad, «*au farniente; propriété qui le fait tant apprécier des Meridionaux et surtout des Espagnols*» (1).

En cambio Lampillas se expresa de esta suerte: «El descubrimiento del chocolate merece entrar en el número de los más preciosos que corresponden al afortunado siglo xvi. Las grandes ventajas que logran con él las personas dedicadas al estudio le hacían digno, por la verdad, de ser recordado en la historia literaria, y aun de llamarse, con razón, bebida de estudiosos» (2).

Un libro sobre el chocolate, muy propio para regalo de No-

(1) *La Grande Encyclopédie*. Paris, H. Lamirault et C.^{ie}

(2) *Ensayo histórico apologético de la literatura española*. Zaragoza, 1784.

chebuena, debería comenzar naturalmente por el estudio completo del árbol llamado cacao, cacarí, cacarítera, cacahoalt ó cacahualt y cacaguata, que de todas estas maneras se le nombra en letras de molde, aunque el Diccionario de Autoridades acepte sólo la primera denominación, fundada en la del P. Joseph de Acosta.

Dice aquel jesuíta á propósito del cacao: «El árbol donde se da esta fruta es mediano y bien hecho, y tiene hermosa copa; es tan delicado, que para guardarle de que el sol no le quemee pónenle junto á otro árbol grande, que sólo sirve de hacerle sombra, y á éste llaman la madre del cacao» (1).

La vulgarización de instrucciones sobre el cultivo propio de este árbol, tan encomiado por Linneo, sería para los españoles, más que interesante, útil y de aprovechamiento tal vez inmediato, ya que en algún territorio nacional se da bien y constituye una producción importante, como hemos de ver luego, y porque quizás convendría también ensayar la siembra de cacao en otras regiones de la Península. Las maravillosas propiedades atribuídas desde muy antiguo á tan rico fruto explican el grande aprecio en que le tuvieron siempre los *calachunis* ó gentes ricas de Guatemala y Nicaragua, quienes estimaban el cacao tanto como los españoles los metales preciosos. Sirvió de moneda en muchos puntos de América, y por ello llamaron *pecuniarias* á las almendras. «Con cinco cacaos se compraba una casa, y con treinta otra, y con ciento otra, sin que haya contradicción, y usan dar limosna estos cacaos á pobres que piden» (2).

Un esclavo costaba lo mismo que las casas más caras; es decir, cien almendras de cacao. Los precios de la carga y de la fanega de este fruto fluctúan extraordinariamente desde la conquista de Méjico, siendo los datos que tengo á la vista muchas veces contradictorios. «A fines del siglo xvi valía la car-

(1) *Historia Natural y Moral de las Indias*. Madrid, 1608, pág. 251.

(2) Cf. Acosta.

ga 400 pesos oro; se dividía aquélla en tres *xiquípilis*; éste en veinte *coutles*, y el *coutle* en 400 cacao» (1). La carga constaba de 24.000 almendras, ó sea unas 81 libras, cuyo precio fué al principio de cuatro á seis pesos oro, común en los mercados productores; 10 ó 12 en Méjico durante la segunda mitad del siglo de la conquista; 50 al comenzar el siglo xvii, y hasta 10 ó 12 pesos el millar de almendras, años más tarde (2).

Lo que puedo asegurar, fundándome en documentos irrecusables, es que en 1718 valía ó costaba en Trinidad y la Guayana nueve pesos de plata la carga de 110 libras; en 1754, 35 pesos la fanega del de Maracaybo; y 46 el de Caracas en Julio de 1779, á causa de haberse autorizado á la Compañía Guipuzcoana para que subiese el precio por la guerra con Inglaterra.

Venía á ser aquella poderosa empresa algo así como la alhóndiga del cacao, para cuyo depósito y venta tenía establecidos grandes almacenes en Barcelona, Coruña y Madrid. En 1734 Felipe V y su mujer eran poseedores de 200 acciones de la «Compañía Guipuzcoana de Caracas». Tan interesante sería el estudio de esta verdadera institución comercial, como lo es el de cuanto en el Nuevo Mundo se relacionó con el cultivo y tráfico del cacao en los primeros siglos de nuestra dominación en América. Así, por ejemplo, el establecimiento de las ferias que se celebraban anualmente en las provincias de Mérida, San Antonio de Gibraltar y Maracaybo, para la venta del fruto, base del chocolate; la constitución y funcionamiento de las Reales Casas establecidas en aquellos territorios para la cobranza de los derechos impuestos sobre el cacao, y las estadísticas que podrían formarse de su exportación é importación en el Nuevo y Viejo Mundo; que allí hubo importante comercio de cabotaje de la tan preciada almendra. Como muestra, sirvan estos datos depurados: desde 1714 á 1717, salieron

(1) Carmenal.

(2) Stor.

del Puerto de la Guayana y demás provincias de América 220.501 fanegas y media de cacao; desde 1790 á 1792 inclusive, se introdujeron en la Península: de Caracas, 93.388 fanegas; de Guayaquil, 94.082, y de Trinidad, 116.271.

Pero ante todo y sobre todo, para dar un mentís rotundo á nuestros detractores; como fotografía de cuerpo entero de lo que fué nuestro tan calumniado gobierno y administración en aquellas tierras, y tal vez para enseñanza de economistas contemporáneos, bueno fuera presentar, siquiera en estado ó gráfico, el conjunto de sabias disposiciones dictadas por nuestros monarcas, con relación al cultivo, tráfico y venta de cacaos americanos.

Como botón de la gruesa ahí va copiada al azar, entre otras muchas de diverso género, la Real cédula de 10 de Septiembre de 1720. «Considerando S. M. como uno de los puntos esencialísimos para hacer felices sus Dominios y Vasallos moderar los excesivos derechos que pagaba este fruto en Aduanas, Alcavalas y Cientos, que sacada la Cuenta ascendía puesto en Madrid á 135 mrs. en libra; de suerte, que con lo que impendían los Comerciantes en su primera compra y conducción, no sólo no les daba utilidad, sino que salían muy gravados y por lo tanto se retrahían de traficarlo dando campo á que fraudulentamente lo hiciesen los Extranjeros: Resolvió que de todo el que tragesen subditos de estos Reynos solamente se cobraran á su entrada en Cádiz 33 mrs. en libra, los 10 por el Almofarifazgo mayor, y los 17 restantes que el Reyno concedió en las Cortes del año 1632, en cuyos impuestos avia fundados juro; y que esta cantidad se exigiese sin distinción, tanto del que se hubiese de comerciar, como del que viniese de regalo á Personas particulares, aboliendo todos los demás Impuestos modernamente para el Pósito y Fábrica de Cuarteles de Madrid; Y así mismo que los que quisiesen ir de Cádiz, con registro á traer cacao así de Caracas como de otras Provincias serían exentos de pagar Alcavala ni otro derecho alguno por razón de la licencia y toneladas, con tal de

obligarse á cumplir las condiciones del Registro y traher á su tornaviaje, si no toda á lo menos la mayor parte de la carga de cacao observandose en quanto á los dros. de salida de Cádiz la que llevase á Indias, y entrada y salida en los puertos de ellos lo prevenido en el Proyecto de 5 de Abril de este año para Galeones, Flotas y registros sueltos; cuya determinación se observase puntualmente, en inteligencia de que para las dudas que ocurriesen estaba concedida facultad de disolverlas al Marqués de Campo Florido, Superintendente de Rentas Grales.»

No hay para qué decir que el comercio del cacao revistió por aquellos tiempos, en los que podíamos imponernos en el mundo, riguroso carácter proteccionista, prohibiéndose en 1688 la introducción en todos los dominios españoles del fruto producido en las posesiones francesas de la Martinica en 1742, y la extracción á Curaçao y á otros parajes que no fuesen tierras nacionales, del que se daba en ellas.

Habiendo encontrado los españoles establecida ya en varios puntos de América la representación de la riqueza por el cacao, convertido en moneda, tampoco hay motivo para extrañarse tanto ni poner en solfa la ocurrencia de fray Pedro Flores de León, quien, en tiempos de suyo calamitosos, propuso implantar en Castilla aquel recurso ultramarino. Después de todo, se me antoja que este y otros arbitristas de aquella época eran mucho más patriotas de buena ley, y revelaban sentido más práctico que los actuales jeremías y regeneradores, que pretenden sacar el carro del atascadero á fuerza de cantar grandezas extrañas que conocen de oídas, y de poner todo lo nuestro á los pies de los caballos.

No sé yo si á Jerónimo de Aguilar, natural de Écija, dedicaron capítulo especialísimo en sus historias impresas el padre Martín Roa, el licenciado Andrés Florindo, la «antorcha de la antigüedad en que se trata de las señales y rastros para el conocimiento»... de aquella ciudad, llamada la sartén de Andalucía; como también ignoro si se apuntó el caso en el manuscrito original de Alonso Fernández de Grajera, custo-

diado en la Real Academia de la Historia, biblioteca Salazar. Pero es un hecho que Ecija es más conocida en nuestros días por los *Siete Niños*... precursores de muchos de los modernos... ISTAS, que por ser la patria de Jerónimo de Aguilar. Fué éste, según dicen, intérprete de Hernán Cortés para con los indios mejicanos; ordenado *in sacris*—siguen el chocolate y la Iglesia dándose la mano,—cautivo de aquéllos, y si no el primero entre los españoles que vió

«... en urnas de coral» cuajar «la almendra
que en la espumante jícara rebosa»,

el que dió noticias relativas al haba del cacao antes que nadie, en la Península Ibérica y en el resto de Europa. Y sólo por esto me parece que Aguilar bien merecía una estatua mucho más que varios políticos, militares y comerciantes que vemos encaramados en sendos pedestales, y de los que preguntarán nuestros hijos: «¿Y este señor, qué hizo?» Depurada la noticia por algún erudito benemérito, de los que se pudren por sacar del olvido la buena memoria de los grandes hombre que el vulgo no tenemos en nuestro parnaso, no queda más que iniciar una suscripción nacional para levantar el monumento del afortunado ecijano, quien en mármol ó en bronce, como Venus de las olas, podría surgir en ideal efigie de las espumas de una jícara colosal. Compárense los sinsabores que proporcionó á la humanidad Napoleón I, pongo por caso, con los relamidos que debemos á la invención de Aguilar, y se verá que no pido una injusticia.

El cacao se cultiva en Bahía, Borneo, Brane, Célebes, Colombia, Ecuador, Guadalupe, Guatemala, Perú, Puerto Rico, San Salvador y demás repúblicas de origen español, así como en Filipinas, en Java y en Fernando Póo.

Los españoles, como queda dicho, al conquistar á Méjico trabaron conocimiento con tan delicado fruto, y lo dieron luego á conocer en el resto de Europa, según toda probabilidad, convertido ya en chocolate, ó formando la base de este

«enjuagatorio de tripas y despertador del hambre», como le llama Quevedo no recuerdo dónde. «De India también trahen unos polvos de especias mezcladas, con que hazen una bebida que llaman chocolate, y suelen tomarla en ayunas por las mañanas, con agua caliente. Dizen que es muy provechosa á la salud, pero es difícil de tomar á quien no la acostumbra de ordinario, ó no está echo á ello, por un olor muy agudo que tiene» (1).

Las principales variedades de cacao se distinguen en el comercio actualmente con los nombres de bicolor, blanquecino cimarrón ó silvestre, elegante, de fruto pequeño, de la Guayana, y de hojas ovales. Por lo que hace á su cultivo y más conocidos enemigos, cuyo estudio y enumeración no entran en mis planes, el curioso hallará muy bien tratados estos puntos, á lo que parece, en un libro que se encuentra en todas partes: en el *Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano*, de los señores Montaner y Simón, de Barcelona.

Según él, del fruto americano puede decirse lo que del cerdo: que no tiene desperdicio. Fuera de su aplicación más propia y generalizada, motivo de mi artículo, sirve el cacao para hacer el *triste* refresco usado en Centro-América y en Méjico, y *chocolate macho* y *batido*, bebidas ambas muy semejantes á aquélla. También con la pipa agrídulce suelen prepararse diversos refrescos. El grano, triturado y puesto en infusión, se usa en Nicaragua como té; y en aguardiente, se convierte en agradable rosoli. Además, puede hacerse con él ron. La cascarrilla en infusión se bebe; úsase como tabaco, y es notable abono para naranjos y limoneros.

Entre todas las semillas del cacaotero, theobroma, según Linneo, que en el idioma indio significa *comida de los dioses* ó *alimento divino*; los mejores son el Apolabamba, el Soconus-

(1) Morel Fatio (Alfred): *L'Espagne au XVI^e et au XVII^e siècle...* 1878. — Diario de Camillo Borghese, *Costumbres de España diferentes de otras naciones*.

co y el Caracas. Los más inferiores: Tabasco, Guayaquil, Marañón, Puerto Cabello, Choroní, Ocumanes, Sotaventos y Ríos Chicos» (1).

«Cuando españoles y portugueses arribaron á América, sus naturales componían un licor con el cacao diluído en agua caliente, sazonado con pimienta y otros simples, y mezclado todo con puches hechas de maíz, para aumentar el volumen. Ellos llamaban á este licor *choco*, ó chocolate» (2). *Choco*, cacao, sonido, ruido, y *late* ó *atle*, agua (3).

Juan Barrios, que fué de los primeros que han escrito á propósito del chocolate, tratándolo como alimento y como remedio, asegura que se usó primeramente en la provincia de Guatemala. «Las cosas de que se hace y consta son éstas: cacao, xochinacatzlí, pimienta de Tabasco, tilxochitl, mecaxochitl, achiolt, atole, azúcar, agua tibia y chile». Después explica qué cosa sean tales extraños componentes, en forma que el lector se queda tan en ayunas como estaba antes de leer la receta.

No hay para qué decir que en ella debe descartarse el azúcar, poniendo en su lugar la miel. «A un Atienza [Pedro de] y al Bachiller Velosa» (4), que llevaron á las Indias las cañas de azúcar, se debe, repito, que el chocolate *Porcorum verius colluvies quam hominum potio*, según Carlos Chiasiolo, se convirtiese en «bebida divina y celestial panacea», al decir de Jerónimo Piperi.

La noticia dada por D. Matías López de que «hacia el año de 1532 fué importado á la Península el chocolate, por varios españoles que regresaban de Nueva España», aparece rectificada por los RR. PP. Benedictinos, quienes recaban para sí esta gloria. «Procedente de las Misiones de la Orden, y con

(1) López (Matías), págs. 24, 25, 27, 28 y 37.

(2) Lavedán (Antonio).

(3) Cf. López.

(4) Herrera (Antonio de): *Décadas de Indias*.—Madrid, 1730. Tomo I, cap. VI, pág. 7.

destino al convento de San Francisco, de Sevilla, la galera *María del Mar* trajo de Guaymas (México), y desembarcó en Cádiz el 17 de Marzo de 1510, los primeros paquetes de este aromático producto, hasta entonces en España desconocido (1). Y desde aquella fecha, añaden, nadie les aventajó por lo que respecta á la fabricación del clásico desayuno de los españoles: *De omnibus chocolati clasibus, illa RR. PP. Sancti Benedicti, vera est ac præcipua.*

Fernández Morejón, no obstante, se inclina, fundándose en textos de autores de peso, á que se comenzó en España á beber chocolate en las postrimerías del siglo xvi ó en los comienzos del xvii. Muy á fines de éste debió de constituir un monopolio, pues á más de los privilegios otorgados, como se ha visto, á la Compañía Guipuzcoana de Caracas, en 1691 existía un *arrendador del chocolate* que solicita su introducción, de quien se habla en cédula Real del mismo año.

Las razones y fundamentos aducidos por Lampillas para probar la ninguna intervención que en el descubrimiento del chocolate tuvo el italiano Carletti, son incontrovertibles, á lo que parece: sí pudo ser muy bien, y con esto debe contentarse, de los primeros que divulgaron la famosa bebida por Italia. Hizo su entrada en Francia en 1651, y la primera fábrica, llamada «Le Grand d'Aussy», se instaló con el monopolio y título de «chocolatería real». Así y todo, y no obstante la protección

(1) Por cierto que el envase de uno de estos envíos dió lugar al siguiente cuento, recogido por D. Juan de Arguijo:

«En el convento de San Agustín, de Sevilla, criaban un carnero enano que discurría por toda la casa, dejando poco limpios los claustros, el Capítulo y los lugares más frecuentados. Acordaron los Padres, por no tenerle encerrado, que le atasen una taleguilla debajo de la cola, que recogiera lo que caía en el suelo. Para esto ofreció Fr. Juan de Velasco un saquillo en que le habían traído de Nueva España un poco de chocolate. Pusiéronle al carnero de suerte que vino á caer hacia la parte de fuera el sobrescrito que la talega trajo de Indias, y que no se le había borrado, y decía: *Para Fr. Juan de Velasco*». A. Paz y Melia, *Sales españolas...* (segunda serie).—Madrid, 1902, pág. 94.

que le dispensaron Ana de Austria y María Teresa, poniéndole de moda, no se generalizó el uso hasta el reinado de Luis XV.

Como al tabaco y al café, desde su invención, se atribuyeron al chocolate las más raras virtudes. Ya vimos por qué «tomaba ordinariamente Motezuma, al acabar de comer, un género de chocolate, á su modo, en que iba la sustancia del cacao, batida con el molinillo, hasta llenar la xicara de más espuma que licor» (1). Como corolario puede recordarse lo que cuenta Carmenal del chocolate de Blegny, en Francia, usado para remedio de los que sufrían las consecuencias «de la más universal de las enfermedades galantes, y que necesitaban para ello el socorro del solimán». Aquí vendría bien aplicar el refrán que enseña «la mancha de la mora con otra verde se quita». Para el reuma, la manteca ó aceite de cacao se recetaba; y administrándola con leche, curaba la tisis; á los viejos y decrepitos les alarga la vida el chocolate; los gotosos deben también beberle; retarda la salida de las canas; es causa y á la vez remedio de la melancolía; ejerce benéfica influencia sobre el corazón, según el Dr. Murillo Velarde, y perjudica á los españoles en verano, al decir de Colmenero de Ledesma. Barrios da tres distintas recetas de chocolates especiales para hombres y mujeres sanguíneos y para mujeres y hombres flemáticos, y aconseja que todos, sea cual fuere el temperamento, no hagan ejercicio después de tomarle, para evitar que se bazuquee y se pegue á las paredes del estómago. Otros muchos médicos recomiendan beber, después de apurar la jícara, el consabido vaso de agua. Este último particular aparece tratado por extenso en la disertación que sobre aquélla escribió Cosme Bueno. En resumen: que «en cuanto á los daños y provechos que hace, oigo decir á cada uno su parecer: unos abominan el chocolate, haciéndolo inventor de cuantas enfermedades hay; otros dicen que no hay tal cosa en el mundo y que

(1) Solís: *Historia de la Conquista de Méjico...*—Bruselas, 741, libr. 3.º, cap. 15.

con él engordan y traen gana de comer y buen color en el rostro, y si es mujer estéril se hace preñada, y la parida, bebiéndole con Atole, tiene sobrada leche: así que no hay quien en esto tome tino al vulgo» (1).

De todos modos, antes y ahora, el chocolate sirvió y sirve de vehículo de muchas medicinas, y los hay pectorales, anapléticos, tónicos ó febrífugos, estomáticos, vermífugos, afrodisíacos, purgantes y no sé de cuántas clases más. Me atrevo á suponer que en esto se parece al famoso filántropo D. Juan de Robres, habida cuenta de que la multitud de componentes extraños de los tres órdenes, animal, vegetal y mineral, que se disfrazan bajo el color del cacao tostado y molido, pueden ser muy bien semillero de innumerables enfermedades, que vayan incubándose al calor del desayuno nacional, en la oficina de la salud, que es el estómago (2). A más de los ingredientes primitivos, el comercio, cuya conciencia fué en todos tiempos más ancha que el Océano, introdujo en el chocolate aceite de olivas y de almendras dulces, arroz, almidón, bálsamo de tolú, benjuí, avellanas, nueces, castañas, dalias, cinabrio, óxido rojo de mercurio, minio, carbonato de cal, lentejas, judías, guisantes, habas, maíz, harina de trigo, dextrina, yema de huevo, sebo de ternera y de carnero, estoraque, goma tragacanto, aserrín de madera, rosas de Alejandría y mendrugos de pan procedentes de la mendicidad callejera.

Ya el mismo cacao, antes de la conquista de México, era falsificado por los indios, que rellenaban de tierra los hollejos de las almendras después de extraerlas, volviendo á pegar aquéllos (3).

(1) León Pinelo (Antonio), fol. 111.

(2) El chocolate que hechizó á Carlos II se confeccionó «con los miembros de un ajusticiado en la Misericordia: de los sesos de la cabeza para quitalle el Gobierno; de las entrañas para quitalle la salud, y de los riñones para corromperle el semen, é ympedirle la generacion». — *Relacion de todo el hecho en lo sucedido tocante á los hechizos del Rey N. S. Don Carlos II.* Ms. Biblioteca Nacional.—1784.

(3) Cf. Stor.

Todo esto sentado...—¡vaya si debe sentarse, y hasta acostarse en el estómago, el tal soconusco!,—á nadie extrañará que semejante pócima, pisto ó paella de cuanto Dios crió, diese lugar—sobre si es alimento ó bebida simple—á la famosa polémica planteada en los mismos términos que reza el frontispicio del libro de Antonio León Pinelo: «Cuestión moral: si el chocolate quebranta el ayuno eclesiástico».

Juan Barrios, y algún otro doctor en Medicina, habían ya declarado que el chocolate—el compuesto únicamente de cacao, azúcar y agua, con canela ó vainilla—constituía *alimento completo*, enfrente de los que le consideraban pura y simplemente como remedio.

Médicos, teólogos, filósofos y damas empingorotadas, madama Maintenon y la Princesa de los Ursinos, tomaron parte principalísima en la chocolateril contienda. Se cuenta, y me parece una paparrucha, que el cardenal Brancaccio debió el capelo á haber sostenido que el chocolate no quebrantaba el ayuno, y hay quien afirma que cuatro Papas hicieron idéntica declaración: Urbano VIII, Gregorio XIII, Pío V y Paulo V (1).

Extendido por fin como alimento por las cinco partes del mundo, el comercio entabló muy pronto la competencia contra las Órdenes religiosas, por lo que hace á la fabricación de chocolates. No hay para qué decir que antes de emplearse las máquinas modernas se elaboraba á brazo exclusivamente. Y como debajo del metate se coloca un brasero para calentar la pasta y darle trabazón, y el trabajo es duro y los fabricantes no huelgan en verano, el chocolate elaborado á brazo, sobre sus naturales é indispensables simples, suele llevar *sudor de frente de chocolatero*. A los consumidores, pues, alcanza por partida doble la maldición paradisiaca. Adán fué condenado á comer el pan con el sudor de su frente, y ellos el pan y el chocolate, y éste con sudor ajeno.

(1) Becerro de Bengoa (Ricardo): *Un ladrillazo*.—Véase LA ESPAÑA MODERNA, Noviembre 1895, pág. 40.

El gran consumo impuso la elaboración mecánica: sólo en Madrid, en el reinado de Carlos III, se tomaban al año *doce millones* de libras de chocolate. Un señor Pelletier estableció en París en 1819 la primera fábrica moderna importante de que tengo noticia.

No deja de ser curioso el estudio de las siete operaciones que, según los doctores, requiere la elaboración del chocolate en gran escala, y también la casera ó á brazo: expurgo del haba del cacao; tostado y limpieza para quebrantarlo y separar la cascarilla; molienda; mezcla de las primeras materias; refinamiento de la pasta, y moldeo y empaquetado. Teniendo en cuenta el coste de todas estas operaciones, y sumado al de los componentes de la pasta, calcula D. Matías López que la libra de chocolate, cuando menos, «ha de costar cinco reales si ha de estar ya dentro de las condiciones de buen consumo; quien pretenda demostrar otra cosa engañaría al público, faltando á la verdad. No es posible hacer chocolates á precios más bajos».

Los químicos modernos, al clasificar el cacao—especie de chocolate en polvo más fino y más caro—y el chocolate común, cuando tratan de la «alimentación práctica» y de la «higiene de la mesa», los encasillan en una clase especial, á la vez alimentos nutritivos y estimulantes (1).

Y por ello me parece, atendiendo al segundo calificativo, que no andaba descaminado D. Francisco de Quevedo llamando al chocolate, como ya dije, «enjuagatorio de tripas y despertador del hambre», máxime cuando, en la época del Señor de la Torre de Juan Abad, se debía de hacer aún sólo con agua; la leche—ésta sí que es alimento completo—se introdujo, á lo que entiendo, muy recientemente en la composición del chocolate y del cacao.

No falta quien observa el distinto gusto de varios, entre

(1) Rocques (X), experto químico, principal que fué del Laboratorio municipal de París.

los países europeos, por lo que hace al consumo de aquéllos. En España, dicen los Benedictinos, se prefieren con poco azúcar y con canela. Los italianos los fabrican con cacao retostado, que les da un amargo particular. Ingleses y franceses gustan de ellos muy azucarados y con vainilla. Y los suizos y alemanes los preparan en polvo, moliendo el cacao solo é incorporándole azúcar y canela en la taza donde los mezclan al agua ó leche.

Muchas son las recetas culinarias para hacer el chocolate que corren impresas, principiando por la determinación de cantidades de pasta que deben entrar en cada jícara: los antiguos fijaban una onza de cacao y dos de azúcar por pocillo. Monlau, en su *Higiene privada*, prescribe cómo debe hacerse el chocolate; y las instrucciones que ofrece D. Matías López, en las págs. 79 y 80 de su libro, ya varias veces citado, no pueden ser más claras, prácticas y precisas. Yo, sin embargo, sustituyendo en el original lo de *espeso* por *clarito*, opto, entre cuantas conozco, por esta receta:

El chocolate excelente,
Para que cause placer,
Cuatro cosas debe ser:
Espeso, dulce, caliente
Y de mano de mujer» (1).

En el libro que yo proponía al principio de este artículo, propio como el que más de las lujosas publicaciones de Nochebuena y Año Nuevo, que suelen hacerse en el extranjero, vendría como la horma en el zapato un breve estudio de la chocolatera, la que, de cualquier materia que se construya, deberá ser precisamente, según el Diccionario de Autoridades, más ancha por el centro que por la boca y base. Y si se ilustrase gráficamente tal capítulo con modelos de chocolateras notables, no podía olvidarse la que forma parte de la batería de cocina

(1) Cf. Becerro de Bengoa.

del palacio real de Madrid. Es de cobre, con el interior estañado, y pueden hacerse en ella de una sola vez *doscientas ochenta y ocho jícaras de chocolate*. Por asociación de ideas, recuerda tan extraordinaria cabida el estómago de aquel baturro á quien ofrecieron un *pocillo* y respondió: «*¡pocillo! ¿pa qué tanto? con un cubo tengo bastante*».

Mucho más artístico sería el capítulo dedicado á las jícaras ó *pepas*, que también de este modo se llamaron, y á las mance-rinas, plato, como es sabido, que ideó el Marqués de Mancera, Virrey del Perú desde 1639 á 1648. Una colección de aquéllos y de éstas proporcionaría materiales sobrados para el completo estudio de los productos más exquisitos de nuestras fábricas de cerámica y de la platería española del Renacimiento, ofreciendo el conjunto bastante más interés para la historia del arte, por ejemplo, que la muy numerosa de bacías de barbero que tuvo la paciencia de reunir el Príncipe Gortschakoff, Ministro de Rusia en España, durante varios años de fines del siglo pasado.

Los indios de la época de la conquista, si hemos de creer á Gonzalo de Oviedo, se ahorrabán todos estos chirimbolos, y no por ello eran menos sibaritas: en efecto, se embadurnaban la cara con chocolate, lo dejaban secar, y luego, de cuando en cuando, mojaban el dedo índice con saliva y lo refregaban en la careta para rechupeteárselo poquito á poco.

Las pragmáticas sobre tasas de 1680 tratan al pormenor de la chocolatera y de los chocolateros.

Advierte el P. Ricardo Cappa, en sus *Estudios críticos acerca de la dominación española en América* (1), que «el siglo XVIII y el primer cuarto del XIX fueron los tiempos del mayor apogeo del chocolate», y que «el té y el café le han quitado el cetro y tinte aristocrático que tuvo, dejándolo relegado hace ya años á la categoría de familiar ó de doméstico». Yo creo, por el contrario, que después de haberse democratizado mucho,

(1) Parte tercera. Madrid, 1890.

al menos entre nosotros, acentuando cada vez más su carácter eclesiástico originario, vuelve á aristocratizarse como en los tiempos de su invención, consumiéndose en forma de cacao en polvo por las clases más pudientes, y aumentando cada día el variadísimo surtido de bombones y otras golosinas francesas, italianas y nacionales, entre las que merecen citarse los famosos *cerecetos*, así llamados del nombre del confitero sevillano que los fabrica. Como modelo en su género del progreso alcanzado por las artes que forman y embellecen el libro y toda otra suerte de publicaciones modernas, es digno de recomendarse el álbum-prospecto *Chocolat de Royat. A. Rouzand, 1902*», obra de la «Chromotyp. Firmin-Didot & C.^{ie} Mesnil». Constituye así como una enciclopedia gráfica de cuantos productos alimenticios se fabrican hoy con cacao.

El chocolate ha constituido un color especial, muy sufrido, que se aplica á muebles y ropas, y un convite con el que no suele ir aparejado el baile, como con los tés danzantes. Como el café y la horchata, dió nombre también á establecimientos en los que se consume.

Y con esto, á lo que entiendo, me parece oportuno apartar ya la chocolatera del fuego, dando punto á este artículo, cuyo argumento fué y sigue siendo, en una ó en otra forma, de primera necesidad, español por su invención y perfeccionamiento, y eclesiástico, antes, después y siempre, por serlo sus más genuinos consumidores. «Despachado el caraqueño, trasegado el último sorbo donde se disolvían caramelosos residuos del azucarillo, se encasquetó el sombrero de ala ancha...» (1).

¿Verdad que en estas cuatro palabras deja fotografiadas la incomparable pluma de Emilia Pardo Bazán la compenetración y armonía inseparables de la jícara y la teja en España?

Una lujosa publicación que llevaba por título *Artes Hispanicæ*, dedicada al fomento de la producción española y dirigida en Madrid por D. Eduardo Greiner, dedicó dos de sus cua-

(1) *La Quimera*, novela; véase *La Lectura*, Revista, Septiembre 1903.

ernos á sendas y muy completas monografías á propósito de los establecimientos de chocolate de D. Matías López, en Madrid y en El Escorial, y los de la Compañía Colonial, fundada por D. Jaime Meric.

Al frente del primer cuaderno de *Artes...* se publicó una carta firmada por D. Práxedes Mateo Sagasta en 15 de Octubre de 1894 y dirigida al Sr. Greiner; en ésta se decía: «Felicito á usted por la publicación. Generalizar el conocimiento del estado actual de la industria; señalar los indiscutibles progresos que ha realizado en este último período... son propósitos á los que forzosamente ha de tributarse sincero aplauso de no olvidar que ya sólo por el trabajo se engrandecen los pueblos».

A más de esto, y como complemento de lo mismo, también me parece práctico señalar nuevos horizontes á la agricultura, industria y comercio, bases de la perseguida restauración de nuestro poderío. Pues bien: según informe emitido en Octubre de 1901 por el inspector de colonización en Fernando Póo, en el año anterior habían sido exportados para la Península 16.715 sacos de cacao, que representaban 1.151.498 kilogramos. ¡Apenas si pueden mojarse sopas en el estanque de chocolate que podría hacerse con ellos!

Aún hay patria; lo que faltan son patriotas.

Y quiera Dios que el lector al llegar aquí no exclame:

¡Valiente jicarazo nos ha dado

EL CONDE DE LAS NAVAS

3 Diciembre 1903.

NOTA DE TREINTA Y UNA OBRAS QUE TRATAN EXCLUSIVA Ó PRINCIPALMENTE DEL cacao Y DEL chocolate.

1. *Alvarez de Pizarro*.—Escribió un luminoso informe sobre el uso del chocolate. [Apud *Benedictinos...*]

2. *¿Anónimo?*—En 1771 se imprimió en León de Francia un libro que trata del café y chocolate. [Apud Lavedán.]

E. M.—Julio 1904.

3. *Barrios* (Juan).—«Libro en el cual se trata del chocolate, qué provechos haya y si sea bebida saludable ó no, y en particular de todas las cosas que lleva, y qué receta conviene para cada persona y cómo se conocerá cada uno de qué complexión sea para que pueda beber el chocolate, de suerte que no le haga mal». Méjico, 1609. [Apud Fernández Morejón. «Historia bibliográfica de la Medicina española». Tomo IV, pág. 246.]

4. *Benedictinos* (Exquisitos chocolates de los Reverendos Padres). Prospecto anuncio.

5. *Bontekoe* (Cornelio), Médico holandés; publicó (1679) en su idioma un tratado del «té, café y chocolate». [Apud Lavedán.]

6. *Brancaccio* (P.).—De usu et potu chocolatæ diatriba. [Apud Palma (Ricardo). Perú, Tradiciones. Sexta serie. Lima, 1883. «El chocolate de los jesuitas».]

7. *Caldera* (Gaspar).—«De Potus chocolatis», 1663. [Apud Carmenal.]

8. *Carmenal* (José del).—«El chocolate». «Revista contemporánea», 29 Febrero 1896.

9. *Castro de Torres*.—«Panegírico al chocolate», por el Capitán. Segunda edición. Sevilla, 1887. [Apud Catálogo. Impr. Rasco.]

10. *Colmeiro* (M.).—«Noticia sucinta de los animales y plantas que mencionó Cervantes en el *Quijote*, con noticias históricas acerca del tabaco, chocolate, café y té, cuyo uso no conoció el Ingenioso Hidalgo». Madrid, 1895.

11. *Colmenero de Ledesma* (Antonio).—«Tratado de la naturaleza y calidad del chocolate». Madrid, 1631. Moreau, médico de París, tradujo esta obra al francés y la imprimió en 1643, y Marco Aurelio Severino, profesor de Anatomía y Cirugía de Nápoles, lo hizo también al latín en 1644, Nuremberg. [Cf. Fernández Morejón. Tomo V, pág. 51.]

12. *Cortijo Herráiz* (Tomás).—«Discurso apologético, médico-astronómico; pruébase la real influencia de los cuerpos celestes en estos sublunares y la necesidad de la observancia de sus aspectos por el más recto uso y ejercicio de la Medicina, con un examen sobre el uso del chocolate en las enfermedades». Madrid, 1729. [Apud Fernández Morejón. Tomo VII, página 30.]

13. *Dufour* (Philippe Sylvestre).—«Du café, du the et du chocolat». Haye, 1685.

14. *Galindo* (Fr. Nicolás del Pilar).—«El libro del chocolate» (poesías), 1809. [Cf. Becerro de Bengoa.]

15. «Colección de letrillas dedicadas á la Princesa Caracas», con el título «La docena del fraile». [Cf. Becerro de Bengoa.]

16. «El Congreso del Pocico» (pasillo dramático). [Cf. Becerro de Bengoa.]

17. *Godos* (Luis).—«Tratado de la falsificación industrial del chocolate». Madrid, 1897.

18. *Gómez Arias*.—«Disertación apologética sobre el tabaco, café, té y chocolate», 1752. [Apud Lavedán.]

19. *Gutiérrez* (Fr. Luis).—«El chocolate» (poema). [Cf. Becerro de Bengoa.]
20. *Juanini*.—En 1689 escribió un libro semejante al de Santiago Valverde. [Apud Carmenal.]
21. *Lavedán* (Antonio).—«Tratado de los usos, abusos, propiedades y virtudes del tabaco, café, té y chocolate». Madrid, 1796.
22. *León Pinedo* (A.).—«Cuestión moral: si el chocolate quebranta el ayuno eclesiástico. Trátase de otras bebidas y confecciones que se usan en varias provincias». Madrid, 1636.
23. *López y López* (Matías).—«El chocolate: su origen, su fabricación y su utilidad, por el fabricante». Tercera edición. Madrid, 1875.
24. *Marradou* (Bartolomé).—«Diálogos del uso del tabaco y los daños que causa, etc., y del chocolate y otras bebidas». Sevilla, 1618. [Cf. Fernández Morejón. Tomo IV, pág. 328.]
25. *Pauli* (Simón).—A Treatise du Tobacco, Tea, Coffee, and Chocolate, in which the advantages and disadvantages attendig the use of these conmodities are not only impartially considered upon the principles of Medicine and Chymistry but also ascertained by observation and experience. Traslated by Dr. James. Londón, 1746.
26. *Piperi* (Jerónimo).—«De Potione Chocolate».
27. *Reportoriun der technischen Journal Litteratur...* [Presse scientifique repertoire analytique], herausg. von R. Biedermann später Dr. Rieth. [Seit, 1874. Leipzig, 1874, et ss. V.^o Cacao.]
28. *Stor* (Angel).—«El cacao, el chocolate y el ayuno». «La Ilustración Española y Americana», 8 de Abril 1898, pág. 206.
29. *Strozzi* (P. Tomás).—«El chocolate inspiró la lira del...» [Apud P. Cappa.]
30. *Trinun* (Timothee).—«Le chocolat». «Figaro ilustrado», 1884-85.
31. *Valverde* (Santiago).—Escribió un libro para demostrar que el chocolate es conveniente bebida para originar calor en tiempos fríos. Sevilla, 1689. [Apud Carmenal.]

RECUERDOS

Quedamos en el anterior artículo, frente á frente, D. Calixto Santa Cruz, director de la Escuela de Caminos, y el que estas líneas dicta, y en recoger viejos é insignificantes recuerdos se entretiene.

Quedamos, digo, D. Calixto sonriente, pero contrariado, aunque resuelto á cumplir con su deber, tal como él lo entendía; yo, con el presentimiento de una derrota.

Y en efecto: D. Calixto me aseguró que me apreciaba mucho, que se interesaba por mí vivamente, pero que estaba resuelto á informar en sentido desfavorable mi petición y á impedir, por todos los medios, que yo saliese de la Escuela de Caminos, donde, según él decía, era irremplazable en las dos cátedras que por entonces desempeñaba: *Cálculo* y *Mecánica*.

Aturdido en sumo grado por aquel inesperado obstáculo, defraudado de este modo en mis esperanzas y en mis intereses, y viendo que se me hundía el brillante porvenir que en la plenitud de mi derecho había forjado, traté de convencer á mi querido y cruel director.

Pero ¡ya era empresa fácil! él pensaba las cosas á sangre fría, sin prevenciones ni apasionamientos; mas cuando había tomado una resolución y había puesto el *doble sello encarnado* en sus mejillas, ya no era el D. Calixto bondadoso, sino una roca basáltica de cimiento incommovible.

—Observe usted que hay otros muchos ingenieros—decía yo—capaces de desempeñar mis dos cátedras mucho mejor que yo las desempeño.

Y él me replicaba:

—No, señor: es natural que usted lo diga, ó por modestia ó porque le conviene; pero no debe extrañarle á usted que yo no lo crea, porque sé que no debo creerlo.

Y yo seguía argumentando:

—¡Por Dios, D. Calixto! suponiendo que eso fuera cierto, ¿hay derecho para sacrificarme y para truncar mi porvenir?

Y él continuaba fríamente:

—Sí, señor, hay ese derecho, porque el interés de la Escuela de Caminos es superior á su interés particular de usted; al menos, yo, director de la Escuela, así debo creerlo.

¿A qué molestar al lector tanto como molesté á D. Calixto? Seguimos discutiendo, sin ventaja ninguna por mi parte, con tenacidad sin ejemplo por la suya.

Y terminó nuestra conferencia diciéndome él, al retirarme, que *informaría en contra* mi solicitud; agregando, sin embargo, para darme este final consuelo, que ya buscaría una manera de compensar el sacrificio que me imponían.

Creo que de buena fe buscó él y buscaron los jefes superiores la compensación ofrecida, pero jamás la encontraron. Y la que posteriormente pude encontrar yo, yo solo la encontré; que, por lo regular, lo que en las luchas de la vida no consigue el individuo, no es fácil que el Estado ni sus representantes lo consigan.

*
* *

Rechazado en este primer asalto, acudí al director de Obras públicas, Sr. Uría, con menos esperanza y con menos alientos; porque al fin D. Calixto Santa Cruz era amigo, y el Sr. de Uría no era más que un jefe superior, y por entonces aún existían clases, y mediaba gran distancia entre un modesto profesor de la Escuela de Caminos y todo un director general de Obras públicas.

Y en efecto, nada conseguí. Me recibió cortés pero fríamente; me aseguró que estaba conforme con D. Calixto Santa Cruz,

que yo no podía salir de la Escuela porque era profesor irremplazable, y que, en suma, podía dar por perdida mi pretensión.

De modo que por ser buen profesor, según ellos decían, se me cerraba el porvenir y se me condenaba á una decorosa miseria, encerrándome en mi cátedra como en gloriosa prisión y anticipada tumba.

Si hubieran creído que era un profesor detestable, me hubieran construído puente de plata, y aun me hubieran dado algún empujón hacia fuera.

Esta justicia distributiva usa el Estado y usan, cuando llega la ocasión, sus mejores representantes.

«¡Libertad é individualismo!», grité entonces, y éste ha sido siempre mi grito de guerra, que no hay otro compatible con el progreso y la justicia. Todas las demás teorías no son más que errores lamentables, farsas ridículas ó ilusiones generosas, pero absurdas.

Hice el último esfuerzo, acudí á mi padre: mi padre acudió al marqués de Corvera, gran amigo suyo; pero todo fué inútil. Quedé condenado por entonces á Escuela perpetua.

Claro es que yo hubiera podido dejar el Cuerpo, y así lo reconocieron D. Calixto Santa Cruz y el Sr. de Uría; pero era abandonando por completo la carrera, cortándome toda retirada y renunciando á los derechos pasivos.

Me dió pena, me dió miedo, me faltó energía, y seguí explicando Cálculo diferencial é integral y Mecánica, hasta que andando el tiempo la política me indultó de aquellos trabajos forzados.

Perdida la última esperanza, reuní á mis alumnos, les referí lo que me ocurría y les licencié en masa.

Ya no tuve clase particular en adelante, y sólo alguna vez que otra dí alguna lección á jóvenes que no habían de ir nunca á la Escuela de Caminos. Pero ya digo que éstos eran casos excepcionales; lecciones no particulares, sino particularísimas, que unas veces me proporcionaban al mes 25 duros, y á lo sumo, cuando tenía dos de estas lecciones, 50 duros de su-

plemento; de todo ello daba cuenta al director de la Escuela, que nunca me gustaron *tapujos*.

De suerte que mi presupuesto máximo era éste: doce mil reales al año como ingeniero primero, porque entre unas y otras ya había ascendido; seis mil reales de gratificación por dos clases, y doce mil reales por dos lecciones particulares, cuando las había, que no siempre las hubo.

Así continué durante muchos años, hasta que andando el tiempo, y cuando llegaba á la edad madura, vino la revolución de Septiembre. Maduraron los dos: la revolución y el profesor.

Pero no conviene anticipar los acontecimientos.

*
* *

Estrechado por las necesidades crecientes de mi familia, destruidas las esperanzas que fundé en la enseñanza particular, todavía, hacia el año 60 ó 62, hice otro esfuerzo para salir de la Escuela de Caminos.

D. José Salamanca estaba construyendo una buena parte de la red de caminos de hierro de Italia. Tenía á su servicio varios ingenieros españoles, entre ellos á Page, á Retortillo y á Brockmann, y este último fué el destinado á la empresa de Italia; pero hacía falta otro ingeniero más, y un día me sorprendió D. José haciéndome una visita, que por un momento abrió ante mí anchos horizontes.

Me preguntó si quería ir á Italia, y acepté en el acto.

Pero tan maltrecho volví de esta segunda salida como había vuelto de la primera: no conseguí que me concedieran licencia. O era yo muy torpe, ó tenía muy mala suerte, ó decididamente hacía mucha falta en la Escuela del Cuerpo.

Yo me inclino resueltamente á las dos primeras soluciones. Yo, para pedir aun lo más justo, soy ó muy torpe ó muy tímido ó muy imbécil.

Y en suma, me quedé sin ir á Italia y sin aquellos sueldos

espléndidos de diez y doce mil duros, y más, que D. José Salamanca concedía á sus ingenieros en casos tales; más reunía Brockmann.

De aquí deduzco yo, que el Estado español está en deuda conmigo, por lo menos de un capital de 10 millones de reales, ó si no, de la renta que les corresponde á los 10 millones de mi cálculo.

Y esto parece broma y no lo es, ó por lo menos no lo sería si hubiese una justicia superior, que resolviese los conflictos entre los individuos y el Estado.

Porque el problema se plantea en términos matemáticos. ¿Pude yo dedicándome á la enseñanza particular ganar 10 millones de reales?

Sí: esto puede demostrarse matemáticamente.

¿Me impidió el Estado ganarlos, alegando que necesitaba mis servicios?

Este es un hecho.

¿Luego me debe una indemnización equivalente á aquella suma?

El Derecho y la Justicia responden afirmativamente.

Pues abandono la consecuencia á los siglos venideros.

*
* *

Mi vida económica era, no diré muy apurada, porque yo no he sido gastador, peso sí muy modesta; y buscando soluciones al conflicto financiero, se planteó de nuevo ante mí el problema del teatro.

¡Ay! esta vez no como un puro ideal, sino manchado ya por la prosa de la vida.

Quería ir al teatro, no por satisfacer anhelos puramente artísticos, sino también, de paso, para proporcionar una nueva partida á mi presupuesto de ingresos.

Aquí viene mi tercera tentativa dramática y mi tercer drama.

Y váyanse enterando los principiantes de que no es cosa tan fácil escribir un drama y hacerle representar de primera intención.

Esta era mi tercera tentativa, como he dicho, y tan desdichada fué como las dos primeras.

Resolví, pues, escribir un drama, y las condiciones que me impuse fueron las siguientes:

El drama había de tener un acto: no me sentía ya con alientos para escribir obras en tres y cuatro actos, porque los dos primeros fracasos habían agotado en gran parte mis energías de autor novel, y habían desteñido el verdor de mis esperanzas.

El drama sería de época, porque continuaba yo muy encañado con nuestro teatro clásico.

Resueltamente me lanzaba al campo poético y á la versificación: la prosa me parecía más desairada y de todo punto inaplicable á un drama del siglo xvi ó del xvii.

Combiné, pues, un argumento que se me antojó sencillo, interesante y dramático, y hasta de alta moralidad, y le puse por título *La hija natural*.

Y así las cosas, me lancé resueltamente á la empresa.

Cosa extraña: desde mi primera tentativa poética, yo no había vuelto á escribir ni un solo verso; y cuenta que habían transcurrido en el intervalo bastantes años de descanso y olvido.

Y, sin embargo, versifiqué con facilidad, y lo que es más, quedé muy satisfecho del resultado.

Así como en mi segundo drama me parecieron detestables casi todos los versos, que á fuerza de angustias y de apuros iba colocando en ordenada fila, así, en este tercer drama, me pareció que la versificación no era mala, y hasta llegué á suponer que muchos parlamentos de la obra podrían aplaudirse, si es que llegaba á feliz puerto, es decir, si llegaba yo á encontrar alguna compañía dramática que quisiera representar mi producción.

En el espacio de un mes la dí por terminada, y declaro con ingenuidad que durante ese mes pasé ratos muy agradables. Escribí á gusto, me sonaba bien lo que escribía, me interesaban las escenas, simpatizaba con el final, y me aplaudí calurosamente al terminar la obra: era el primer aplauso que obtenía, y no pudo ser más desinteresado.

Pero el fervor, mejor dicho, el entusiasmo con que escribí, generalmente á las altas horas de la noche, porque de día no tuve tiempo, me encendió la sangre y determinó una pequeña congestión, sin fiebre, pero con tenaz dolor de cabeza, que me duró una semana y que me obligó á guardar cama.

Malamente empezó á tratar *La hija natural* á su padre legítimo.

Como más adelante he de hablar de esta obra, pues transformada, ampliada y, en suma, echada á perder, al cabo se representó doce ó catorce años más tarde, me limitaré por ahora á dar una ligera idea del argumento.

*
* *

El argumento primitivo era éste en substancia:

Un noble, en su juventud, sedujo á una pobre chica de clase humilde: hazaña de mozo rico, desocupado y libertino.

Tuvo en ella, como dicen los clásicos, una hija, á la que se le dió ó le dí yo el nombre de Elena; y al fin y al cabo, el seductor dejó en el abandono á la madre y á la hija, aunque antes de saber que la deshonra había sido fecunda.

Hasta aquí la novedad no es grande; pero es que en la vida y en esta clase de dramas, tampoco hay grandes novedades ni mucha variedad.

Pasaron años. El seductor heredó riquezas y títulos, hizo la guerra, conquistó laureles, se le ennegreció el carácter, y llegó á los cincuenta años convertido en un señor de gran alcurnia, áspero, orgulloso y desabrido. Siempre llevaba en el fondo del alma el recuerdo de aquella pobre chica, y junto al

recuerdo, la espina punzante del remordimiento, acaso sin darse él cuenta del motivo de su mal humor perpetuo.

Es el caso, que llegó á ser, por accidentes de familia, tutor de un joven, noble como él, gallardo como él, pero más simpático y más generoso que él había sido.

Y ello fué que el tutor llegó á sentir verdadero cariño por el pupilo; porque como aquél permaneció siempre soltero, le faltaba el calor de la familia y el cariño de los hijos, y en aquel hijo adoptivo puso todas sus ternuras.

Hasta aquí, los personajes son dos: la principal figura del drama, es decir, el *seductor* de ayer, el noble de hoy, á quien me parece que hice conde, y el *pupilo* mencionado, que había de ser por ley natural el galán del drama.

Dejemos por ahora al conde, que pues había cometido una mala acción, había de purgarla al fin y al cabo, porque llegaría un momento en que se le pondría delante en forma trágica; que yo, en mis dramas, he sido siempre un Dios justiciero.

La joven seducida murió, por no encontrar desenlace más oportuno para el drama de su vida, y su hija Elena quedó abandonada; y recogida al fin por lástima en la modesta vivienda de un pobre escudero, llegó triste y humilde, pero virtuosa y encantadora, á los diez y ocho años.

¡Qué había de resultar! De tal modo dispuse yo las cosas, que aquel pupilo del conde, ó por casualidad, ó por ley de justicia, ó por fatalidades del destino, se encontró con Elena y se enamoró de ella loca y honradamente, que era de mejor condición y de conciencia más limpia y de instintos más puros que su pecaminoso tutor.

Todo esto me parece legítimo; porque si en un drama no se enamoran el galán y la dama, sobran, evidentemente, la dama y el galán.

Entérase el conde de estos amoríos; pero se imagina que Elena no es más que una aventurera, una buscona, y resuelve salvar á su pupilo, á quien como á hijo quiere, de los infames lazos de la que él supone ser una mujerzuela.

Y con esto ya comprende el lector la intención de la obra, y hasta puede adivinar sus peripecias.

Declaro con franqueza que todo esto me parece natural en *La hija natural*.

Porque natural es que el conde, por su carácter, por el fondo de amargura que lleva en sí, que hoy llamaríamos pesimismo, pues no hay pesimista mayor que el que llega á formarse mala idea de sí mismo, y además, por el orgullo de su raza, considerase escandaloso, y hasta criminal, un matrimonio entre Elena y su pupilo.

Mujer de clase tan humilde aspirando á tal enlace, escardecía, á los ojos del conde, todas las leyes divinas y humanas, y debía de ser necesariamente una mala hembra.

De aquí resultaban escenas que me parecían interesantes y dramáticas.

Una escena, sobre todo, entre el padre y la hija, en que aquél se muestra galante y la trata con fingido respeto al principio, y luego se irrita y quiere imponer su voluntad, y al fin llega hasta ofrecer oro á la joven, concluyendo por maltratarla, como puede maltratar un hombre grosero y noble de aquel tiempo á una mujer perdida y de clase baja.

Esta escena me encantaba, lo declaro sin rodeos; y hoy mismo, cuando la recuerdo, me parece que es buena.

Viene después otra escena violenta, en que el galán sorprende al conde ultrajando á Elena: sale á la defensa de su adorada, se olvida de todo, y ultraja, á su vez, á su tutor y le desafía; y el tutor, á quien tomé yo la precaución de prestar un carácter de todos los diablos, enloquece de ira.

Por fin se baten, y el conde mata á su pupilo de una estocada, después de lucha violentísima.

Y aquí aparece el castigo formidable.

El conde había seducido á la madre de Elena, había abandonado á su hija, y cuando un hombre de corazón y honradez quiere hacerla su esposa, el maldito conde la insulta, la maltrata y da muerte al amante de Elena.

Aquí el estallido: se descubre el secreto, y el padre y la hija se encuentran frente á frente.

El final está inspirado en un drama de Schiller, titulado *Intriga y amor*; y á mí se me antojaba que los versos finales eran terriblemente trágicos, y que no carecían de hermosura.

Ya ven mis lectores que si en mis dos primeros ensayos dramáticos me traté con severidad, y hasta sin compasión, en éste me voy despachando á mi gusto.

Pero es que en estos recuerdos he de decir la verdad sin escrúpulos ni convencionalismos. Lo que siento y lo que creo; que para mentiras basta con las de mis dramas.

*
* *

En suma: con razón ó sin ella, porque á grandes ilusiones estamos sujetos todos los mortales, lo cierto es que yo quedé satisfecho de mi obra, y que decidí hacer todos los esfuerzos imaginables para que se representase.

Y ¿por qué no ha de representarse?—decía yo.

El argumento es bueno, está desarrollado de una manera natural, tiene escenas interesantes, algunas muy dramáticas, el final es altamente trágico, la versificación es vigorosa y la obra tiene una alta tendencia moral.

Pues ¿cómo puede haber actor ni empresa que la rechace?

Conste que todo esto lo decía yo entonces, no es que lo improvise ahora.

Del drama he de hablar otra vez, y cuando llegue esta ocasión lo leeré para refrescar mis recuerdos, y haré una crítica imparcial; y lo juzgaré según mi leal saber y entender, sin modestia, sin escrúpulos, sin convencionalismos, pero sin blanduras paternales.

Por entonces, vuelvo á repetirlo, parecióme que la obra merecía la pena de que yo riñese por ella una gran batalla.

Pero ¡ay! que para estas batallas yo no sirvo. Yo nunca he sabido hacer una recomendación en provecho propio.

En provecho ajeno hice muchas, pero presumo que siempre las hice torpemente. Hago un favor cuando puedo; pero pedir un favor es empresa difícilísima para mí.

Con una circunstancia verdaderamente extraña: que me cuesta mucho menos pedir favores á una persona á quien no conozco, á la que sólo me ligan relaciones superficiales de sociedad, que acudir con la petición á un amigo; y cuanto más íntimo, más repugnancia siento.

Me parece que molestándole abuso del afecto que pueda tenerme, y que por el favor que le pido me pago, en cierto modo, del afecto que yo le profese.

¿Qué me importa molestar á un extraño, ni qué consideración le debo? En cambio, á un amigo debo evitarle toda molestia.

Esta teoría podrá ser ó no ser la buena, pero la he profesado siempre; mejor dicho, siempre se me ha impuesto por instinto ó por impulso interno.

A un amigo le pido cualquier favor con timidez, de mala manera, con torpeza, lo cual puede interpretar él en este sentido: que el favor que le estoy pidiendo me importa poquísimo.

Sin que yo pueda remediarlo, parece que le estoy diciendo: en esto que le pido á usted yo no tengo interés de ningún género; cedo al compromiso; no tenga usted reparo en negármelo.

Y, sin embargo, no es así; es más bien que esta cualidad tan exquisita de todos los españoles, que por naturaleza son pedigüeños, en mí es cualidad deficiente y muy poco desarrollada por el ejercicio.

Pedir, ¿para qué pedir?

Las cosas se hacen porque deben hacerse, sin necesidad de pedir las ni suplicarlas, sin humillarse uno ni molestar á los demás.

Ya sé que éstas son exageraciones, y yo procuro vencer mi carácter y acomodarme á las circunstancias y respirar en el medio ambiente que me rodea, aunque no siempre lo consigo.

Por eso, aunque yo había resuelto recomendar mi drama y ver si á fuerza de recomendaciones conseguía llevarlo á la escena, entre la decisión tomada y la resolución cumplida mediaron muchos días, y sostuve conmigo muchas batallas.

Y, sin embargo, ¡qué fácil me hubiera sido buscar una recomendación poderosísima, decisiva, que á poco que mi drama valiese había de sacarlo á flote y llevarlo á la escena!

Me refiero á la gran actriz española entonces en el apogeo de su fama, de su talento y de su influencia.

En una palabra, me refiero á Teodora Lamadrid.

¡Pero si esto es providencial!—pensaba yo muchas veces.— Pues ni fué providencial, ni la Providencia me sirvió en este caso, sin duda porque acudí á ella con la misma timidez con que acudo siempre á pedir favores, y en este caso más que nunca, porque se trataba de mi persona y de un drama que había brotado de mi modesto ingenio.

Es el caso que años antes, muchos años antes de haber escrito *La hija natural*, se había presentado en la Escuela de Caminos, y había ingresado en ella, un hijo de Teodora Lamadrid.

Yo fuí su examinador de ingreso, fuí después profesor suyo en el primer año de la carrera, y tuve con él, dentro de la justicia, que á la justicia no he faltado nunca, á menos á sabiendas, todas las consideraciones y todos los cuidados compatibles con mi deber de profesor.

Esto lo sabía Teodora Lamadrid, me estaba agradecidísima, y toda la vida desde entonces conservé con ella una afectuosa amistad, á la par que la tributé entusiasta admiración por su talento.

¡Qué protección más eficaz para mi drama, ni quién con más empeño, dada su gratitud y las nobles y simpáticas cualidades de su carácter, hubiera podido servirme en mi empresa!

No tenía más que coger mi drama, presentarme en su casa y decirle: «Teodora, vengo á pedirle á usted un gran favor: he escrito un drama, deseo que usted me oiga leerlo, y si á usted

no le parece muy malo, quisiera que me ayudase usted en mis gestiones para que lo representen».

Y ella hubiera abierto mucho sus hermosos ojos negros, con cierto asombro teatral; hubiera sonreído bondadosamente, diciendo: «pero ¿es verdad? ¿usted ha escrito un drama?», pero hubiera hecho por mi drama todo lo que hubiera podido.

Sí, esto era muy fácil para cualquiera; para mí no solamente no era fácil, era totalmente imposible.

Porque yo soy malicioso al pensar lo que puedan pensar los demás; y, pintando en mi imaginación la escena que precede, me dí á cavilar que Teodora podría discurrir de este modo:

«¡Ah! Ahora lo comprendo todo», repitiendo la frase que tantas veces habría declamado en su vida de actriz; «tú protegiste á mi hijo, no por respeto, ni por admiración hacia mi persona; sino inspirado por un sentimiento egoísta, mirando al porvenir, y buscando un patrono para tu drama. No fué un sentimiento desinteresado el tuyo, sino una habilidad que ve las cosas desde muy lejos. Bueno, te serviré; pero mi gratitud habrá perdido su parte más simpática».

Probablemente, ella no habría pensado esto, porque era muy buena; pero pensaba yo que ella podría pensarlo, y tal idea bastaba para que rechazase toda recomendación directa, hecha por mí en persona, á la gran actriz.

Y, en efecto, jamás le recomendé ninguno de mis dramas.

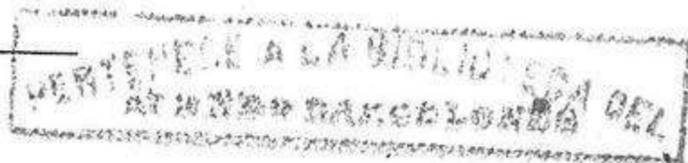
No por eso desistí de mi empeño; pero busqué otros caminos que resultaron muy largos, muy tortuosos, y otros medios arbitré, tan débiles y tan torpes, que mi tercer ensayo fracasó, como habían fracasado los dos primeros.

Era mi *tercer salida*, siempre con la visera calada, al campo literario.

De ella volví tan vencido y maltrecho como en las dos primeras.

JOSÉ ECHEGARAY

LA DOCTRINA ORGÁNICA DE LAS SOCIEDADES



SUMARIO: La naturaleza de la sociedad.—Dos teorías sobre la misma.—La sociedad como un mero conjunto de individuos.—Ideas de M. Duguit.—Las consecuencias del organismo social.—La teoría realista.—El naturalismo sociológico.—Opinión de Gierke.—Rectificaciones.—La idea de organismo.—La opinión del Sr. Giner.—La sociedad organismo.

Es muy común—lo cual no quiere decir que sea acertada—la confusión de la concepción orgánica de las sociedades, con la doctrina *naturalista* del organismo, que parte de la aplicación del método analógico, dando un valor realista á las analogías exteriores, para llegar á la equiparación de la sociedad con el organismo individual fisiológico, v. gr., en el sentido de Lilienfeld, de Spencer, de Worms, de Novicow, y aun del propio Fouillée, no obstante su pseudoarmonismo del *organismo contractual* (1).

(1) La literatura sociológica sobre la doctrina orgánica es muy numerosa; sin proponerme recoger en esta nota todas sus manifestaciones, indicaré algunos de los estudios que me parecen más interesantes. Spencer: *Principios de Sociología*.—Lilienfeld: *Gedanken über die Socialwissenschaft der Zukunft*. *Pathologie sociale*.—Espinas: *Des sociétés animales*. *Etre ou n'être pas* (un artículo de la *Revue philosophique* de 1901).—Fouillée: *La ciencia social contemporánea*.—Bordier: *La vie des sociétés*.—Schäffle: *Bau und Leben des Socialen Körpers*.—Ardigo: *Sociología*.—Worms: *Organisme et société*.—Novicow: *Conscience et volonté sociales*.—Small y Vincent: *An Introduction to the study of Society*. *Annales de l'Institut international de Sociologie*.—Memorias y discursos de Novicow, Tarde, Lilienfeld, Krauz, Stein, Worms, Starck, Garofalo, Limousin, Kareiew, Espinas (tomo IV). Véase además Giner: *Estudios y fragmentos*. E. M.—Julio 1904.

Nada menos justificado que semejante confusión, ni nada más discutible que la argumentación que pone á cuenta de la concepción orgánica de las sociedades ó del Estado, todo cuanto afirma y sostiene la doctrina naturalista, ó más exactamente, quizá, biológica ó fisiológica del organismo social.

Hace ver claro lo impropio de aquella confusión el señor Giner en su trabajo sobre *La Ciencia como función social*, publicado hace algún tiempo en los *Annales de l'Institut international de Sociologie* (tomo IV), é incluido ahora, con notables adiciones, en un tomo titulado *Filosofía y Sociología* (1), y nada mejor, en mi concepto, para determinar el alcance que debe tener la consideración de la sociedad como un todo orgánico, ó simplemente como una sustantividad real, que extractar algunas de las indicaciones del Sr. Giner.

Aparte el valor propio del problema de la naturaleza de la sociedad, interesa mucho determinarla, pues quizá dependa la justificación de la existencia de la *Sociología* como ciencia autónoma, de uno de estos dos problemas: si la sociedad es algo *real y distinto* (2); si el fenómeno social es inexplicable, como una mera florecencia de la vida psíquica individual. Sin duda, desde el momento en que la *sociedad* y lo *social* sean

tos sobre la teoría de la persona social. Filosofía y Sociología.—Azcarate: *La sociología* (discurso).—Salillas: *La teoría básica.*—Santamaría: *El concepto de organismo social. Concepto de sociedad*, etc., etc.

(1) Un tomo de la *Biblioteca sociológica internacional*.

(2) Lo cual no quiere decir, naturalmente, que la existencia de la sociología como ciencia sustantiva, dependa de la verdad de cualquiera de las hipótesis particulares, que pretenden explicar, tanto la sociedad como el fenómeno social; sin duda importa mucho, para la justificación científica de la sociología, que la sociedad y lo social sean objetos, cosas, realidades, susceptibles de ser conocidas; pero sería, en verdad, sacar el problema de su lugar, afirmar, como v. gr., Novicow, que la «sociología ó será organicista ó no será», como consecuencia quizá de esta otra afirmación más aventurada todavía: «los fenómenos sociales son una prolongación de los fenómenos biológicos sin solución de continuidad». (Véase *Annales de l'Inst. international de Sociologie.*) Véase págs. 115, 214 y 223.

cosas, órdenes, *sui generis* de la realidad, realidades distintas, aunque sometidas á la condición universal de todo lo real—que por eso son *reales*,—parece afirmarse con doble argumento no ya la posibilidad, sino la necesidad de la sociología como ciencia; hay objeto visible, sustantivo, para ella: la *sociedad* ó el *orden social*, quizá dos expresiones que entrañan una misma realidad determinada.

*
* *

La sociedad suele concebirse de dos maneras distintas, y aun opuestas (1), á saber:

1.^a Como un mero conjunto, una simple pluralidad de individuos; en una reunión de individuos que conviven, suele decirse, no hay nada nuevo, como no sea la voluntad de dichos individuos que se asocian ó mantienen asociados, ó la mera posición de cooperación mutua y las relaciones de individuo á individuo: esto es lo único real en la vida social; hablar de voluntad social ó colectiva, hablar de sér social como de una entidad distinta, es hablar por hablar; no hay tales cosas en el mundo.

2.^a Como una realidad distinta, como algo que no se explica por la mera unión de individuos, que expresa algo más que una pluralidad; en la sociedad no hay tan sólo una porción de individuos juntos; hay la conjunción resultante, la coincidencia, la atracción del fin, y hay un orden nuevo de realidad, inexplicable acaso por la acción individual, que entraña todo un sistema de acciones y reacciones que no podrían existir sino en el medio social y por él.

(1) La cuestión que entrañan estas dos maneras de concebir las sociedades, fundamentales en sociología, es antigua en la ciencia política y en el derecho. «Desde que existe la ciencia del Estado y del Derecho—dice Gierke—la concepción de que toda sociedad no es más que un agregado, lucha con aquella otra concepción que descubre en los cuerpos sociales un todo autónomo con esencia propia». *La Naturaleza de las asociaciones humanas*. Trad. esp., pág. 71.

La primera de estas dos concepciones, no hay para qué decirlo, excluye la idea del organismo social, y por ende rechaza que la sociedad puede considerarse como un sér. «Tal acontece—recuerda el Sr. Giner—con Renouvier y los fenomenistas»: «la idea de la sociedad considerada como un sér real no resiste á la crítica» (1). «He aquí los hechos, escribe M. Duguit: hombres que tienen necesidades comunes, que tienen aptitudes diversas, que cambian servicios, que siempre han vivido en común y han cambiado siempre servicios, que á consecuencia de su naturaleza física, no pueden vivir más que en común y cambiando servicios, hombres de los cuales los unos son más fuertes que los otros, y de los cuales los más fuertes han impuesto siempre una coacción á los más débiles, hombres que obran, que tienen conciencia de sus actos. He ahí los hechos. Fuera de ahí todo es ficción. Esos hombres, se dice, forman un sér vivo y organizado, que piensa y quiere, distinto de los individuos que lo componen. Jamás se le ha visto, y se han escrito volúmenes sin poder demostrar su existencia. Detrás de esas voluntades y de esas conciencias individuales, hay, se dice, una voluntad y una conciencia colectivas, distintas de las voluntades y de las conciencias individuales. Sin duda, un cierto número de hombres, en una misma época, quieren y piensan la misma cosa. ¿Resulta de ahí una voluntad, una conciencia que no sea la suma de las conciencias y de las voluntades individuales?» (2).

«*La cosa en sí*, en el sentido de la filosofía alemana, añade M. Duguit, es el pensamiento individual» (3). Explíquese la realidad como quiera, «el pensamiento individual es. El contenido de este pensamiento individual puede ser exclusivamente social. El hombre, quizá, ha pensado la sociedad antes de pensarse á sí propio; el hombre, quizá, no piensa más que por-

(1) *Filosofía y Sociología*, pág. 9.

(2) *L'Etat*, I, pág. 6.

(3) *Idem*, I, pág. 26.

que es un sér social; la única realidad objetiva es quizá la sociedad; ¿qué importa? El contenido de la conciencia es, bien está, social; pero la conciencia es exclusivamente individual» (1). «Hombres, dice más adelante, que tienen conciencia de sí mismos, que piensan, que quieren, que obran en vista de un fin consciente: he ahí las únicas realidades del mundo social. Toda filosofía, todo derecho, toda moral, toda política, toda sociología, en una palabra, debe partir de ahí. Todo sistema que abandone ó niegue, en su punto de partida ó en su punto de llegada, el yo individual, está condenado por adelantado: porque niega el único hecho incontestable, el único que no puede ser negado, porque negarlo es afirmarlo, ya que la negación es un pensamiento consciente de sí, y su fórmula un acto de voluntad determinado, por ser objeto consciente» (2).

Claro es que toda esta doctrina, extrema, y que por extrema he copiado con alguna extensión, no es indiscutible; por de pronto, habría mucho que decir sobre el carácter de realidad única, indudable, del *pensamiento* individual y sobre este neo-cartesianismo, con su reducción de la realidad del *yo* al pensamiento, y mucho respecto de la realidad, quizá no menos discutible, de lo *social*; pero no es mi propósito discutir ahora esta teoría, sino simplemente citarla como expresión muy definida de la tendencia contraria á la concepción orgánica de las sociedades.

Tendencia que, además, encuentra un fuerte apoyo en las doctrinas anarquistas y en las individualistas.

Conviene notar, sin embargo, que no pocas veces se propende á desconocer el carácter sustantivo de la sociedad—y del Estado,—no ya á partir de un análisis de la realidad misma, cuanto ante el temor de que la concepción realista de aquélla entrañe el aniquilamiento de la individualidad. No es, en ver-

(1) *L'Etat*, pág. 27.

(2) *Ob. cit.*, I, pág. 29.

dad, raro que se discuta el problema, teniendo á la vista tales ó cuáles consecuencias sociales y políticas, que se supone inevitables si la sociedad fuera un sér ó un organismo: como si dependieran tales consecuencias del concepto que de la sociedad formemos, y no de lo que realmente sea.

«Si las sociedades son, dice M. Tarde, seres superiores y distintos, el sacrificio de las vidas individuales, aun en totalidad, á los fines, á los simples caprichos de esos seres trascendentes, es la cosa más natural del mundo» (1). Conocido es el punto de vista de Huxley al criticar la doctrina del organismo social de Spencer. «Todo esto parece ser exacto, dice aquél de algunos párrafos de éste; pero si la semejanza entre el cuerpo fisiológico y el cuerpo político indican no solamente lo que es este último y cómo ha venido á ser lo que es, sino también lo que debería ser y lo que tiende á ser, yo no puedo menos de hallar que esta analogía es completamente opuesta á la concepción negativa de las funciones de Estado». «Admitamos, añade, que, siguiendo esta opinión, declarase cada músculo que el sistema nervioso no tiene derecho á intervenir en sus contracciones, como no sea á fin de evitar que impida la contracción de otro músculo..., y que el *dejad hacer* sea la ley de todo el cuerpo; entonces, ¿qué sucedería con el organismo fisiológico?» (2).

Pero el organismo fisiológico no es así, no vive así: «el hecho es que el poder soberano del cuerpo piensa para el organismo y obra para el organismo, y lleva sus elementos con varita de hierro... Como en el *Leviathan* de Hobbes, el representante de la autoridad soberana del organismo vivo, aunque saque su poder de la misma masa que gobierna, sin embargo, está por encima de ella...» (3).

Realmente, no es la manera más razonable de juzgar de la

(1) *L'opposition universelle*, pág. 402.

(2) *Las ciencias naturales y la educación. El nihilismo administrativo*, trad. esp., pág. 192.

(3) *Idem*, pág. 192.

exactitud de la analogía orgánica entre la sociedad y el cuerpo fisiológico, esta que entraña las preocupaciones políticas favorables ó desfavorables al *dejad hacer* ó al despotismo feroz.

Que es como desde su punto de vista parece considerar M. Duguit la doctrina de la personalidad colectiva del Estado, doctrina que casi siempre descansa en el supuesto de que la sociedad es un sér, un organismo, con voluntad colectiva. «Políticamente peligrosa, escribe, porque cree y mantiene el conflicto secular entre el individuo y el Estado, que personifica la colectividad, entre el interés individual y el interés colectivo, conflicto que no puede resolverse, tal es nuestro temor, si esta política continúa, más que por el triunfo de la tiranía colectivista ó del anarquismo individualista...» Y luego afirma: «el Estado es un grupo en el cual hay hombres que deben emplear su fuerza material en realizar la integración social, protegiendo al individuo, y proteger al individuo trabajando en la integración social» (1).

No es, en verdad, fácil sustraerse al espectáculo que nos ofrece á diario la oposición entre el individuo y el grupo de individuos; oposición que parece acentuarse como oposición entre el individuo y la sociedad, cuando se admite la sustantividad de ésta; pero de una parte aquella oposición—la del individuo y los grupos—no desaparece porque la sociedad sea una mera suma ó pluralidad, y de otra, la oposición del individuo y de la sociedad, acaso se atenúe al considerar que la sociedad y el individuo, si son *dos realidades* distintas, son dos realidades condicionadas mutuamente, comprendidas en una realidad más amplia, y que se suponen, naciendo la oposición, no tanto de la naturaleza misma de las cosas, como del influjo—verdadera obsesión—de una idea equivocada del papel del individuo en la sociedad, y de ésta frente al individuo, así como de su interdependencia.

*
* *

(1) *L'Etat*, I, pág. 10.

En cuanto á la teoría *realista*, es hoy quizá la más dominante en sociología, y la que se advierte como implícita en la manera de concebir todas las manifestaciones de la actividad humana, que se explican siempre, no como resultados de la acción individual incondicionada, sino más bien como resultados sociales que la condensan á través de los individuos. «En nuestros días—dice el Sr. Giner—cada uno de los principales fines humanos, aun aquellos más íntimos y en que la iniciativa del espíritu individual parece más poderosa, ha adquirido el valor de una función social, no sólo en el influjo, sino en el proceso mismo de su formación. El arte, la industria, la literatura, la moral, la lengua, la economía, son hoy reconocidas, al modo de los usos y costumbres, como productos de la actividad total del pueblo...» (1).

Y no se trata ya de determinaciones vagas, de puras intuiciones, sino que se afirma el carácter social de las actividades humanas, como consecuencia de un análisis objetivo de las condiciones en que estas actividades se producen, y dado que es *social* el sujeto y el impulso que las promueve, mantiene y determina. Entraña este punto de vista una *psiquis social* ó, por lo menos, la idea de que la sociedad es más que una palabra que sólo expresa una pluralidad de individuos, sino algo sustantivo, real y dinámico.

Pero esta concepción realista de la sociedad, como un todo activo y distinto, ¿supone necesariamente la equiparación de ésta con el organismo individual? ¿Es indispensable, para que la sociedad sea una entidad distinta y viva, que sea un todo continuo, fisiológico, con células, tejidos, órganos, cerebro, estómago, etc., etc.? ¿No puede aplicarse la idea de organismo á la sociedad, sin caer necesariamente en la equiparación notada?

Para la doctrina naturalista de las sociedades, la sociedad no es un organismo como no reúna aquellas condiciones que,

(1) Ob. cit., pág. 6.

al parecer, la misma doctrina estima esenciales en todo organismo, y además lo es porque las reúne, aunque también reúna otras que hacen de la sociedad, no ya un organismo, sino un sér perorganismo.

La doctrina naturalista sigue las huellas de los discípulos de Schelling, cuyo influjo se advierte aun en «Fechner, Jäger y otros más modernos», y los que «han aplicado á la vida del espíritu las categorías de la ciencia natural; y con este carácter introducen, por ejemplo, el concepto del organismo en la ciencia de la moral, el derecho, la historia» (1).

La aplicación del concepto de organismo natural y de los términos todos que éste entraña al mundo social, es una operación realizada espontáneamente por el espíritu humano. Es muy curiosa la lista que M. L. F. Ward nos ofrece, en sus *Contemporary Sociology*, de analogías específicas entre el organismo individual y el social, señaladas por los sociólogos de las representaciones más diversas (2).

«La teoría orgánica—dice Gierke—considera como organismos sociales al Estado y demás asociaciones; por consiguiente, coloca la existencia del organismo total, del cual el hombre constituye una parte, por encima del organismo individual. Por esto comprende primeramente sólo fenómenos, en los cuales descubre caracteres comunes bajo un concepto genérico. Sin embargo, como el concepto de organismo es abstraído originariamente del ente vivo individual, la teoría necesita comparar el organismo social con el organismo individual. Este paralelo es antiquísimo é independiente de toda reflexión; ha estado siempre en la conciencia humana; ha dejado huellas imborrables en el lenguaje corriente, y constituye también el fundamento de palabras jurídicas técnicas. Solemos hablar de cuerpos sociales, de corporaciones, de la cabeza y de los miembros de una sociedad, de su organización, de sus

(1) Ob. cit., pág. 9, nota 2.

(2) *Contemporary Sociology*, págs. 484 y siguientes.

órganos y funciones, de incorporación, desmembración, etc., etcétera; por lo tanto, alguna semejanza debe existir. En pro de ésta habla también el que la ciencia natural moderna guste de establecer comparaciones con el Estado en sentido contrario, cuando se quiere hacer inteligible el organismo individual. Recuerdo, acerca de esto, que mi colega Hertwig, en este mismo lugar y el 27 de Enero del año 1899 (1), al pronunciar un discurso sobre la teoría del organismo y sus relaciones con la ciencia social, comenzaba expresamente con la declaración de que esta última está cerca de la Biología, viendo en el Estado el organismo más elevado, y concluía con un enérgico paralelo entre las formas de vida naturales y sociales» (2).

«Pero—añade Gierke—una comparación jamás puede pasar de ser un simple medio auxiliar de conocimiento». Y la doctrina orgánica del biologismo, en sociología, ha convertido la comparación en medio adecuado para señalar la naturaleza misma de las sociedades.

En efecto: en Spencer, en Liliensfeld, y en todos los que llevan á ciertas consecuencias la aplicación del procedimiento analógico que, como se ha dicho, consiste en señalar, en la estructura y en la génesis de las sociedades, aquellos fenómenos y condiciones propias del organismo individual, el supuesto de la equiparación á que nos referimos es quizá el fundamento mismo de la sociología.

Pero esta equiparación, más que un resultado científico, parece, cuando es llevada á ciertos extremos, una preocupación, no analizada, y en la cual se dan por supuestos conceptos muy discutibles. El Sr. Giner señala en la concepción socio-

(1) Conviene recordar que el párrafo que copio en el texto es de un discurso del profesor Gierke, pronunciado en el acto de toma de posesión del rectorado de la Universidad de Berlín, el 15 de Octubre de 1902. El de Hertwig se titula *Die Lehre vom Organismus und ihre Beziehung social Wissenschaft*. Jena, 1899.

(2) Gierke: loc. cit., págs. 73-74.

lógica del «Biologismo»: 1.º, esa preocupación, es decir, «la preocupación naturalista», que á mi ver consiste en estimar que lo *orgánico* no pueda darse sino en lo biológico; y 2.º, la de que sólo cabe organismo allí donde hay un «todo de órganos», olvidando: «1.º, que el órgano se define por su función, y ésta, como actividad para un fin, por su relación al todo á que sirve; y que decir que el organismo es «un conjunto de órganos equivale á definir el todo como el conjunto de (sus) partes, cuando éstas no son tales partes sino por su relación al todo; 2.º, que á menos de modificar toda la terminología de la ciencia natural, hay que seguir llamando «organismos» á aquellos individuos biológicos que carecen de órganos— todos los monocelulares, como por ejemplo la amebas;— 3.º, que la característica del organismo biológico es la división *del trabajo*, ó sea la diferenciación de funciones, todas las cuales existen en esos seres, y de la cual, conforme se desenvuelven tipos de vida más compleja, nacen sus órganos específicos respectivos; ó, en otros términos, que la «función crea el órgano», según la frase usual más ó menos perfecta...» (1).

*
* *

La idea de *organismo*, como la de lo *orgánico*, no deben contraerse al mundo biológico: ésta parece ser la rectificación primera que á la doctrina naturalista del organismo social debe oponerse. El organismo — que ni aun en los individuos biológicos no es siempre un conjunto de órganos — es un concepto más general.

Para Krause, que asienta el paralelismo entre ciertas formas del espíritu y su vida y las de la naturaleza, en la unidad del principio absoluto, «el concepto, que no pertenece á la ciencia natural, sino á la filosofía general, á la metafísica, se aplica luego con diverso carácter á cada una de esas esferas,

(1) Gierke: loc. cit., pág. 10, nota.

sin tener, por tanto, que buscar, v. gr., cuál es la célula, ó el tejido conjuntivo, ó el cerebro, ó el aparato secretor en la sociedad, como la sociología naturalista contemporánea, ni concluir con el Estado la serie de los tipos de la historia natural, como Carus y Jáger» (1). Sabido es que este último considera las formaciones sociales como individualidades biológicas, «que se componen de individualidades morfológicas, y se distinguen de éstas en que su asociación no es morfológica, sino biológica», siendo la *familia* una «individualidad biológica secundaria», y el *Estado* «la individualidad biológica terciaria, que se forma con la ayuda de la individualidad secundaria de familia» (2).

Reobrando contra el sentido puramente naturalista de la concepción orgánica, Gierke dice: «En nuestro tiempo, la teoría social orgánica ha seguido muchas veces una dirección exclusiva científico-natural; se deja seducir por la analogía con los cuerpos naturales, para tratar los cuerpos sociales como simples productos naturales; habla de anatomía y fisiología, é intenta investigar su sér con métodos científico-naturales. Como toda vida social tiene un fundamento natural, podía avanzar con éxito en este camino, hasta cierto punto. Empero se salvan los límites prudentes de la comparación, cuando se encaja la comunidad espiritual-moral en el cuadro de una teoría natural-social, y se toma como modelo el estado-célula animal ó vegetal, para organismos cuyos miembros son hombres libres».

«Los críticos, añade Gierke, de la *teoría* orgánica, se agarran principalmente, y de un modo visible, á los excesos de ésta: cuando la combaten, están en lo firme; pero no lo están cuando ven en ella una consecuencia indefectible de la comparación de los organismos naturales y sociales. La compara-

(1) Giner: ob. cit., pág. 10, nota.

(2) La doctrina de Jáger puede verse expuesta en un capítulo de su *Manual de Zoología*, incluido como *Apéndice* en la obra de Espinas *Des sociétés animales*.

ción, rectamente interpretada, no significa más, sino que reconocemos en el cuerpo social una unidad de vida de un todo que consta de partes unidas, que únicamente observamos en los seres vivos naturales. No olvidemos que la estructura interna de un todo, cuyas partes son hombres, debe ser tal, que no hay modelo para él en la naturaleza; que hay aquí un conjunto espiritual que es creado, modelado y expuesto mediante una acción motivada psíquicamente. Aquí concluye el imperio de la ciencia natural, y comienza el de la ciencia moral» (1).

*
* *

El Sr. Giner, por su parte, se inclina á estimar que el concepto de organismo sale de los límites estrechos, sin duda, de la doctrina biológica; expresa quizá una forma universal de la vida, acaso de la realidad; mejor diríamos, de todo núcleo diferenciado de la realidad misma, y aun de la realidad como idea. Hasta podría plantearse el problema de si se trata de una exigencia de nuestro espíritu, en la manera de concebir, de ver y de objetivar la realidad misma. Lo cierto es que puede hablarse de organismo fisiológico, de organismo *psicofísico*—la sociedad,— de organismo de la ciencia ó del organismo del derecho; realmente, aplícase la palabra y su idea á toda construcción integrada, unida, íntima, que resiste al análisis, propiamente sintética, y además viva y dinámica, no quieta y estática. Y así, en rigor, se va entendiendo la aplicación del concepto de organismo, en la explicación de la sociedad considerada como unidad real y viva. He aquí si no las indicaciones más generales de la doctrina dominante, ó más dominantes en la sociología; en ellas va implícita una concepción orgánica de la sociedad, que no se contrae á los límites del biologismo. «Comienza — dice el Sr. Giner — á establecerse cierta concordancia entre las diversas tendencias sociológicas», sobre estos puntos: «Que la sociedad no es una simple yuxtaposición

(1) Gierke: ob. cit., pág. 76.

de individuos, sino una unidad propia, real; que hay, pues, un sér social, aunque no fuera ni aparte de sus miembros—lo cual haría de él una entidad escolástica, — podría decirse que es hoy uno de esos principios comunes, salvo para algunos restos, aunque importantes, del antiguo individualismo atomista de la extrema izquierda hegeliana» (1). Que sea un organismo fisiológico («biológico», como suele hoy decirse, según querían en otro tiempo los discípulos de Schelling, y lo pretenden hoy los que siguen la dirección de Spencer), que sea un cuerpo ó un sistema nervioso, un cerebro, una conciencia viva, un mecanismo psíquico, una substancia, un sistema de energías, un organismo contractual, etc., etc., la realidad sustantiva de la sociedad parece reconocida, ya como superior á los individuos cuyo fin supremo constituye, ya, por el contrario, como un medio para los fines de aquellos que forman el único objeto en definitiva de la vida toda, ya en una doctrina que concierte ambos extremos» (2).

Y añade á continuación:

«Ahora bien: en todo sér vivo—es decir, en todo sér, pues no hay seres muertos—no hay función, por compleja que pueda aparecer, que no tenga su raíz en la unidad indivisa del sér mismo. En los organismos elementales, lo que faltan será precisamente los órganos, no las funciones esenciales, que son entonces desempeñadas por la totalidad de aquél» (3).

«Conforme crece la complicación biológica, comienzan á di-

(1) Recuérdese lo que decíamos antes de la escuela contraria á la realidad de la sociedad como cosa distinta.

(2) Ob. cit., págs. 9-11.

(3) Este principio, que entraña la distinción capital entre el sistema de las funciones y la estructura orgánica, ó sistema de los órganos específicos, es, á mi ver, de una gran importancia en sociología, y especialmente en política. En él puede fundarse una teoría de las funciones del Estado, como expresión de los movimientos necesarios de la actividad política y jurídica, que es, de cierto, cosa muy distinta de la división de los poderes, como determinación, circunstancial siempre, de las instituciones que, á la manera de órganos específicos, desempeñan las funciones de la actividad del Estado mismo. He procurado poner de relieve la diferencia que existe

señarse órganos especiales, primero temporales y adventicios; y en los grados superiores de la vida hay siempre sistemas más ó menos permanentes y complejos, que cumplen las diversas operaciones de cada función. Pero la aparición de estos órganos específicos jamás suprime las funciones difusas del organismo entero. El aparato digestivo, el respiratorio, el reproductor, no suprimen la digestión, la respiración, la reproducción de la célula» (1).

Al modo como la ley, obra específica en los Estados de cierta complejidad, de una institución propia, no suprime el vivir ó brotar espontáneo del derecho por todo el cuerpo ó masa del Estado, en forma de costumbres, de usos, de simple acto jurídico original (2).

Y es que «la energía total del sér, en la unidad indivisa de su vida, es el origen de todos esos procesos especiales que no constituyen, por extremada que sea su riqueza, sino diferenciaciones de aquella unidad, tanto más complicadas cuanto mayor desenvolvimiento alcanzan las relaciones, fines y necesidades del organismo» (3), sea éste, podríamos añadir *individual*, ó sea el que tiene como sujeto activo, como centro generador, un grupo de individuos *sociales*, un organismo social, en suma.

*
* *

La idea capital del Sr. Giner es que estas verdades ó hechos elementales de la vida de los seres físicos, individuales,

entre la doctrina de las funciones del Estado — problema que se refiere á su actividad, — y la doctrina de la división de los poderes — problema que se refiere á su forma ú organización, — en mi *Derecho político*. — Tomo I. *Teoría del Estado*.

(1) Ob. cit., pág. 11-12.

(2) La vida del derecho, como vida jurídica del todo social, y como vida reflexiva de instituciones ó á través de instituciones, es un fenómeno orgánico muy característico. Consúltense las obras conocidísimas del Sr. Costa, v. gr., *La vida del derecho, Teoría del hecho jurídico individual y social*.

(3) Ob. cit., pág. 13.

se manifiestan también en la vida de las sociedades, sin que éstas sean organismos fisiológicos, y sin que se trate de una pura analogía exterior.

«En lo que hay que insistir—dice—es en que (esos hechos) no son peculiares de la vida física de los seres *naturales*, sino de todo sér y vida en el mundo. Estos principios:

a) La unidad radical y actual de la vida, de la actividad, de la energía, con sus varias funciones ó procesos, como propiedad de todo el sér vivo.

b) El de la división del trabajo, ó sea, de la diferenciación gradual de esas funciones, conforme van creciendo y complicándose las necesidades del sér.

c) Por último, la relación entre ambos órdenes, según la cual, la acción específica recibe su dirección de aquella única fuente, limitándose á expresarla en sus determinaciones peculiares (de acuerdo con las condiciones actuales), á interpretarla, por decirlo así, en fórmulas definidas, que reobran á su vez sobre el todo; son principios que lo mismo aparecen en la vida de la naturaleza que en la del espíritu; en la evolución mental del niño, como en la de la planta ó la tierra; en la sociedad ó en cualquiera de sus funciones, en la industria, la ciencia ó el derecho» (1).

Limitando nuestra consideración actual á la sociedad y al organismo individual, los principios notados se advierten actuando en la una como en el otro; y para que así sea, no es preciso que la sociedad sea un *individuo mayor*, un complejo ó conjunto fisiológico de continuidad, aparente por lo menos; basta que sea, según advierte Gierke, «un ente vivo unitario» (2), una unidad ó centro de energías funcionales expansi-

(1) Ob. cit., pág. 14. Compárese cuanto dice el Sr. Giner en estas citas con varios pasajes de sus *Estudios y fragmentos sobre la teoría de la persona social*; especialmente, véase pág. 41 y siguientes y 166 y siguientes.

(2) «También estamos en condiciones—dice el sabio alemán—de describir y comprobar los caracteres específicos del órgano de la vida; y para designarlo usamos la palabra «organismo», que hace referencia á la estruc-

vas, que tienen en sí su propio generador, aunque éste reciba del *medio* y de sus *miembros* el combustible inicial con que produce el calor que alimenta sus fuerzas, su actividad, que son *suyas*.

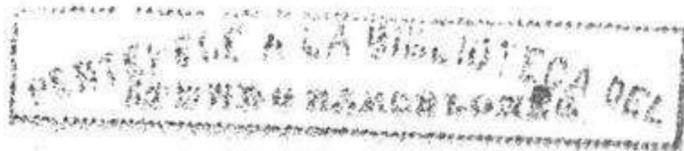
Y puesto que los factores elementales—verdaderos componentes propios,—de cuya fusión constantemente renovada—más el medio—resulta la entidad social, son psicofísicos—los hombres, en nuestro caso,—quizá no sería aventurado reconocer con Gierke «una unidad corporal-espiritual en las sociedades humanas» (1), y estimar que éstas son organismos *psicofísicos* (2), aunque el lazo social interno sea, esencialmente, un puro lazo *psíquico*, si bien con base *psicofísica*.

ADOLFO POSADA

tura particular del todo vivo. Este concepto es precisamente tan perfecto y científicamente aplicable como cualquier otro obtenido mediante la legítima abstracción de hechos conocidos, y con esto expresa bien un contenido real. Su legitimidad no depende de la mayor ó menor claridad con que pueda percibirse su realidad; por consiguiente, estamos autorizados y obligados á aplicarlo al todo social, caso de que descubramos en él un ente vivo unitario.» Ob. cit., pág. 80.

(1) Ob. cit., pág. 84.

(2) Giner: *Filosofía y Sociología*, pág. 15.



DON ISIDORO BOSARTE

Y

EL CENTENARIO DE “LA TÍA FINGIDA,”

Así como el *Quijote* es un sol radiante, ante el cual palidecen las demás obras de Cervantes, de igual suerte las personalidades de Porras y Bosarte, que salvaron á *La Tía fingida* de la obscuridad á que su autor la condenara, se nos presentan como dos cuerpos opacos, iluminados por el resplandor cervantino que reflejan. Mas por la misma razón que en todo tiempo ha sido lícito el parangonar lo pequeño con lo grande, dentro de la proporcionalidad de la distancia, el peso y la medida, ya que ahora se trata con aplauso universal de honrar á Cervantes, conmemorando el tercer centenario de la aparición del *Quijote*, permítaseme recordar, con análogo propósito y ocasión, que estamos también en plena época secular de *La Tía fingida*.

Ahora bien: al hablar hoy del centenario de tan salada novela, no voy á relacionarlo con la época en que surgió del ingenio y mano de su autor (postrimerías del siglo xvi); ni con el año en que la copió el licenciado Porras en Sevilla (aunque este suceso coincidió con la primera impresión del *Ingenioso hidalgo*); ni con la fecha de su descubrimiento en Madrid (1788), ó la de su crecimiento en brazos de la estampa en 1814 y 1818 (1); sino con los días aquéllos, ahora hace cien

(1) En la primera edición apareció la novela muy incompleta; la segunda se adquirió desde el principio con gran dificultad, por haberse impreso en Berlín.

años, en que empezaron á disfrutarla, ora en el propio códice del prebendado sevillano, ora en otras diversas copias, los ingenios madrileños. Por esto mismo, y por haberme ya ocupado con bastante extensión en el regocijado cuentista Francisco Porras de la Cámara, y en su famoso cartapacio (1), trataré solamente ahora de Bosarte y de *La Tía*, tanto para solemnizar el centenario de ésta, como para aprovechar la ocasión de combatir las aseveraciones del Sr. D. Francisco de Icaza, quien, después de censurar con excesiva acritud á Bosarte, hartándose de calificarle de *majadero* y de hombre con *el cerebro al revés*, considera que sólo el *prejuicio de unos* y la *rutina ó ignorancia de otros* pueden confundir el estilo de *La Tía fingida* con el de las demás obras cervantescas (2).

Basta de exordio y pasemos á hablar de Bosarte, como antecedente preciso para explicar el centenario de su feliz hallazgo.

* * *

El poeta, arqueólogo, políglota y cervantista D. Isidoro Bosarte, ó Bossarte, no ha sido objeto hasta ahora de un verdadero estudio biográfico, que yo sepa, habiendo de contentarme, para escribir su vida, con algunas noticias que forman parte de un discurso leído por D. Martín Fernández de Navarrete en la sesión de 27 de Marzo de 1832, presidida por el Monarca, en la Real Academia de Nobles Artes de San Fernando, y con las observaciones que me ha sugerido la lectura de los escritos del propio biografiado (3). Comenzaré por co-

(1) *Curiosidades cervantinas*, insertas en el t. I del *Homenaje á Menéndez y Pelayo*; Madrid, 1899. Por cierto, que la falta de una última y esperada corrección de pruebas fué causa de que se deslizaran algunas erratas, que ha sabido subsanar la benevolencia de los lectores ilustrados. Allí anunciaba también tener concluída la biografía de Bosarte.

(2) *Las novelas ejemplares, etc., etc.*, págs. 54-64, 131 y 226. Madrid, 1901.

(3) En el *Ensayo de una biblioteca de los mejores escritores del reinado de Carlos III*, de Sempere y Guarinos (Madrid, imprenta real, 1785-89), sólo se menciona á Bosarte para lamentar, á la conclusión de la obra, el

piar al ilustre biógrafo de Cervantes, ya que no me atrevo á modificar su texto, y continuaré, después, hablando de mi cuenta y riesgo. Dice así D. Martín:

«Cuando el benemérito secretario de la Academia, D. Antonio Ponz, obtuvo su decorosa jubilación, le sustituyó en aquel destino D. José Moreno, que sólo pudo servirle un año, por haber fallecido en 5 de Enero de 1792. Por real orden de 24 del mismo mes fué nombrado para esta plaza D. Isidoro Bosarte, que la sirvió hasta su fallecimiento, ocurrido en esta corte, á los sesenta años de edad, el 22 de Abril de 1807. Después de haber seguido su carrera literaria en Baeza (1) y Granada, se dedicó en Madrid al estudio de las lenguas, llegando á poseer el árabe y las principales de las naciones cultas del día. Acompañó á Turín y á Viena (2) al Excmo. Sr. Conde de

no haber dicho nada de él, así como tampoco se había hablado de algunos otros escritores; y en la *Historia de Granada* (Almería, Jaén, Granada, y Málaga), por D. Miguel Lafuente Alcántara, Granada, 1843-46, y París, 1852 (con la vida de Lafuente, por Zorrilla), no aparece entre los hijos ilustres del antiguo reino de Jaén, aunque siempre lo he considerado como tal.

(1) La circunstancia de haber empezado Bosarte sus estudios en Baeza (en la Universidad?) hace sospechar que fuese natural de dicha ciudad, ó por lo menos de la provincia de Jaén; pero estas sospechas se corroboran al leer en el *Ensayo bibliográfico-histórico de la provincia de Jaén*, por el P. Angel V. Alonso, Jaén, 1896, que el 14 de Enero de 1802, el ilustrado escritor y Deán de la Catedral jiennense, licenciado D. José Martínez de Mazas, escribió desde la capital á Bosarte, interesándole para que la Academia de la Historia resolviese acerca del memorial que hacía treinta años (siendo Penitenciario) había escrito contra el falso cronicón de Dextro, en lo referente á los santos á que indebidamente se daba culto en dicha diócesis. La misma y única noticia sobre Bosarte encontramos en el conocido *Diccionario* de Muñoz y Romero, Madrid, 1858.—J. A.

(2) De una epístola en silva, que se incluye en las *Obras de Iriarte*, se deduce que D. Isidoro, desde Viena, había elogiado el *Poema de la Música*, también en verso, fingiendo le inspiraban Apolo y las Musas, é Iriarte le contesta festivamente y muy agradecido, ya que tanto le combatían; y como esta obra se publicó por primera vez á fines de 1779 ó principio del siguiente, es de suponer que la carta de Bosarte sería próximamente del 80 al 81; dato importante, ya que tan avaro de fechas se muestra Navarrete.—J. A.

Aguilar, que sucesivamente fué nombrado embajador de S. M. en ambas Cortes, donde permaneció Bosarte diez años, y de ellos, cuatro despachando la secretaría de la embajada y otras importantes comisiones. Volvió á España, y se le encargó de real orden la formación de los catálogos de la biblioteca de San Isidro, donde se habían reunido las de varios colegios de los jesuítas después de su expulsión. Duróle esta ocupación seis años (1), asistiendo al mismo tiempo á la cátedra de Historia literaria, que explicaba el primer bibliotecario de los estudios reales, D. Miguel de Manuel y Rodríguez, en cuyos ejercicios disertó Bosarte doce veces, especialmente *sobre las bellas artes entre los antiguos*, como se advierte en las *Observaciones* que imprimió en 1791. Anteriormente había publicado en Madrid, el año de 1786, una *Disertación sobre los monumentos antiguos pertenecientes á las tres nobles artes que se hallan en la ciudad de Barcelona*: obra que meditaba continuar, ya examinando las de los godos hasta el renacimiento de las bellas artes, ya extendiendo sus discursos sobre los monumentos de Tarragona y otros del principado de Cataluña. El distinguido concepto que le granjearon estos y otros opúsculos, le proporcionaron en 1792 la secretaría de la Academia, y su buen desempeño en ella, la distinción de haber sido nombrado por el augusto padre de V. M., en 17 de Febrero de 1793, su secretario honorario. Desde la muerte de D. Antonio Ponz había cesado el viaje artístico que hizo por varias provincias de España, y publicó en diez y ocho tomos; y por real orden de 10 de Febrero de 1802 fué nombrado Bosarte para continuarle. Comenzó su viaje por las ciudades de Segovia, Valladolid y Burgos, y publicó en 1804 el primer tomo, lleno de preciosas noticias y documentos justificativos, sumamente importantes para escribir algún día la historia de las artes españolas. Empezó segundo viaje y escribió el tomo segundo, que no ha visto todavía la luz pública. Fué el Sr. Bosarte

(1) Del 84 al 90?—J. A.

individuo de número de la Real Academia de la Historia, y de honor de las Academias de Zaragoza y Valladolid, y en todas partes apreciado por su mérito, y mucho más en la de San Fernando, que aun después de su muerte procuró recompensar en su familia los méritos de tan laborioso individuo» (1).

Al pegar ya nuestra hebra en esta biografía, habremos de convenir, previamente, en que si nuestro hábil diplomático é ilustre académico fué uno de los hombres de mayor cultura y erudición artística de su tiempo, según la respetable opinión transcrita, corroborada por la grande autoridad del Sr. Menéndez y Pelayo (2); sólo fué cervantista de ocasión, aunque la tuvo muy dichosa con el descubrimiento de importantísimos documentos cervantinos. Veamos cómo.

Cuando más engolfado se hallaba en sus estudios favoritos, ya corridos sus cuarenta años, desempeñando al propio tiempo su cometido de arreglar los libros y papeles de los jesuitas expulsos, proporcionáronle en la redacción del periódico *El Diario de Madrid*, á principios de 1788, la famosa impugnación anónima á una denuncia, también anónima, hecha en el *Correo de Madrid ó de los Ciegos* el sábado 3 de Noviembre de 1787, en la que se trataba de demostrar que la novela del *Curioso impertinente* no era de Cervantes, sino que éste la había plagiado ó hurtado de la *Silva curiosa* de Julián de Medrano (3); y en esta festiva á la par que briosa impugnación,

(1) Puede leerse este párrafo biográfico en la *Colección de opúsculos de Navarrete*, que editaron sus nietos D. Eustaquio y D. Francisco en Madrid, 1848, t. II, á las págs. 291 y s.—J. A.

(2) En su *Historia de las ideas estéticas en España*, t. III, vol. 2.º, página 442 y siguientes, puede verse el lugar distinguido que ocupa nuestro autor por su gran erudición en bellas artes, y la crítica de sus obras de esta clase, con todos sus aciertos y lunares.

(3) El presbítero, helenista y bibliotecario D. Pedro Estala fué quien, ofuscado imprudentemente por un argumento especioso, mandó al *Correo* el notición del hurto cervantino, bajo las iniciales E. E. y A. Escribió la impugnación D. Tomás Antonio Sánchez, quien en la portada de la misma puso este rótulo: *Carta publicada en el «Correo de Madrid», injuriosa á la buena memoria de Miguel de Cervantes. Reimprimese con*

es donde puede decirse que comenzó Bosarte á estudiar para cervantista. Efectivamente, en el tomo VIII del *Diario de Madrid*, que comprende los meses de Abril, Mayo y Junio de 1788 (Madrid, imprenta de D. Hilario Santos, Puerta del Sol, con privilegio real), á la página 565 y siguientes, que corresponden al viernes 23 de Mayo, hay un artículo, firmado por nuestro biografiado á 16 del mismo mes, con este epígrafe: *Carta sobre el mérito de Miguel de Cervantes como autor del «Quijote», y su conducta con algunos chistes de esta obra*. Comienza Bosarte explicando el motivo de publicar esta carta, que es el devolver al periódico el ejemplar que le habían prestado de la susodicha zurribanda en defensa de Cervantes, asegurando que no conoce á ninguno de los contendientes, razón por la cual no puede ser más imparcial, *aunque desgraciadamente no se reconoce con bastantes luces para dirimir la contienda*. De todas suertes, considera á Cervantes como un hombre de inmenso mérito, y de ningún modo le cree capaz de usurpar una obra y poner en ella su nombre. Para él, con el *Quijote* creó la *sátira épica* y nunca necesitó apropiarse *El curioso impertinente*; pero esto no es óbice á que pudiera prohiar legítimamente algunos chistes menores, tomándolos de otros autores. En este concepto, entre otras indicaciones análogas, fíjase en el episodio de la mujer esforzada y no forzada (cuya querrela falló con tanto acierto Sancho en la Barataria), que está tomado de un cuento del P. Osuna (Burgos, 1541), quien lo narra como *testigo presencial*, y, sin embargo, el mismo cuento hállase en un papelón que perteneció al Colegio jesuítico de San Hermenegildo, de Sevilla (1). Hasta aquí la primera carta de Bosarte, en la que lo encontramos influído, al juzgar acer-

notas apologéticas, fabricadas á expensas de un devoto, que las dedica al autor del «Don Quijote de la Mancha». En Madrid, por D. Antonio de Sancha, año de 1788, 8.º, 34 págs.

(1) También Pellicer y Clemencín, en sus comentarios al *Quijote*, hacen mérito del libro del P. Osuna, pero no citan la carta de Bosarte, que no debió de conocer el segundo.

ca del genio de Cervantes, por una especie de indecisión, balbucencia y aturdimiento, hijos de aquella falta de preparación de que venimos hablando; las cuales deficiencias es muy natural que sigan en sus labores cervantinas de aquel mismo año.

En efecto, en los números del mismo tomo VIII de dicho *Diario*, correspondientes al 9 y 10 de Junio (lunes y martes), publica D. Isidoro una nueva y mucho más interesante epístola (firmada sólo á la conclusión del trabajo), fechada en Madrid, á 30 de Mayo del repetido año de 1788, dirigida al director del periódico, el cual, si no fué el mismo autor, le puso este frontispicio: *Carta sobre las novelas de «Rinconete y Cortadillo» y el «Celoso extremeño», de Miguel de Cervantes, y elogio del Licenciado Francisco de Porras de la Cámara*. Empieza el articulista encomiando el mucho mérito de las *Novelas ejemplares*, por el gran acierto de colocarse en ellas Cervantes, como casi inimitable en este punto, en el justo medio entre la sátira y la historia; pasa en seguida, y sin entrar en otros pormenores, á dar noticia de la Miscelánea, intitulada *Compilación de curiosidades españolas*, que perteneció al Colegio de San Hermenegildo, de Sevilla, y que había sido dedicada en 1604 al Arzobispo Niño de Guevara por el racionero de la Catedral Francisco Porras de la Cámara (1), y describiendo este códice fíjase de preferencia en las dos novelas cervantinas, de las que asegura que el *Rinconete* es copia total de Po-

(1) Esta fecha de 1604 es para mí la más segura, por afirmarlo así rotundamente Bosarte, que fué quien más detenidamente se empapó en el cuaderno, y sobre todo quien mejor pudo deducir la fecha del contexto de la carta de remisión de Porras al Arzobispo (sin data, como acostumbraba). La de 1606, que viene comúnmente adoptándose, no tiene más antecedente que la indicación de Pellicer (muy ligero para estas citas) de que debió de ser *por los años de 1606*, fundándose acaso en que habiendo comenzado á ir el Prelado á Umbrete en el verano de 1604, no se haría en el primer año el obsequio del Racionero: yo creo precisamente todo lo contrario, dadas las finas, antiguas y mutuas relaciones entre el Ilustrísimo Niño y el Licenciado Porras.

rras, y el *Celoso* con interpolaciones de amanuense. El descubridor de estas novelas toma en serio la indicación que en ambas se hace (en la primera en el epígrafe y en la segunda al fin), de que los hechos son verdaderos, y preocupándole que no se indique cuándo ocurrió el lamentable suceso del *Celoso*, apunta la idea de que fué antes de 1577, pues en esta fecha se extinguió el Banco de Sevilla, el cual se da por existente en la novela. A continuación estampa estas notabilísimas palabras, precursoras de su más precioso descubrimiento: *Con estas anda otra Novela intitulada «La Tía fingida», caso que sucedió en Salamanca el año de 1575. Pero como ignoro si esta Novela se ha impreso alguna vez, dejaré por ahora de hablar de ella.* Danos en seguida luengas noticias de Porras, y concluye esta mitad de su carta con lo referente á un Maestro Farfán. Comienza la continuación del día 10, hablando de la *Relación* de Porras referente á los viajes á Portugal, y entra en materia con una extensa comparación entre las dos novelas manuscritas y las dos impresas por Cervantes, cuyas diferencias aprecia desde luego, presa siempre de vacilaciones entre si son ó no son de Cervantes, en atención al poco tiempo que éste estuvo en Sevilla y á la dificultad de conocer esa población tanto como Porras, que por otra parte nunca le cita; por lo que deduce que no eran conocidos.

Y después de insistir en las ventajas de todos los trozos de los manuscritos, enfrente de las variantes de las novelas impresas (1), y de asegurar puerilmente que hasta el lenguaje está algo echado á perder, para ponerlo en armonía con el que se usaba en el siglo xvii, dice así paladina y noblemente en el último párrafo: *«Sería ligereza pensar que un hombre del talento de Miguel de Cervantes incurriese en la abominable superchería de apropiarse piezas enteras compuestas y acabadas por otros»*, añadiendo, sin embargo, que bien pudo tener á la vista

(1) No le falta razón en alguna ocasión, sobre todo en lo de no consumarse el adulterio en *El celoso*, impreso, y sí en el primitivo.

«memorias y apuntaciones que recogería en Sevilla y le daría algún curioso».

Me he entretenido quizás demasiado en dar cuenta de estas dos cartas de Bosarte, porque la primera era completamente desconocida hasta que publiqué mis *Curiosidades cervantinas*, y de la bipartita dió Pellicer una idea tan exigua, incompleta y confusa, que tanto por lo que á ella respecta como á su relación con los prólogos puestos por Bosarte á su edición del *Rinconete* y *El celoso*, de que luego hablaremos, ha dado lugar á que los cervantistas que le han tomado por guía hayan incurrido en dudas, vacilaciones y errores, á causa de haber dado á entender aquél que eran dos autores distintos el de la carta y el de los prólogos, y que estos últimos se habían publicado antes que el trabajo de los diarios (*sic*); todo lo cual es completamente al revés, pues el autor era el mismo, y los folletos sobre las dos novelas se publicaron, respectivamente, en Agosto y Septiembre, cuando la carta es de Junio (1).

Como la doctrina y el espíritu de los prólogos del *Rinconete* y *El celoso* son los mismos que los de la carta bipartita, añadiéndose solamente minuciosos detalles de confrontación entre el manuscrito sevillano y el texto impreso por Cervantes en 1613, nos limitaremos á dar una ligera idea de esta interesantísima revista de Bosarte á que venimos aludiendo. Publicábase en Madrid, en diversas imprentas, con carácter anónimo y sin fijar nunca las fechas, y se intitulaba *El gabinete de lectura española, ó colección de muchos papeles curiosos, antiguos y modernos, de la nación, etc., etc.*, en 8.º Los tres primeros números ó cuadernos vieron la luz en casa de la viuda

(1) Véase *Vida de Miguel de Cervantes*, Madrid, Sancha, 1800, página 137. Indudablemente sabía el buen bibliotecario D. Juan Antonio que era uno mismo el autor de ambos trabajos, pero quiso respetar el incógnito del prólogo. En cuanto á la fecha de los números del *Gabinete*, creyó de buena fe, y hasta el benemérito Rius le ha seguido en esto, que eran anteriores á la carta. (*Bibliografía crítica de las obras de Cervantes*. Tomo I, Madrid, 1895, pág. 128.)

de Ibarra; el cuarto y quinto, en la imprenta de D. Antonio Fernández, y el sexto, en la de Sancha. Intitulábalos: el primero (con un prólogo á la cabeza), *Discurso á los padres de familia sobre la educación de los hijos*; el segundo, impreso como el primero en 1787, *Restauración de las bellas artes en España*; el tercero, Enero de 1788, *Estilo gótico*; el cuarto y quinto, Agosto y Septiembre del mismo año, tomados de la copia de Porras, amén de sendos prólogos, contenían el *Rinconete* y *El celoso*; y el último, *Sobre la multitud de libros que se publican*, no salió á luz hasta Agosto de 1793 (1). Según queda indicado, en estos famosos prólogos se siguieron tratando con igual falta de comedimiento las enmiendas definitivas hechas por Cervantes en sus novelas, aunque protestando el prologuista á cada paso de su sincera admiración por el autor del *Quijote*; siendo, por tanto, lógico y natural que en el mismo año de 1788 fuese combatido con bastante energía y acierto en los números 70, 72 y 73 (Septiembre, Octubre y Noviembre) del *Memorial literario de la corte de Madrid* (2), por un

(1) Todas estas fechas, desconocidas hasta que yo me tomé el trabajo de averiguarlas, están sacadas de las citas y anuncios de los periódicos de la época, entre otros, el *Diario de Madrid* y la *Gaceta de Madrid*, del 87 al 93. Por ellos veo también que se vendieron los cuadernos ó números sueltos á dos reales cada uno en casa de Baylo (Las Carretas) y Esparza (Puerta del Sol), y al completarse la colección se anunciaban á tres reales número suelto, y á 11 el tomo en pergamino y 13 empastado. El anuncio del tomo VI no es de la *Gaceta* de 23 de Abril, como dice Hartzenbusch en sus 1.633 notas, pág. 188, sino de 13 de Septiembre de 1793, y la suposición de este celeberrimo bibliófilo y cervantista, de que los seis números (y expresamente el *Rinconete* y *El celoso*) vieron la luz en 1793, fué un error sensible, hijo de una ofuscación, que ha seguido propagando su señor hijo D. Eugenio en su apreciable *Historia del Periodismo*?

(2) Esta notable revista, que llegó á formar nada menos que 53 tomos, la dirigia por entonces el catedrático de San Isidro D. Joaquín Ezquerra, también cervantófilo, el cual, como Huerta en su polémica con Samaniego se hubiese permitido tachar á Cervantes de *envidioso, mordaz y malévol*, le asendereó con esta impugnación seudónima: *Tentativa de aprovechamiento crítico en la Lección Crítica de D. Vicente Garcia de la Huerta. Dada á luz, en defensa del inimitable Miguel de Cervantes Saavedra, don Plácido Guerrero*. Madrid, 1785, 8.º, xxxviii páginas.

cervantista encaretado, que en mi concepto no era otro que D. Juan Antonio Pellicer, pues encuentro notable analogía entre el estilo y las ideas de este impugnador de Bosarte con los de la valiente réplica que bastantes años adelante enderezaba el mismo laborioso bibliotecario, aunque ocultando también su nombre, contra el audaz detractor de Cervantes el profesor valenciano Pérez, autor de un *Anti-Quixote* (1); y atribuyo este trabajo á dicho Pellicer, á pesar de la estudiada reserva y disimulo que observó, en una fecha intermedia (1797), en la primera edición de su *Vida de Cervantes* (2), al volver á disertar acerca de este mismo asunto, ó sea de los prólogos y los diarios, de la confusa manera dicha. De todas suertes, no es nuestro ilustre diplomático y académico Bosarte acreedor en modo alguno á los injuriosos epítetos del descontentadizo crítico al principio mencionado, máxime desde el momento en que, aleccionado con la fraterna de Sánchez contra Estala, con la de Pellicer contra él, y sobre todo con otros maduros y concienzudos estudios que fué haciendo posteriormente, puede

(1) *Examen crítico del Anti-Quixote, publicado por D. Nicolás Pérez soi-disant el Setabiense, socio de varias Academias anónimas. Por el tutor, curador y defensor de los manes de Miguel de Cervantes Saavedra, contra todos los follones, malandrines, griegos, tirios y romanos, cimbrios, lombardos y godos, lemosines y castellanos, celtiberos y vascongados, que han osado y osen mancillar su honor literario.* Madrid, Sancha, 1806, 8.º, 78 páginas.

(2) Páginas 141 y siguientes de la edición antes citada de 1800. Su trabajo en el *Memorial*, que, entre paréntesis, apenas es conocido, lleva este título: *Defensa de Miguel de Cervantes é impugnación del número 4.º y 5.º de la obra periódica intitulada «Gabinete de lectura española», en los cuales se contienen las dos novelas de «Rinconete y Cortadillo» y de «El celoso extremeño».*

Es de advertir que, aunque no lo dice este rótulo, tuvo también presente el polemista la carta bipartita de Bosarte. En lo que no se ocupó, ni aquí ni en la *Vida*, es en lo concerniente á *El celoso*, si bien termina en el *Memorial* diciendo que hace punto hasta ver si el editor (así le llama constantemente) insiste en sus apreciaciones, pues entonces hablará extensamente de *El celoso*, aunque en este particular, añade, se expresa con mucha erudición el editor en su segundo prólogo.

ya ser considerado suficientemente ducho en la labor cervantina y verdaderamente acreedor al dictado de cervantista. Entonces es cuando, á pesar de sus variadas y múltiples ocupaciones, en una fecha que fluctúa entre 1790 y 800, y habiéndolo consultado con otros literatos, estudió con detenimiento *La Tía* (que había leído por primera vez en 1788), y se convenció plenamente de que era y no podía menos de ser de Cervantes. Uno de los que esto le oyeron fué D. Agustín García Arrieta, á quien añadió que pensaba publicarla con notas justificativas, en demostración de que gran número de frases y expresiones de dicha novela son idénticas á otras que se registran en las demás obras cervantinas (1).

Puede muy bien calcularse que estos planes de Bosarte embargaban su ánimo en los seis primeros años del siglo, impidiéndole llevarlos á cabo los viajes y estudios arqueológicos que por encargo del Gobierno hubo de realizar por el mismo tiempo, y, últimamente, su muerte, acaecida á principios de 1807; pero había ya facilitado para entonces á su amigo Arrieta una copia de *La Tía*, que éste creía completa, y á la que, sin embargo, le faltaban, amén de otros fragmentos, dos trozos un tanto escabrosos ó desenvueltos. Con arreglo á esta copia mutilada se hizo la primera edición de la preciosa novela (2), en cuyo prólogo ó advertencia insiste Arrieta en serle

(1) Dado que los dos bibliotecarios habían negado ó puesto en duda (principalmente en sus trabajos anónimos) la paternidad de Cervantes en *El curioso*, *Rinconete* y *El celoso*, dice el Sr. Icaza que es curioso por todo extremo que Bosarte y Estala hayan sido quienes sugirieran á Arrieta la idea de adjudicar á Cervantes «*La Tía fingida*» (o. c., n. de la página 225).

Aparte dos equivocaciones de poca monta que en cinco renglones comete el crítico, nadie mejor que él sabe lo que puede aprenderse en dos ó tres años, aunque sea con estricta aplicación á las *Novelas ejemplares*. En cambio, la especie que han aventurado algunos escritores, entre los que se cuenta D. Aureliano Fernández Guerra, de que para Bosarte el padre de *La Tía* era Porras, es otra equivocación sin fundamento alguno.

(2) *El espíritu | de Miguel de Cervantes | y Saavedra | etc. | Va añadida al fin de él | una novela cómica, intitulada LA TÍA | fingida; obra*

facilísimo demostrar que Cervantes es su verdadero autor, cotejando muchas de las expresiones, frases y modismos de esta novela, con otras que se registran en sus demás obras, y que son hermanas carnales de éstas, por no decir idénticas; lo mismo que su giro, su estilo y su lenguaje, tan suyos y tan singulares, que no pueden confundirse con los de ningún otro escritor (1).

*
* *

Data, pues, de un siglo el conocimiento y disfrute que de la *Tía fingida* tuvieron los literatos madrileños (2), sin que ni uno solo pusiese por aquellos días en duda la paternidad de Cer-

póstuma del mismo Cervantes, hasta ahora inédita, etc., | por D. Agustín García Arrieta | bibliotecario de los estudios reales | Madrid | Imprenta de la Viuda de Vallín. | Año de 1814 | 8.º menor.—La segunda edición está calcada letra por letra en el código de Porras, mediante una copia sacada en 1810 por D. Martín F. de Navarrete, teniendo á la vista el original, pero sirviéndose, para mayor facilidad, de otra copia anterior que había obtenido el bibliotecario Estala. He aquí su portada: *La tía fingida | Novela inédita | de Miguel de Cervantes Saavedra | Berlín | En la librería de G. C. Nauck | año de 1818. | 12.º francés. Wolf y Franceson, editores de esta obra, la llamaron inédita por ser la primera vez que se publicaba completa.—Gallardo, que ya en 1810 había visto otra Tía (abreviada) en la Biblioteca Colombina, atribuyéndola desde luego á Cervantes, trató de hacer una tercera edición en 1820 y 21, cotejando aquélla con la de Navarrete, suprimiendo algunos paréntesis que él consideraba añadiduras de Porras, etc., etc. Aunque no llegó á realizar su objeto, lo realizó Arrieta, con quien habló Gallardo de estas cosas, si bien no con el primor que éste lo hubiera hecho, en una colección en diez volúmenes de *Obras escogidas de Miguel de Cervantes* (t. 8.º), París, lib. de Bossange, 1826, 16.º, reproducida exactamente en 1827, París, Imp. de Rignoux. — Entretanto se había copiado el texto mutilado de *La tía del Espíritu*, en la siguiente edición: *Novelas ejemplares...* Madrid, imp. de D. Miguel Burgos, 1821 (t. 2.º), 8.º, en que por primera vez van las trece juntas, sin volverse á separar en estos ochenta y tres años.*

(1) O. c., págs. XX y XXI. La opinión de Bosarte está en la página XXVII.

(2) Pellicer la leyó antes de acabar el siglo, sin ocurrírsele fuese de Cervantes; pero de seguro la tendría luego por tal. Lo extraño es que sabiendo Clemencín que *La Tía fingida* andaba por el mundo, no la miente una sola vez en los millares de notas que puso al *Quijote*; sin duda no la tuvo á mano con oportunidad.

vantes en ella, como lo manifiesta expresamente Arrieta (1814), añadiendo que «*pudiera citar algunos de la primera nota, si fuese necesario su apoyo y autoridad en materia de suyo tan clara y palpable*». (O. c., p. XXVII.)

En corroboración de esto mismo, no quiero dejar de dar cuenta del dictamen de un espíritu díscolo, independiente y furiosamente enemigo de Arrieta, que al emprender, en 1816, una graciosísima contienda contra él y su librito, no se le pasa siquiera por las mientes la idea de combatir la nueva obra novelesca, ni de considerarla como hija espuria en el gremio cervantino. Voy, pues, á dar á conocer esta obrita, y, sobre todo, algo del *Rasguño de análisis* con que comienza, no sólo porque la considero bastante rara, sino por contener probablemente la primera crítica del *Espíritu* y de su compañera *La Tía* (mutilada).

Se trata de un tomo en 8.º, de 123 páginas de prelación, de letra muy ceñida, y 238 de texto, cuya portada, repetida al comenzar dicho texto, dice así: «*Ocho entremeses | de | Miguel de Cervantes | Saavedra | Tercera impresión | Con licencia | En Cádiz, por D. J. A. Sánchez en su | Imprenta de Hércules, calle del Ro | sario esquina á la del Baluarte | año de 1816*». Aunque el autor del extravagante, prolijo y pedantesco, bien que erudito prólogo ó *Rasguño*, quiso pasar modestamente por el impresor Sánchez, sábese positivamente que lo es, en realidad, el Sr. D. José de Cavaleri Pazos, amigo del ilustre alemán Bolh de Faber, cuyas iniciales J. C. P., entrelazadas, van en la contraportada; el cual D. José, después de maltratar á su gusto á Arrieta, con el que sólo está conforme en el mérito que ambos reconocen á los entremeses (1), al combatir el juicio

(1) En otro detalle están también conformes estos adversarios, que consiste en trocar el vuestra ó vuesa merced en el moderno sincopado *usted*, que hiera la vista y el oído por lo anacrónico. No tengo más noticias de Cavaleri, pues el Sr. Menéndez y Pelayo nada dice de él, confesando haber omitido el tratar de algunos críticos literarios de esta época, por su excesivo número. (*Ideas estéticas*, t. III, vol. 2.º, n. de la p. 314.)

de éste de que Cervantes se expresa en la nueva novela, á pesar de su naturaleza resbaladiza, *con el mismo decoro y decencia que brilla en las demás que dió á luz*, prorrumpe en esta irónica é injusta enumeración, en la pág. 81, no sin haber presentado antes un extenso argumento ó extracto de la obra:

«A la verdad, hay en casi todas las novelas cervantesianas (*sic*) dechados y modelos de aquella misma ó muy parecida ejemplaridad. Doncellas no vírgenes, vagando por esos mundos en busca de sus amantes para que las suelden la quiebra del honor; una joven inocente, arrebatada á sus padres viniendo del paseo de un río, y disfrutada á obscuras; una noble bolonesa, casada después del parto; una viuda, sorprendida por un caballero durmiendo la siesta, y rendida con la facilidad de una cantonera; en un mismo lecho, un mendigo fingido abrazado con una joven, casada con un viejo celoso; una griega, mujer de un cadí, cachondeando (*sic*) á un cautivo italiano; una mujercilla en pelota, cubierta con la manta de la cama de unos pajes, con quienes pasaba la noche; estos y otros ejemplos piadosos abundan en las novelas de Cervantes, para edificación de Arrieta».

Un poco antes de esto (págs. 78 y 79) toca el crítico gaditano un asunto que siempre me ha producido gran disgusto y contrariedad, por referirse á puntillos de preferencia entre diversas comarcas españolas, buenos sólo para mutuas rencillas que á nada conducen; pero como con él señala una de las mil analogías que pueden advertirse entre la novela que nos ocupa y sus hermanas, pecho al agua y allá va, ya que aquí nos viene como anillo al dedo: «No es dado conciliar esta oriundez galaica—dice Cavaleri, combatiendo al P. Sarmiento—con la mala gracia con que Cervantes trata á los gallegos, diciendo de ellos en la *Tía* que no están en predicamento ni son alguien, y en la *Señora Cornelia* que tienen menos puntos que otros provinciales de España», á lo cual hubiera agregado seguramente (á haberlos tenido presentes) estos versos de la

comedia *La entretenida*, que en su concepto corroborarían esa pretendida inquina de Cervantes á los gallegos (1). Dice una criada ó fregatriz, dirigiéndose á un lacayo:

*Calle ó pase, porque olisca
A lacayo y á gallego.*

Y el supuesto gallego replica algo más tarde:

*Hermanos, yo soy Ocaña,
Lacayo, mas no gallego.
Sé brindar y sé gastar
Con amigos cuanto tengo (2).*

Cuyas alusiones, como las de la tía D.^a Claudia, sólo se refieren á la mezquindad que esa gente *non sancta* (no Cervantes) echa en rostro á los gallegos; mas aquí diré lo que poco más ó menos tengo declarado en otra parte (3): A mérito, más que

(1) Moteja el crítico andaluz, bajo este supuesto, á Cervantes, de ingratitude para con su protector (no muy espléndido por cierto) el conde de Lemos, sin suficiente motivo en nuestro concepto, pues ni aquél era hombre á quien hiciesen torcer los trazos de sus cuadros consideraciones de baja y rastrera adulación, ni el segundo dejaba de dar dos higas por tales pequeñeces, sin que, llegado el caso, se le trabase tampoco la lengua para salir por los fueros de su patria chica, como lo probó en 1620 con su *Historia del buho gallego con las demás aves de España*, que tuvo bastante más tarde una refutación un tanto destemplada en *El tordo vizcaíno*. El primero de estos extensos apólogos en prosa se publicó (creo que después de muerto el conde) sin expresión de fecha, lugar ni autor, y se ha manejado más en manuscritos que en los raros ejemplares impresos. El señor Asensio ha dado á luz la primera parte. En cuanto al segundo, se dió á la estampa por primera vez en 1789 (*Semanario erudito*, t. XXII), habiéndolo reimpresso Trueba y la Quintana con advertencias conciliadoras.

(2) Todos estos versos, con mucho más que antecede, faltan en casi todas las ediciones. Vid. la de la *Biblioteca clásica*. Madrid, 1897, t. III, jornada 3.^a, págs. 186 y 191.

(3) *Cervantes vascófilo*. Vitoria, 1895, págs. 109 y 110.

á vicio, puede atribuirse el no gastarse los hombres la plata con bribonas y perdularios. Cervantes era un genio, y los genios no pecan de indiscretos ni dan cabida en sus nobles pechos á la animosidad ó la inquina; ni de ligereza ni de aversión es culpable, ni pudo jamás atribuir mengua á la hidalguía, laboriosidad é inteligencia de los gallegos y asturianos (1).

Mas esta escaramuza étnica ó gentilicia, á que nos ha conducido el crítico gaditano, nos convida á escudriñar otras analogías existentes entre las opiniones manifiestas en la obrita en cuestión, acerca de los vascongados, y las que se leen en otros muchos trozos de la Biblioteca cervantina. ¿Qué se dice de ellos en la *Tía fingida*? Copiando todo el texto de Porras, vemos que se expresa así la vieja Claudia: *Los vizcaínos, aunque son pocos, como las golondrinas cuando vienen, es gente corta de razones; pero si se pican de una mujer, son largos de bolsa* (2); *y como no conocen los metales, así gastan en su servicio y sustento la plata, como si fuese hierro de lo mucho que su tierra produce*. Pues bien, también es *corto en palabras, pero en obras largo* (3), el único caballero (fuera de Sansón Carrasco) que se desafía con Don Quijote, el vascongado D. Sancho de Azpeitia; y no deja de existir analogía entre las ideas que en el tex-

(1) En el manuscrito de la *Tía*, obrante en el códice colombino, visto por Gallardo en 1810, por Guerra el 45, y al fin impreso por Rosell el 64, está suprimido lo concerniente á gallegos, asturianos y portugueses, tal vez por la voluntad del mismo Cervantes, como suprimió ó cambió en el *Quijote* (c. xv de la 1.^a parte) la condición de gallegos que trató de dar en la primera edición á los crueles arrieros, que tan tremenda paliza propinaron á Don Quijote y Sancho y aun á sus apéndices ecuestres, haciéndolos ya para lo sucesivo, en vez de gallegos, *unos desalmados yangüeses*.

(2) Esta es la descripción *completa y fidelísima* que trae la edición de Berlín, como lo manifiesta Gallardo cuando volvió á confrontar el texto con el original manuscrito. No sé por qué suprimió la segunda mitad Arrieta en sus diversas ediciones y le han imitado *en todas menos una*, quitando á más el inciso de *las golondrinas*.

(3) Tirso de Molina, en *La prudencia en la mujer*, acto primero, escena primera. El epíteto *corto de razones* lo aplica Don Quijote á Amadís y á Roldán, en el cap. 1.^o de la 2.^a parte.

to que comentamos se desenvuelven, y la opinión de un fray Antonio de la comedia *El rufián dichoso*, que al hablar con claridad, con ingenio y decentemente llamaba *hablar á la vizcaína*; pero sobre todo la liberalidad, la galantería, la seriedad y el arrojo, amén del comedimiento y la bondad, resaltan constantemente en los dos vizcaínos de *La Señora Cornelia*, Isunza y Gamboa, que también habían formado parte de la misma colonia descrita por Claudia, pues *siendo estudiantes en Salamanca determinaron de dejar sus estudios por irse á Flandes*. Por *largos de bolsa* se les tiene asimismo en *El Vizcaíno fingido*, cuando un camarada asegura que el supuesto vasco (á quien se presenta igualmente como futuro cliente de D.^a Claudia, pues se propone pasar á estudiar á Salamanca) se halla dotado de tal generosidad, que *da cuanto tiene, á quien se lo pide y á quien no se lo pide* (1), rasgo que no poco contribuye á que la cortesana D.^a Cristina sea embaucada por los dos taimados jóvenes, fiada en la proverbial buena fe y largueza de los vizcaínos. Ultimamente, lo del *mucho hierro que Vizcaya produce*, recuérdalo Cervantes por lo menos en la famosísima reseña de los ejércitos de ovejas, cuando calificó á los vascos de *los de hierro vestidos* (2), *reliquias antiguas de la sangre goda*.

Concluído el asunto de los vascongados, á que me ha llevado la maligna observación de Cavaleri sobre los gallegos, parece que debiera dar por terminada esta digresión y continuar el hilo de nuestro trabajo, tomándola, desde luego, con

(1) Acerca del hablar chapurrado de este fingido vasco, del de Sancho de Azpeitia y de un escudero *vizcaíno* de la comedia ó drama *La casa de los celos*, véase mi *Cervantes vascófilo*, así como lo referente al dicho: *vizcaíno, luego burro*, á que se alude al sacar á escena á estos personajes, etc., etc.

(2) *Los vizcaínos, que benefician muchas herrerías*, comentan Pellicer y Bastús. Y Clemencín, por variar algo la forma, dice: *Indica los habitantes de la costa septentrional de España, á quienes llama «vestidos de hierro», por el mucho que labran*.

las opiniones extravagantes (1) que tibiamente han venido sosteniendo no ser el ingenio de Cervantes el que engendró *La Tía*, ni su pluma la que la parió; mas las ideas y las palabras son, como reza un dicho vulgar, semejantes á las cerezas, que salen enredadas unas con otras; y aunque de ninguna manera me propongo reproducir el trabajo perdido de Bosarte y Gallardo (2), no resisto á la tentación de señalar algunos cervantismos, y aun meras analogías con otras frases cervantinas, de esta niña desheredada, sirviéndome, desde luego, ya que tan oportunamente nos ha salido al paso, del entremés chapurreado de *El Vizcaíno fingido*, como piedra de toque para establecer un parangón entre él y la *Tía fingida*, puesto que el mismo falso Avellaneda calificó de comedias á las *Novelas ejemplares* (3).

Y no fué sólo el usurpador qui jotista quien halló estas analogías, que efectivamente saltan á la vista. El mismo Arrieta, dando una no muy justificada ventaja á las piezas dramáticas sobre las novelas, dice en su prólogo ó advertencia del *Espíritu* (pág. XXIX): *y volviendo á «La tía fingida», ¿qué le falta*

(1) Claro está que solamente se emplea aquí este vocablo en su sentido etimológico, por hallarse estas opiniones aisladas, sin formar cuerpo, cuando las contrarias son tan nutridas como compactas.

(2) Sabido es, por otra parte, lo poco que suelen aprovechar estos desvelos. Los de D. Aureliano Guerra, amontonando dos ó tres docenas de cervantismos al comentar el famoso torneo en San Juan de Aznalfarache, sólo han satisfecho cumplidamente á los sevillanos. Lo necesario era empezar por probar que Cervantes estuvo en Sevilla en 1606.

(3) La frecuente relación que efectivamente se encuentra entre estas novelas y el teatro, y principalmente con los entremeses, puede comprobarse confrontando: *La Gitanilla*, con *Pedro de Urdemalas* y *La Elección de los Alcaldes*; *El Amante liberal*, *La Española inglesa* (y aun el *Cautivo*), con *Los tratos*, *Los baños*, *El gallardo español* y *La gran Sultana*; *El rufián viudo*, con *Rinconete*, y aun con la *Fregona*, en la parte coreográfica; y basta leer una vez *El viejo celoso* para comprender que es la parodia indecorosa ó menos decente del *Celoso extremeño*. Por donde se ve cuán fácilmente pudiera demostrarse, no sólo la relación de armonía que Cervantes declaraba existente en sus novelas, sino entre todas las obras de su robusto espíritu.

para ser una hermosa comedia, sino dialogarla, y suplir é intercalar algunas escenas preparatorias? A lo que con muy malos modos y no mayor fortuna en sus razonamientos, le replica agriamente Cavaleri (págs. 82 y 83 de su *Rasguño*) que aunque algo se podía aprovechar para la escena con el conjunto de la *Tía*, no podía hacerse de ella una comedia.

Vamos ya al paralelo entre *La Tía fingida* y *El Vizcaíno fingido*, comenzando por fijarnos en la analogía de los títulos, la de los personajes principales y secundarios (dos cortesanas y dos estudiantes, músicos, alguaciles, etc.), y en el lugar de la escena, que en ambas producciones es una casa *non sancta*, inmediata á la tienda de un industrial, probablemente platero en la primera, como lo es en la segunda.

Dos estudiantes mancebos y manchegos (1) más amigos del baldeo... que de Baldo (2), observaron que en una casa de cortesanas de Salamanca había habido cambio de inquilinos, y queriéndose informar del caso, deparóles su diligencia «un ofi-

(1) y (2) Con muchísima frecuencia y no poca gracia usó Cervantes estas paranomasias, equívocos, anagramas y juegos de palabras en general, que podríamos acopiar por docenas. La voz agermanada *baldeo* (espada) la emplea también en otras ocasiones. Sirvan de ejemplo estos versos del *Rufián dichoso* (1.^a jornada, escena 5.^a), en que el protagonista se expresa así:

*Vivo á la de Dios es Cristo
Sin estrechar el deseo,
Y siempre traigo el «baldeo»
Como sacabuche listo.*

Y como algo antes le había dicho un alguacil:

*¡Cuán mejor pareciera el señor Lugo,
El libro en mano y no el broquel en cinta!*

y un poco más tarde se juega á los naipes las *Súmulas* dicho estudiante, no puede resultar más exacto el parecido entre los *mancebos manchegos*, que también usaban broquel (*rodancho*), y este futuro San Cristóbal de la Cruz, más amigos todos de la espada y el broquel que de los libros de estudio.

*cial vecino, pared en medio» (1), el cual les dijo que había ocho días la habitaban una señora muy austera, una sobrina hermosísima y honesta, un escudero y dos dueñas, toda gente granada y de recogimiento. El chirigotero de Solórzano entra en casa de doña Cristina, dama sevillana de vida turbia, á la sazón acompañada de D.^a Brígida, su compañera de aventuras, y les presenta una cadena que ha de ser fiadora de la juerga que allí va á correr con un camarada vizcaíno, si en la platería la dan por buena. Entonces Cristina, aceptando el envite, se expresa así: *Aquí pared en medio tengo yo un platero (2), mi conocido, que con facilidad me sacará de duda.**

La supuesta sobrina Esperanza tenía *los chapines... con sus clavetes y rapacejos de plata bruñida*. D.^a Brígida calzaba igualmente *chapines con las virillas de plata*.

Los dos estudiantes consabidos dan una serenata á Esperanza (porque son pobres y no pueden dar otra cosa), y en ella se cantan un soneto y un romance (3); siendo mal recibidos y

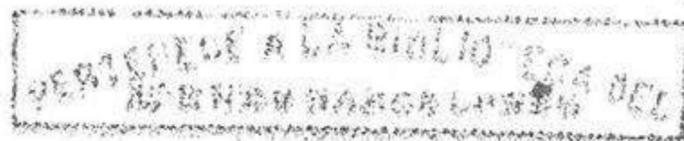
(1) y (2) ¿De dónde sacaría Rafael Luna (D.^a Matilde Cherner) que esta frase era impropia de Cervantes ó peregrina en sus obras? (*Juicio crítico sobre las Novelas ejemplares*, Madrid, 1878, pág. 57.) Si se refiere al vocablo *oficial*, muy usado por Cervantes, vémoslo empleado aquí en el mismo sentido que en boca de un escribano en el *Quijote* (2.^a parte, capítulo 49): *Mejor es que se juegue en casas principales, que no en la de algún oficial*, ó sea el que ejerce algún oficio ó arte mecánico, es decir, un artesano ó industrial (como ahora se dice), precisamente como el *platero* del segundo texto. También llama *oficiales* á los cajistas de una imprenta. (Ibid., c. 62.) Cuanto á lo de *pared en medio*, á más de estar repetida la misma locución en el *Vizcaíno*, la encontramos dicha por Sancho respecto á Tomé Cecial (1.^a parte, cap. 16), nada menos que en un endecasílabo con aliteración: *pared en medio de mi misma casa*. De donde se deduce que las dos frases completas de la *Tía* y el *Vizcaíno fingido* parangonadas en el texto son casi idénticas y vienen á reprochar una vez más los afanes de dómine de Clemencín, que quería cambiar el *pared en medio* de Sancho por *pared por medio*, aunque no niega en absoluto la legitimidad ó corrección de la preposición *en*.

(3) Por sí ó por no, advertiremos desde ahora que estas dos poesías se parecen en conjunto á otras análogas cervantinas, y en especial á una de que hablaremos luego. La estructura métrica de ambas es la comúnmente usada por Cervantes en estas clases de composiciones.

despedidos por una dueña, la cual compara más tarde la generosidad de cierto caballero (D. Félix) con la de un *Fúcar, cajero de mercader, perulero, etc.* ¿Y no parece que se han tenido á la vista estos pasajes al redactar lo que sigue del *Vizcaíno*? «*Brígida.* Sólo me encontré el otro día en la calle á un poeta, que de bonísima voluntad y con mucha cortesía me dió un soneto y me ofreció trescientos...—*Cristina.* Mejor fuera que te hubieras encontrado con un ginovés que te diera trescientos reales... Vale más un ginovés quebrado que cuatro poetas enteros».

La frecuente aplicación que hizo Cervantes de las dos negaciones *no nada*, para dar más fuerza á la negación (1), empléase igualmente en ambas obritas. En la *Tía* se dice que los andaluces *son agudos... sagaces y «no nada» miserables*, y en el *Vizcaíno* hay un romance final con el siguiente estribillo:

*La mujer más avisada
O sabe poco ó «no nada».*



Después de una larga parla, que *con una voz afilada y pulida* dirige á los músicos la dueña Grijalva, dice el novelista: *Estando en este deporte y conversación con la «repulgada» dueña... y luego nos habla de sus torcidos, «repulgados» (2) y acostumbrados vocablos.* Y á su vez cantan los músicos del sainete:

(1) Bien se me alcanza que este idiotismo, como tantos otros, se usó bastante en el siglo de oro; pero séanos permitido traer á colación, entre otras varias del *Quijote*, que podríamos recordar, estas dos citas: *las piernas* (de Don Quijote) *eran muy largas y flacas, llenas de vello y «no nada» limpias* (1.^a parte, cap. 35). *Son mis convites* (dice el caballero del verde gabán) *limpios y aseados y «no nada» escasos* (2.^a parte, cap. 16).

(2) De esta voz *repulgada* se acuerda siempre Cervantes tratándose de dueñas: *mas que las viese yo á todas con barbas... de la más melindrosa á la más «repulgada»* (2.^a parte, cap. 40); *Vió entrar á una reverendísima dueña con unas tocas blancas «repulgadas»* (2.^a parte, capítulo 48).

*La mujer que más presume
De cortar como navaja
Los vocablos «repulgados»
Entre las godeñas pláticas...*

Claudia (la tía supuesta) envía á la Grijalva con un mensaje á casa de aquel caballero generoso de los de campo á través, y hay la siguiente relación: *Entró la dueña, recibióla el caballero cortésmente... y dióle un lenzuelo de encajes con que se quitase el sudor...; hizo que le sacasen una caja de mermelada... haciéndole enjugar los dientes con dos buenos pares de tragos de vino del Santo* (1). Igualmente, Brígida llega fatigada á casa de Cristina, pídelas que la limpie el rostro, que él y todo el cuerpo tiene bañado en sudor; y algo más tarde, al presentarse el fingido vasco (Quiñones) en casa de la misma Cristina, le traen una caja de conserva y una garrafa con vino del Santo (luego dicen que es de San Martín).

No ya semejanza, sino casi verdadera identidad, resulta en la situación de D. Félix y D. Esteban al entrar de súbito y á la chita callando en las respectivas mancebías; sólo que, por ocurrir de noche los sucesos de la novela, necesitó el primero inteligencias previas en la plaza. Así es que los diálogos entablados entre ambos caballeros y las sorprendidas Claudia y Cristina, resultan también análogos. Ambas se quejan de que se éntre en su casa tan á la sorda y sin llamar, y ellos logran ablandarlas, disculpándose muy cortésmente con sus buenos propósitos de servir las, diciendo el primero:—*Para que «no sea todo palabras»... esta cadena de oro doy por fiador de ellas; y quitándose una buena... que pesaba cien ducados, se la ponía en el suyo* (el cuello de la Claudia).—Protesta á su vez Solórzano

(1) Aunque Arrieta dice que este vino que sirvieron á la Grijalva lo cogen los monjes del Escorial en una de sus haciendas castellanas, el vino á quien por antonomasia llamaban en aquel tiempo, y llamó Cervantes en el *Quijote* y en estos textos que confrontamos, *vino del Santo*, era el de San Martín de Valdeiglesias. Indudablemente será el mismo.

de que hará buenas sus correctas intenciones «no con palabras», sino con obras, las cuales, como queda insinuado al principio de este paralelo, consistían igualmente en la entrega de una cadena fina, que pesa (dice D. Esteban) ciento y veinte escudos de oro (aunque la que se entrega es otra de alquimia, que es en lo que consiste el embauco).

En ambas obritas se juega un poco con el doble sentido de las voces *limpia* y *limpieza*. Abusando bastante de ellas la Claudia, para dar á entender la entereza ó virginidad de Esperanza; cansada ésta ya de tantas andróminas, replica campechanamente:—*Bien «limpia» estoy... y tan «limpia», que no ha una hora que... me vestí una camisa «limpia»* (1).—Y á su vez Cristina y Brígida se piropean así á la recíproca:—*Amiga, no debes congojarte, sino acomodar tu brío y tu «limpieza»... te aseguro que no falten moscas á tan buena miel...—También le dije cómo vas muy «limpia» y muy agraciada...; pero todo lo merece tu desenfado, tu «limpieza» y tu magnífico término.*

Aquellas famosas rectificaciones de Don Quijote, principalmente hechas á su escudero, á quien llama prevaricador de vocablos, se prodigan á manos llenas en *El Vizcaíno*, explicando sus *vizcainadas* el camarada Solórzano; pero lo que á nosotros nos interesa hacer constar ahora es que también en nuestra lindísima novela juega Cervantes con estas mismas genialidades. Queriendo el Corregidor apresar á Claudia, añade:—*Habéis de venir sin duda, y con vos esta señora, colegial «trilingüe» en el disfrute de su heredad.—Que me maten—dijo la Grijalva—si el señor Corregidor no lo ha oído todo; que aquello de «tres pringues» por lo de Esperanza lo ha dicho.*

Esta intervención tan á deshora del Corregidor de Salamanca, con buen número de corchetes y acompañantes, corta

(1) Más claro y en más exacta armonía con el de *La Tía* está este juego de palabras, equívoco ó silepsis en esta frase de la dueña D.^a Rodríguez, refiriéndose á una hija suya: *De su limpieza no digo nada, que el agua que corre no es más limpia* (*Quijote*, segunda parte, capítulo 48).

su brillante carrera á D.^a Claudia, que es conducida con sus criados á la cárcel, logrando salvar á Esperanza los dos estudiantes manchegos. Amenaza asimismo Solórzano á Cristina con la intervención del Corregidor para desenlazar el enredo de la cadena y el del sainete; mas todo queda reducido á la entrada del alguacil y los músicos, que cantan el romance final.

Con pasar en Salamanca las escenas de *La Tía*, no faltan dos lugares donde se hace alusión á la gran ciudad del Guadalquivir; tales son: 1.^o *No quiso la justicia danzar la danza de espadas de los hortelanos de la fiesta del Corpus de Sevilla* (1). 2.^o *Si, como dice* (palabras de Esperanza), *hemos de ir á Sevilla para la venida de la flota, no será razón que se nos pase el tiempo en flores*. Y con ocurrir en Madrid los hechos del entremés (sin que olvidemos que en él hay una alusión á la Universidad de Salamanca, de la que tanto hablan la tía y sobrina supuestas), le dan cierto sabor *sevillano* el ser de este país las cortesanas y las frecuentes alusiones que á él hacen en sus zalame-ras conversaciones.

El famosísimo, extenso é inimitable coloquio entre Claudia y Esperanza, junto al brasero, acerca de los modos de renovar la virginidad y atraer á los parroquianos, tiene grande é indubitable aire de familia con el palique entre Brígida y Cristina, acerca de la pragmática voceada por un pregonero suprimiendo los coches para las mujeres alegres y ordenando que éstas anduviesen por las calles con los rostros descubiertos (2); pues en ambos chispeantes episodios, aunque más breve el del sainete, todo ello es alusión á la vida barragona y á sus tretas

(1) Lo mismo los huertanos de Sevilla, que los aldeanos de Castilla, se ejercitaban en la peligrosa danza de espadas. Así en el *Quijote*, parte 2.^a, c. 19, se dice que Camacho *tiene así mesmo mal herida danza, así de espadas como de cascabel menudo*, y, en efecto, en el 20 se describe una de hasta veinticuatro zagales *que, aunque Don Quijote estaba hecho á ver semejantes danzas, ninguna le había parecido tan bien como aquélla*.

(2) Esta pragmática fué promulgada por Felipe III, á 3 de Enero de 1611; luego el entremés es posterior en muchos años á *La Tía*.

y picardías. El marco es distinto, mas el cuadro es el mismo.

Muchas veces se habla de la alquimia, en la biblioteca cervantesca, en los dos sentidos en que esa palabra se toma, á saber: el arte de convertir en oro los metales inferiores, y el similor ó latón. Obsérvese esa diferencia de acepción en estas compulsas, al propio tiempo que la semejanza de los conceptos. En el de Claudia, *los extremeños... son como «la alquimia», que si llega á plata lo es, y si á cobre, cobre se queda.* Y Cristina hace observar á Solórzano *que podrá ser esta cadena de «alquimia», que se suele decir que no es oro todo lo que reluce;* y al verificarse el trueque, protesta Solórzano *que ésta es de «alquimia» y la otra es de oro...* Y añade más tarde: *en lugar de una que le dí... de oro... me vuelve esta de «alquimia».* Mas si estas semejanzas no satisfacen, allá va una prueba de que hasta en el melifluo *Persiles* se acordó nuestro autor de su novela descarriada y exheredada: *los príncipes... eran como hechos de alquimia, que llegada al oro es oro, y llegada al cobre es cobre* (libro III, cap. 2.º).

Vemos, pues, que dada la corta extensión de estas dos producciones y su distinto asunto ó argumento, las analogías y semejanzas entre ambas son muy dignas de apreciarse, máxime si tenemos además en cuenta que por su contextura, disposición y brío forman una buena pareja y hacen excelente juego, no sólo por la materialidad de tener el mismo apellido (*fingido, fingida*), sino porque tanto en la novela como en el entremés se tiende á sacar partido de esta *ficción* procurando engañar al mundo: la alcahueta, haciéndose pasar por persona respetable, que vive con su honesta sobrina, y Azcaray (Quiñones), tratando á su vez, ayudado de Solórzano, de burlarse de la sevillana, á pesar de su taimería. Demás de esto, tanto en el sainete como en el cuento se pone en ridículo el libertinaje femenino, demostrándose cuán frívolos y deleznable son sus triunfos. Lo cual no obsta para que sea perfectamente legítimo el hondo problema planteado al final de la *Tía*, con la

redención por el amor de la desvalida Esperanza, dada su poca edad y educación dañadísima (1).

Ya hemos manifestado que de ningún modo nos proponemos hacer un estudio crítico de *La Tía*, ni un trabajo completo de confrontación entre ella y las demás obras cervantinas; pero, cuando menos, he aquí un modesto ramillete final con semejanzas principalmente quijotescas, que nos han ido saliendo al paso, según avanzábamos en el precedente paralelo.

JULIÁN APRAIZ

(Concluirá.)

(1) Es una verdadera aberración (dicho sea con todo el respeto que el otro sexo se merece) el desconocer este primor, este brillantísimo atisbo literario, y convertirlo en gran defecto, digno de un reproche, como el que se hace á Cervantes en estas palabras: *El personaje de Esperanza es del todo exótico en sus obras, y el final de esta novela enteramente contrario á los principios de decoro y de moral que en sus escritos resplandecen.* (Sra. Cherner, obra citada, pág. 56.) Si por el estilo de las observaciones de esta señora contra *La Tía fingida* son los giros y frases que hay en ella y que Cervantes no usó jamás, como asegura gratuitamente el Sr. Icaza (o. c., pág. 227), no pueden ser más pobres los argumentos que se emplean para probar que tan primoroso cuento no es del autor del *Quijote*.

EL CARÁCTER DEL PUEBLO ESPAÑOL

El carácter es la fisonomía moral de los individuos y los pueblos. Contribuyen á formar el carácter leyes tanto naturales (físicas y fisiológicas) como psíquicas (educación, lecturas, etc.). Estas leyes actúan con poderosa fuerza sobre la esencia espiritual, moldeando y como esculpiendo en ella formas de tal modo permanentes, que rara vez, y sólo al conjuro de reacciones *inmanentes*, enérgicas, dejan de ser inmutables. Cuando se dice «genio y figura, hasta la sepultura», no se dice toda la verdad, pero sí gran parte de ella. Los refranes y postulados de la dogmática vulgar forman parte de la ciencia, porque son parte de la experiencia y el sentido común, con los que viene á formarse la realidad, y la ciencia al fin y al cabo no es otra cosa que la espiritualización y el análisis de la realidad.

El pueblo es el gran filósofo de la realidad, y al expresar el anterior pensamiento reflejaba con exactitud maravillosa la realidad misma, tal como á sus medios de observación se ofrecía. Pero ¿querrá esto decir que el carácter es irreformable? No. En el mundo no hay nada irreformable. La vida tiene, si se me permite la frase, horror á la quietud, y por medio de sus actividades todo lo trastorna y modifica. Ni en la naturaleza física ni en la llamada moral hay algo inmóvil. La evolución, esa gran ley del universo, todo lo saca de quicio, sin brusquedad ni violencia, con una especie de suave y al par firme lentitud, de cariñosa energía. La evolución en el hombre moral se llama perfectibilidad. Y así como la materia, cuanto

más excelente y sólida, mejor se acomoda á la evolución que la rige, así el espíritu, cuanto más fuerte y libre, mejor rige su evolución propia, armonizándola con el medio histórico-social.

El carácter nacional es como el resultado de la actuación de los caracteres de los ciudadanos, de la misma manera que la sociedad es como el resultado de las energías individuales. Y á modo de gran efecto, que se produce por la combinación activa de causas homogéneas, el carácter colectivo refleja como un espejo inmenso la luz más ó menos intensa que recibe de los individuales caracteres. Todos los progresos, teorías y transformaciones sociales y políticas que nos asombran y conmueven son el producto de esa fuerza vaga, de esa aspiración indefinida que el gran Yhering llamaba *regla latente*, y que no es sino la evolución, operadora, incansable y transformadora fecundísima de los organismos generales. La evolución en el orden moral es el bien, en el orden jurídico la equidad, en el orden físico la energía. La evolución no crea. Trabaja sobre lo que ya existe formado. Para destruir lo inservible hay otra fuerza: la revolución, que no es otra cosa (si se me permite la frase) que una *evolución violenta*. La evolución y la revolución son las dos leyes más nobles, las que más trabajan por la perfección moral y material de la sociedad. Algo de esto debía pensar Royer Collard cuando llamaba á la revolución *heraldo de la providencia*. Por lo que se refiere al carácter individual ó social, la evolución se llama educación. A las cosas se las educa, disponiendo la materia ó esencia en relación con el fin para que han sido creadas. Al hombre se le educa preparando su cuerpo y su espíritu para el cumplimiento del bien, que es el fin que pide su naturaleza. Y entonces tiene lugar la evolución, fuerza mágica que hace marchar los espíritus por los cauces invariables del orden, iluminando su marcha con el hermoso sol del derecho.

La grandeza de un pueblo, dice Spencer, proviene del carácter particular de sus ciudadanos, porque una nación no es

más que un compuesto de individualidades, y la civilización toda entera no está hecha de otra cosa que de los particulares progresos. Pero es más: el carácter de los individuos no sólo da forma y fisonomía ética al todo nacional, sino al propio órgano del derecho, al Estado. Dime la moralidad de las familias, y yo te diré la moralidad de los Estados. Para que un gobierno sea justo, es preciso que la nación lo sea también, decía Cánovas.

El carácter es, pues, la verdadera nota distintiva de la individualidad y la libertad. Un hombre sin carácter es más bien *cosa* que persona.

Esclavo del medio en que vive, y encadenada su voluntad por la fuerza de los hechos, padece una verdadera parálisis moral, y, más que vivir y luchar, vegeta miserablemente como planta que el viento sacude y el granizo destroza.

Un pueblo sin carácter es un verdadero *paria* de la civilización, una entidad geográfica que vive una vida puramente mecánica, como la de los organismos naturales inferiores, y, falta de autonomía moral para regir su existencia, se encuentra á merced de los caprichos del despotismo imperial ó de las venalidades de la fuerza. Pero se dirá: ¿Hay realmente hombres sin carácter y pueblos sin carácter? Si por carácter se entiende el resultado de la actividad psíquica, ya sea esa actividad producto de la educación, ya del instinto, claro es que no. Pero si se entiende por carácter esa actividad uniformada y singular del espíritu, que tiene algo de la inflexibilidad de la línea recta, preciso es confesar que hay muchos pueblos que no tienen carácter. El carácter es una especie de costumbre espiritual, y la costumbre (bien sabido es) es la repetición de actos constantes y uniformes en un sér individual y social.

Pues bien: cuando los actos de un sér no son ni constantes ni uniformes, se dice que no tiene carácter. De modo que podemos afirmar, sin temor á equivocarnos, que á veces el carácter de una individualidad ó sociedad consiste precisamente en no tener carácter.

A los seres de vida más ó menos compleja á quienes falta esa unidad dinámico-espiritual que constituye el carácter, pueden aplicárseles aquellas famosas palabras dirigidas por un filósofo ilustre á un hombre de gran mérito, cuyas ideas y acciones, sin embargo, se hallaban en completo desacuerdo. «Sois consecuente con vuestra inconsecuencia».

*
* *

En rigor lógico, las ideas antes expuestas convienen maravillosamente con la contextura moral de nuestro pueblo. España no tiene en verdad carácter típico, verdadera personalidad moral, y no la tiene por dos razones: primera, porque es el pueblo que más ha peleado en la historia para conservar su existencia física, y no ha tenido apenas tiempo para crear su individualidad ética; y segunda, porque cuando arrojó á los pueblos extraños que se disputaban su posesión, en lugar de uniformar psicológicamente á los distintos individuos (regiones) que constituían la familia nacional conservada á través de tantas tempestades políticas, con esfuerzo casi milagroso, las fundió en una unidad aritmética y material, verdaderamente absurda. La unidad étnica no existe en España, ni tampoco la moral é intelectual. Oficina de razas, el pueblo español es ario, semita, camita, celtibérico, romano y germano. De aquí que no haya ni pueda haber verdadero sentimiento de nacionalidad en una familia heterogénea, cuyos vínculos de unión más fueron tejidos por la codicia y la fuerza que por el amor y la solidaridad espiritual. Individualista irreductible el pueblo español, parece encarnar en cada uno de sus miembros el egolatrismo de Max Stirner. Apurado se verá el ilustre Silvela para trazar la historia de la Ética en este país donde cada ciudadano tiene su ética particular, que rara vez es la ética del bien y del deber. Unidad intelectual tampoco existe. Regiones hay, como Cataluña y Vizcaya, que miran á Europa; otras, como la vieja Castilla, que son aún

medioevales en contextura espiritual, y provincias andaluzas y murcianas donde impera un africanismo social y político, adulterado con el barniz de una civilización más de contornos que de esencia.

A pesar de la opinión de Fichthé, que cree que el signo distintivo de la nacionalidad es el idioma, es lo cierto que el alma nacional no es una, hasta que no la informa un derecho general, derivado de una perfecta cohesión moral. Y la unidad de derecho en España (sobre todo la del privado, que es el más consustancial con el genio y la costumbre de un pueblo) es una piadosa aspiración no más del legislador y el jurisconsulto. El derecho sustancialmente indígena es el derecho foral, proscrito á cada paso por violencias históricas (decreto de Nueva Planta de Felipe V, etc.), y sustituido por un derecho extranjero y anacrónico, de que ofrece elocuente ejemplo nuestro Código civil, basado en su mayor parte en el francés ó napoleónico. La unidad jurídica, corolario de la unidad ética y social, está lejana aún. El derecho es la vida, ha dicho Lermnier, y la vida un conjunto de funciones armónicas, derivadas de un principio potencial. Este principio potencial, en los organismos nacionales, es la comunidad de aspiraciones, la unidad de fin, el genio, el espíritu, en una palabra, obrando con determinadas energías, dentro de un determinado territorio. No hay en España verdadera mancomunidad de aspiraciones en las diversas regiones que la pueblan.

Diga lo que quiera una falsa patriotería optimista, no hay espíritu de verdadera fraternidad entre las provincias, con respecto al todo nacional. La periferia se rebela contra el centro. El odio á Madrid, latente en España, simboliza el odio á la política centralizadora, absorbente, antiespañola, que ha venido siendo la norma de las dinastías austriaca y borbónica que nos han gobernado.

Son los tristes resultados de aquella unidad material y aritmética amasada por los Reyes Católicos con matrimonios de príncipes é imposiciones de fuerza.

E. M.—*Julio 1904.*

El catalanismo es algo más que una *masturbación cerebral*, como ha dicho jocosamente cierto diputado español. Es la protesta de un pueblo que pide la reglamentación de su vida jurídica en armonía con sus costumbres y su genio; es el derecho á la autonomía, tan distinta del separatismo como la verdad del error. Los límites geográficos de España no han estado nunca bien señalados, ni lo están aún. Hubo un tiempo en que los límites de nuestro dominio eran casi los del mundo, como la Roma antigua. Hoy, merced á rectificaciones violentas de nuestra soberanía material, han quedado muy reducidos, y quiera Dios que no nos los reduzcan más aún. España ha estado catorce siglos ejercitando el derecho de legítima defensa con todos los requisitos que marcan la ley moral y los códigos jurídicos. Pero la reacción es igual y contraria á la acción, y España, por la misma energía de su defensa, se convirtió de agredida en agresora después de haber rechazado la agresión.

Nuestro desquite no consistió sólo en arrojar á los árabes. La fuerza de repulsión fué tan grande, que nos llevó muy lejos de la frontera, con muy buen éxito material, pero con pésimo acuerdo moral.

Teníamos la casa desmantelada y en ruinas, y en vez de repararla, marchamos á tomar posesión de otras que no conocíamos, con lo cual quedamos en la triste situación de propietarios sin propiedad.

Nos hubiera convenido que Colón descubriera la América por cuenta de Inglaterra y que Gonzalo de Córdoba hubiera nacido en París. De ese modo no hubiera prendido con tantas raíces en nuestro espíritu la ambición, ni padeceríamos la fiebre del oro y la fiebre guerrera que nos han tenido cinco siglos en perpetuo delirio. En compensación, debería Dios haber conservado más tiempo la vida á nuestro Cisneros, político y genio á la española, que muy bien pudo haber sido el Richelieu de nuestra nación. Cuando yo oigo gritar por ahí á los nuevos tribunales *ad usum hispaniæ*, que la democracia es la panacea

que ha de curar nuestros males, no puedo por menos de sonreírme con amarga sonrisa.

¡Democracia, aquí, en el país de los analfabetos y las oligarquías!

¡Más libertad, cuando la que poseemos nos viene tan ancha!

Digan lo que quieran los textos y los tratadistas, la igualdad política es una iniquidad si no tiene por base la instrucción. ¿Concebís algo más ridículo que un pueblo soberano que no sabe leer?...

El carácter de las naciones se forma en la lucha; pero no en la lucha internacional, sino en la lucha por el mejoramiento de la propia especie.

Vencidos en nuestro propio territorio por los árabes, ellos nos han dejado lo poco original y bueno que hay en nuestro sér moral. Vencedores en ajeno territorio, no hemos podido dar fisonomía propia á lo conquistado, porque no la teníamos. Y ved ahí el resultado. Un pueblo con personalidades varias es un pueblo impersonal si no trabaja por fundirlas todas en una, por medio de una sabia é incesante asimilación. La disgregación interna es un síntoma muy peligroso, que varias veces ha aparecido en el organismo nacional. La familia no es familia si no hay autoridad en el padre ni respeto en los hijos, y en la familia española ocurre esto, porque el tal padre oficia con frecuencia de padrastro y algunos de los hijos son rebeldes ó espurios. Hubo un momento culminante en la historia de España que pudo decidir de nuestro porvenir, y fué la invasión napoleónica. Muchas veces he pensado que hubiera sido quizá más patriótico dejarse civilizar á la francesa, que alzar los holocaustos de Zaragoza y Gerona en honor de aquel bárbaro coronado, que nos hizo retroceder otra vez á la Edad Media, de donde quizá no hemos salido aún.

Todo contribuye á que seamos un pueblo psicológicamente indefinible. Lo accidentado y borrascoso de nuestra historia, lo vario del clima, lo diverso de la constitución moral y jurídica de nuestros reinos.

Donde con más elocuencia se refleja esta diversidad, al parecer inconciliable, es en el derecho familiar: ese derecho que un sabio ha llamado *fósil*, por lo lento de su evolución.

¿Quién encontrará, no ya identidad, sino semejanza, entre la familia vascongada y la andaluza, entre la catalana y la castellana? Andalucía es un pueblo semita hasta la médula; Cataluña parece una prolongación de Inglaterra; Galicia, un cantón suizo.

En Cataluña y Vizcaya el carácter tiene algo de sajón, por lo resuelto, tenaz y práctico; en Andalucía, Murcia y Valencia, parece que aún imperan moralmente los árabes. Hasta su misma contextura fisiológica vese por doquier en hombres y mujeres, á tal punto, que podríamos revivir la España mauritánica, con sólo trocar la moderna indumentaria por la propia de la época. La historia de España, mejor que en los libros, está escrita en las ciudades españolas. Toledo, Granada, Barcelona, Burgos, etc., representan, en sus monumentos y costumbres, una síntesis viva de variadas civilizaciones. Acaso sea Madrid (la España oficial) la única ciudad que no tenga fisonomía histórica. Por ser tan antagónicas las fisonomías morales de las diversas regiones, es por lo que urge tanto maridarlas y fundirlas, para que brote con verdadera espontaneidad la nación.

La fusión ha de hacerse con amor, respetando el espíritu de los grupos sociales ó regionales. El día que España adquiriese una verdadera personalidad como resultado de tal fusión espiritual, comenzaría para ella la verdadera historia. La historia del pueblo español, emancipado, autónomo y moralmente compacto, formando como una verdadera unidad étnico-dinámica, capaz de levantar á gran altura nuestro nombre en el mundo.

Y entonces, cuando el pueblo español tuviera espíritu propio extraído del subsuelo de su propia conciencia colectiva, podría imponer ese espíritu á otros pueblos del África y la América, cumpliendo así la profecía del insigne y malogrado

Ganivet en su *Idearium*. Las pocas propiedades características que poseemos, nos han sido mitad impuestas por dominaciones extrañas, mitad derivadas del medio batallador y anárquico en que han venido desenvolviéndose nuestra vida y nuestro genio.

*
* *

Los historiadores *ad usum*, el empirismo y la rutina, afirman en sus libros que las cualidades predominantes en el pueblo español son el sentimiento religioso, el monárquico y el de independencia. Pasemos por alto el último sentimiento, privativo de toda colectividad organizada, y no exclusivo de ningún pueblo (porque los pueblos sin independencia no son pueblos, sino rebaños de hombres), y fijémonos en el religioso y el monárquico. Decir que el pueblo español es religioso y monárquico, es traducir la esencia por la forma, la constitución interna por la historia. Todos los pueblos y todos los hombres son religiosos, porque en todas las almas hay algún altar, por oculto que esté, para las grandes ideas y sentimientos, y el culto de éstos y aquéllas (Dios, el trabajo, el arte, la ciencia, etc.) constituye una religión, un puro cristianismo.

Pero decir que el fondo del carácter de un pueblo es religioso porque en nombre de la religión ha librado grandes batallas, y por ella y sus representantes ha sido más de una vez gobernado y dirigido, es como afirmar que la esencia natural del hombre antiguo era la esclavitud, por estar sujetos á ser gobernados por ella la mayoría de los hombres de aquel tiempo. En España no ha habido nunca religiosidad íntima y espiritual verdadera en la colectividad, sino pasiones sectarias ó pasiones de mando, disfrazadas con careta de religión. En otra parte lo he dicho: la religión en España es una rutina de la mente, una tiranía del hábito, una cuestión que afecta más á los nervios periféricos que al corazón. Se es católico como se es comerciante, porque lo fueron nuestros padres. ¿Qué idea

tendrán de la religión esa turbamulta de energúmenos que en las ceremonias y fiestas religiosas puebla los aires con rabiñosos gritos de viva el Papa rey?

Dos hombres encarnan en nuestra historia el religiosismo nacional: el arzobispo de Toledo, D. Rodrigo Jiménez de Rada, representa el catolicismo batallador, sangriento; el padre Nithard, el catolicismo intrigante, diplomático, artero, mundano y codicioso. Tiene razón mi gran amigo Unamuno: no hay nada tan antievangélico como el catolicismo al uso.

El pueblo español es, en el fondo, escéptico; y más que escéptico, indiferente.

Ese espíritu superficial y burlón, esa impasibilidad ante los grandes sacudimientos ideales del mundo, ese humorismo de falsa risa ó falso entusiasmo, ese *¿Y á mí qué?* que es la más española de todas las oraciones, esa tendencia morbosa á ridiculizar siempre lo más sublime ó lo más doloroso, demuestran que el pueblo español, más que la pura religiosidad, profesa una especie de religión oficial é histórica, como su monarquía. En España, más que religión, hay política religiosa.

Y ¿qué diremos del sentimiento monárquico atribuído al pueblo español? La monarquía en España es un hecho de fuerza, una creación del individualismo germánico y del militarismo de la Edad Media.

Se exhuma á cada paso la figura de Guzmán el Bueno, como un símbolo de lealtad monárquica; pero no se mencionan á los Castros y Laras, Garcilasos y Trastamaras, verdaderos representantes del caciquismo y la rebeldía antimonárquica, que constituyen la enjundia de nuestra historia política. Lo único verdaderamente español es el municipio, verdadero estado popular formado espontáneamente por *intususcepción*.

Si el pueblo español fuera un pueblo educado é intelectual, quizá no habría ninguno que le igualara en la práctica de las virtudes democráticas, por lo mismo que tanto le ha costado la libertad algo fantástica de que hoy disfruta. En resumen, nuestra cualidad más saliente es el valor, valor que tiene algo

de salvaje y temerario por estar aún nosotros en una verdadera infancia de civilización.

El valor indisciplinado y arrogante es el que nos ha dado fisonomía histórica y nos ha hecho temibles, ya que no respetables, porque el respeto sólo lo da el valor desplegado en la lucha por la vida.

Piensa muy bien Angel Ganivet, cuando dice que el héroe que más nos enamora es el Cid, un vasallo que se atreve á tratar al rey de igual á igual. El valor reglamentado, puesto al servicio de la ley, de las ideas y del derecho, no ha encontrado en España grandes admiradores. Uno de los episodios militares que más nos entusiasman es la carga ordenada por el general Prim en la batalla de los Castillejos, que fué un acto de insubordinación y una tentativa culpable de suicidio colectivo. *José María y Diego Corrientes*, criminales ennoblecidos por su temerario arrojo, son más conocidos del pueblo que el duque de *Alba*, general experto, y *Mina*, guerrillero prudentísimo y hábil, que tuvo en jaque á los mejores generales de Napoleón. El *matonismo* constituye una especie de aristocracia en España; y entre ciertas clases, una puñalada es una ejecutoria de consideración social. De aquí arranca la grande, la inmensa benevolencia del jurado con los delitos llamados de sangre. ¿Queréis saber quién es el diputado más popular en España, y por qué lo es? Rodrigo Soriano goza de gran predicamento entre las masas, porque es el que más á menudo provoca y realiza desafíos. Es decir, que el crédito parlamentario se gana mejor con una estocada que con un proyecto de ley beneficioso al país.

España es un pueblo que parece cifrar su orgullo en luchar contra lo imposible. Nuestras grandes victorias son grandes absurdos en la ciencia militar. Con razón se extrañaba el pueblo de la pronta rendición de Santiago de Cuba en las últimas guerras. Recordaba á Gerona, que aguantó un sitio de siete meses, y no podía comprender que se acabase la guerra sin una nueva Numancia. Al pueblo español le importa poco la muerte, con tal de que el morir sea bello. Valiente, de creador

espíritu, de grandes pasiones: he ahí algunas cualidades positivas del español, que sabiamente encauzadas y dirigidas pueden dar honra y provecho á quien las posee. *Orgullo, indisciplina, ineducación, espíritu pendenciero, pereza*: he ahí nuestras cualidades negativas, que nos mantienen como petrificados y atónitos en medio del gran concierto europeo.

Grande en sus virtudes como en sus vicios, el pueblo español tiene un rico tesoro de espiritualismo y nobleza, que hábilmente aprovechado por sus directores morales, puede darle el vigor para el bien, la dignidad y el sentido positivo de que hoy carece. La nobleza y sentido *ético*, tan apagados en la superficie de nuestra vida social, política y económica, arden con llama viva y poderosa en el *subsuelo nacional*, en el alma colectiva, en la muchedumbre. Atended al espíritu y letra de nuestros cantos populares. ¡Qué profundidad, qué altruismo, qué noble filantropía no encierran! La nota vibrante del amor, de la virtud, del dolor y de la patria está ahí, en la poesía del pueblo, no en las monótonas, frías y rebuscadas metáforas de la conceptuosa poesía oficial. Un pueblo que tan hondo siente y tan bien lo expresa, no es malo ni pobre; antes bien, grande y rico. ¡Qué grande es quien ama y concibe lo bello y rico, quien posee como el pueblo español un espíritu original, fecundo en graciosas ó magníficas producciones! En las desacordes y antitéticas notas de nuestro carácter late, pues, un germen de verdadera personalidad, de inconfundible esencia, que sólo necesita desenvolverse al calor de una verdadera educación nacional.

¡Malditos mil veces los que, pudiendo darnos libertad moral, inteligencia y vida propia, nos dejaron dormir el sueño de la abyección y la pereza! ¡Malditos los que, pudiendo engrandecernos, nos dejaron vivir la vida selvática del nómada ó el guerrero, y se sirvieron de nuestras pasiones para encender el fuego del culto á los ídolos falsos, dejando enfriarse los rescoldos del amor á las grandes ideas y los grandes progresos!

PASCUAL SANTACRUZ

LA GRAN REVOLUCIÓN DE PITCAIRN



(CUENTO)

Permítame el lector que le refresque un poco la memoria. Cien años ha, poco más ó menos, la tripulación de un buque inglés, el *Bounty*, se sublevó. Los marineros abandonaron al capitán y los oficiales, á la aventura, en alta mar; se apoderaron del barco, y se hicieron á la vela con rumbo al Sur. Procuráronse mujeres entre los naturales de Taiti; arribaron después á un islote aislado en medio del Pacífico, llamado isla de Pitcairn; destrozaron el buque, después de haberle vaciado de cuanto podía ser útil á una nueva colonia, y se establecieron en la costa de la isla.

Pitcairn se encuentra tan lejos de las vías comerciales, que transcurrieron varios años antes de que abordase por allí embarcación alguna. Siempre se había considerado la isla como inhabitada. Así fué que, cuando en 1808 fondeó un barco, el capitán quedó grandemente sorprendido al encontrar ocupado el lugar. Los marineros amotinados habían luchado, es cierto, unos con otros, y su número había gradualmente disminuído mediante asesinatos mutuos, hasta el punto de que no quedaban más que dos ó tres del núcleo primitivo. Pero estas tragedias duraron lo bastante para que nacieran algunos niños; de suerte que en 1808 la isla tenía una población de veintisiete personas. John Adams, el jefe de los amotinados, vivía todavía, y había de vivir aún mucho tiempo, como gobernador y patriarca del rebaño. El antiguo sublevado homicida se había

convertido en un cristiano predicador, y su nación de veintisiete personas era á la sazón la más pura y la más consagrada á Cristo. Adams había enarbolado desde hacía mucho tiempo el pabellón británico, y puesto su isla bajo el protectorado del reino inglés.

Hoy la población cuenta noventa personas: diez y seis hombres, diez y nueve mujeres, veinticinco muchachos y treinta mozas, descendientes todos de los sublevados, llevando todos los apellidos de dichos sublevados, hablando todos exclusivamente el inglés. La isla se eleva bastante sobre el mar, y sus costas son escarpadas. Su longitud es de unos tres cuartos de milla, y en ciertos lugares alcanza un ancho de media milla. Las tierras laborables que contiene se encuentran distribuídas entre las diferentes familias, con arreglo á una partición hecha en tiempos ya lejanos. Hay algún ganado: cabras, cerdos, aves, gatos. Nada de perros ni animales mayores. Hay una iglesia, cuyas construcciones sirven también de capitolio, escuela y biblioteca pública. El gobernador se llamó, durante una ó dos generaciones, «magistrado y jefe supremo, subordinado á S. M. la reina de la Gran Bretaña».

Estaba encargado de hacer las leyes y ejecutarlas. Sus funciones eran electivas. A los diez y siete años cumplidos todo el mundo era elector, sin distinción de sexo.

Las únicas ocupaciones del pueblo eran la agricultura y la pesca; sus únicas distracciones, los servicios religiosos. Jamás hubo en la isla ni una tienda ni dinero. Las costumbres y los trajes del pueblo fueron siempre primitivos; las leyes, de una pueril sencillez. Han vivido en la profunda calma de un domingo, lejos del mundo, de sus ambiciones, de sus vejámenes; ignorantes y sin cuidado de lo que ocurría en los poderosos imperios situados más allá de las soledades ilimitadas del Océano.

Una vez cada tres ó cuatro años, llegaba un barco, los conmovía con noticias antiguas, batallas sangrientas, epidemias asoladoras, tronos caídos, dinastías derrumbadas; des-

pués les cedía algún jabón y franela á cambio de batatas ú otros frutos, y volvía á hacerse á la vela, dejándoles de nuevo retirarse á sus apacibles sueños y piadosos recreos.

El 8 de Septiembre último, el almirante de Horsey, comandante en jefe de la escuadra inglesa del Pacífico, visitó la isla de Pitcairn; he aquí cómo se expresa en su informe oficial al Almirantazgo: — «Tienen judías, zanahorias, nabos, coles, un poco de maíz, ananas, higos y naranjas, limones y nueces de coco. Los trajes que visten los adquieren de los buques que pasan, á cambio de provisiones frescas. No hay manantiales en la isla; pero como, por lo general, llueve una vez al mes, tienen agua en abundancia. Sin embargo, á veces, en los primeros años, sufrieron sed. Los licores alcohólicos no se emplean sino como remedio, y es cosa desconocida un borracho.

»¿Cuáles son los objetos necesarios que los habitantes han de procurarse de fuera? Lo mejor es ver los suministrados por nosotros á cambio de provisiones frescas: son franela, lana, barrenas, zapatos, peines y jabón. También necesitan mapas y pizarras para su escuela. Los útiles de todo género son recibidos con placer. Yo he hecho que les entreguen una bandera nacional de nuestro material, á fin de que puedan desplegarla á la llegada de los barcos, y una larga sierra, de la que tenían gran necesidad. Creo que esto será aprobado por vuestras señorías. Si la generosa nación inglesa se enterara de las necesidades de esta pequeña colonia tan digna, las proveería en breve.

»El servicio divino se celebra todos los domingos á las diez y media y á las tres, en el edificio construído para este uso por John Adams, y en donde ofició hasta su fallecimiento en mil ochocientos veintinueve. Se celebra exactamente con arreglo á la liturgia de la iglesia Anglicana; el pastor actual es M. Simon Young. Es muy respetado. Todos los miércoles se da un curso de instrucción religiosa. Celébrase también una reunión general de oración el primer viernes de cada mes. Las oraciones familiares se rezan en cada casa. Esta es la primera

cosa que se hace al despertar, la última antes de acostarse. No se toma parte en ninguna comida sin invocar las bendiciones divinas antes y después. Nadie puede hablar sin profundo respeto de las virtudes religiosas de estos insulares. Gentes cuyo mayor placer y el más estimado es el comunicar mediante la oración con Dios, y unirse para cantar himnos en su gloria; gentes que son, además, amables, activas, y que probablemente están más exentas de vicios que toda otra reunión de hombres, no tienen necesidad de que haya entre ellos sacerdotes».

Llego ahora á una frase, en el informe del almirante, que dejó caer de su pluma negligentemente, estoy seguro de ello, y sin segunda intención. He aquí la frase:

«Un extranjero, un americano, ha venido á instalarse en la isla. Es una adquisición sospechosa».

Una adquisición sospechosa, ciertamente. El capitán Orusby, del navío americano *Hornet*, tocó en Pitcairn á los cuatro meses escasos de la visita del almirante, y por los hechos que allí recogió, nos encontramos ahora completamente informados respecto al tal americano. Reunamos estos hechos por orden cronológico. El nombre del americano era Butterworth Stavely. En cuanto trabó conocimiento con todo el pueblo—y esto, naturalmente, no le llevó más que algunos días,—se ocupó en hacerse grato por todos los medios posibles. Llegó á ser excesivamente popular y muy considerado. Lo primero que hizo, en efecto, fué abandonar sus costumbres profanas y poner todas sus energías en el ejercicio de la religión. No cesaba de leer la Biblia, de rezar, de cantar himnos, de impetrar las bendiciones divinas. Para la oración nadie tenía más facilidad que él. Nadie podía rezar tanto tiempo y tan bien.

En fin, cuando pensó que su proyecto estaba maduro, comenzó á sembrar secretamente gérmenes de descontento entre el pueblo. Su designio, oculto desde el principio, era derribar al gobierno; pero se lo calló, como convenía, durante algún tiempo. Empleó medios diversos con los diferentes individuos.

Despertó el descontento de algunos, llamándoles la atención sobre la brevedad de los oficios del domingo. Pretendió que cada domingo debería haber tres oficios, de tres horas cada uno, en vez de dos. Muchas personas habían tenido ya, en secreto, la misma idea; formaron desde entonces un partido oculto para el triunfo del proyecto. Demostró á algunas mujeres que no se les concedía bastante voz en las oraciones de las reuniones. Así se formó otro partido. No se le escapaba ningún arma. Llegó hasta los niños, despertando en el corazón de éstos la amargura, porque le pareció que la escuela del domingo era demasiado corta. Esto constituyó un tercer partido.

Desde entonces, jefe de estos tres partidos, se encontró dueño de la situación, y pudo pensar en la continuación de su plan. No se trataba nada menos que de procesar al primer magistrado, James Russell Nickoy, hombre notable por su carácter y su talento, muy rico, porque poseía una casa provista de un salón, cierta extensión de terreno plantado de batatas, y la única embarcación de la isla, una chalupa. Desgraciadamente, se presentó por entonces un pretexto de procesamiento. Una de las leyes más antiguas y más sagradas de la isla era sobre la violación de la propiedad. Se la respetaba mucho. Era el *palladium* de las libertades populares. Unos treinta años antes se había presentado ante el tribunal un debate sumamente grave que afectaba á dicha ley. Tratábase de una gallina perteneciente á Isabel Young (de edad, entonces, de cincuenta y ocho años, hija de John Milles, uno de los sublevados del *Bounty*); la gallina pasó á unas tierras pertenecientes á Jueves Octubre Christian (de veintinueve años, nieto de Fletchen Christian, otro de los sublevados). Christian mató la gallina. Con arreglo á la ley, Christian podía quedarse con la gallina, ó, á su elección, devolverla muerta al propietario y recibir en especie una indemnización adecuada á los daños y perjuicios ocasionados por el invasor. El informe de la causa decía que «el dicho Christian entregó la gallina muerta á la dicha Isabel Young, y pidió un saco de batatas como indem-

nización del daño causado». Pero Isabel Young encontró la demanda exorbitante. Las partes no pudieron ponerse de acuerdo, y Christian apeló. Perdió el pleito en primera instancia; por lo menos no se le concedió más que medio saco de batatas, lo que consideró como insuficiente y como un fracaso. Se alzó. El pleito continuó durante años ante tribunales de diversos grados, con sentencias sucesivas confirmando siempre la primera. El asunto llegó por fin ante el Tribunal Supremo, en donde se estacionó por veinte años. Pero, en el último verano, el Tribunal Supremo se decidió á pronunciar su fallo. Y la primera sentencia fué confirmada una vez más.

Christian se declaró satisfecho. Pero Stavely estaba presente, y hablándole en voz baja, así como á su abogado, le sugirió, como una simple cuestión de forma, que pidiera que se presentase el texto de la ley, para asegurarse de que existía. Esta idea pareció extraña, pero ingeniosa. Se formuló la demanda. Envióse un propio á la morada del magistrado. Volvió en seguida para anunciar que el texto de la ley había desaparecido de los archivos.

El tribunal anuló su sentencia por haberse pronunciado con arreglo á una ley que no tenía existencia actual.

Siguióse de esto una viva y súbita emoción. La noticia de que el *palladium* de las libertades populares se había perdido, tal vez traidoramente destruído, cundió por toda la isla. En el transcurso de una hora casi toda la nación se encontraba reunida en el pretorio, es decir, en la iglesia. El magistrado supremo fué destituído á petición de Stavely. El acusado sufrió su infortunio con la dignidad que era menester. No pleiteó ni discutió. Dijo sencillamente en su defensa que era ajeno en absoluto á la pérdida del texto de la ley, que había guardado constantemente los archivos públicos en la misma caja de velas que sirvió desde el principio para tal uso, y que era inocente de la sustracción ó destrucción del documento perdido.

Pero nada pudo salvarle. Fué declarado culpable de trai-

ción y dolo, desposeído de sus funciones, y todas sus propiedades quedaron confiscadas. La parte menos sólida de todo aquel vergonzoso proceso fué la razón indicada por sus enemigos para la destrucción del texto legal; á saber, que quería favorecer á Christian porque era primo suyo. A decir verdad, Stavely era el único individuo de la nación que no fuese primo del juez. El lector debe recordar que todos los de aquel pueblo descendían de una media docena de personas. Los primeros hijos se casaron entre sí y dieron nietos á los sublevados. También estos nietos se casaron entre sí. En seguida vinieron los matrimonios de biznietos y de sus hijos. Hoy, por consiguiente, todos son consanguíneos. Hay parentescos asombrosos, hasta estupendos, por sus complicadas combinaciones. Un extranjero, por ejemplo, dirá á un habitante de la isla:

—Habla usted de esta joven como de una prima de usted. Hace un momento la llamaba usted tía.

—Perfectamente. Es mi tía y también mi prima. Es igualmente mi cuñada, mi sobrina, mi prima en cuarto grado, en grado treinta y siete ó cuarenta y dos, mi tía abuela, mi abuela, la viuda de mi cuñado, y la semana próxima será mi mujer.

Así, pues, la acusación de nepotismo contra el primer magistrado era débil. Pero, poco importa; débil ó fuerte, convino á Stavely. Fué inmediatamente elegido para el puesto vacante, y sudando reformas por los poros, se puso á la obra con vigor. En poco tiempo los servicios religiosos menudearon en todas partes y á todas horas. Se dió una orden para que la segunda oración del oficio de la mañana, que había hasta entonces durado de treinta y cinco á cuarenta minutos, y en la que se hacían votos por el mundo enumerando los continentes y después las naciones y las tribus, se alargase á hora y media. Se añadieron ruegos en favor de los pueblos posibles en los diversos planetas. Todo el mundo quedó satisfechísimo. Cada cual decía: «Esto comienza á tomar aspecto». Por otra orden, los tres sermones habituales de tres horas cada uno se dupli-

caron en longitud. La nación acudió en masa á significar su gratitud al nuevo magistrado. La antigua ley, que prohibía cocinar el día festivo, se extendió igualmente á la prohibición de comer. Otra orden concedió á la escuela del domingo el privilegio de continuar durante la semana. La alegría de todos fué completa. En un mes apenas, el nuevo magistrado se había convertido en el ídolo del pueblo.

Parecióle propicio el momento para el nuevo movimiento que meditaba. Comenzó al principio con prudencia á excitar á la opinión pública contra Inglaterra. Tomó aparte uno por uno á los principales ciudadanos, y habló con ellos sobre el asunto. No tardó en animarse, y habló abiertamente. Dijo que la nación, por su honor, por sus grandes tradiciones, debía alzarse con su fuerza y sacudir el yugo abrumador de Inglaterra.

Los cándidos insulares respondieron:—Jamás hemos observado que nos abrumase. ¿Cómo podría abrumarnos? Cada tres ó cuatro años Inglaterra nos envía un barco con jabón y trajes y todas las cosas de las que tenemos gran necesidad, y que recibimos con agradecimiento. Nunca nos molesta. Nos deja vivir como queremos.

—¡Vivir como queréis! En todo tiempo han pensado y hablado así los esclavos. Vuestras palabras demuestran lo bajo que habéis caído, hasta qué punto os habéis envilecido y embrutecido bajo esta tiranía que os abruma. ¿Pues qué? ¿Habéis renegado de toda altivez humana? ¿No es nada la libertad? ¿Estáis satisfechos con no ser más que una dependencia de una soberanía extranjera y odiosa? ¿No comprendéis que podéis levantaros y ocupar vuestro legítimo puesto en la augusta familia de las naciones? Seréis libres, grandes, civilizados, independientes. No seréis los servidores de un amo coronado, sino los árbitros de vuestro destino. Tendréis derecho á hablar y pesaréis en la balanza de los destinos de las naciones terrestres, hermanas vuestras.

Semejantes discursos produjeron su efecto. Los ciudada-

nos comenzaron á sentir el yugo inglés. No sabían exactamente cómo ni dónde, pero estaban perfectamente seguros de sentirle. Pusiéronse á murmurar con insistencia, á sacudir sus cadenas, á suspirar por la emancipación. Vieron con odio en la bandera inglesa el signo y el símbolo de su humillación nacional. Dejaron de mirarla cuando pasaban cerca del Capitolio; apartaban los ojos y rechinaban los dientes. Y cuando una mañana la encontraron pisoteada en el fango, al pie del mástil, la dejaron allí; nadie avanzó una mano para volverla á izar. Entonces sucedió una cosa que debía ocurrir tarde ó temprano. Algunos de los principales ciudadanos fueron á buscar una noche al magistrado, y le dijeron:

—No podemos soportar más tiempo esta odiosa tiranía. ¿Qué haremos para emanciparnos?

—Un golpe de Estado.

—¿Cómo?

—Un golpe de Estado. He aquí lo que es. Por lo demás, todo está dispuesto. En un momento dado, como jefe supremo de la nación, proclamo pública y solemnemente su independencia, y la abolición de toda obediencia á ninguna nación, cualquiera que sea.

—Eso parece sencillo y fácil. Podemos muy bien ejecutarlo. ¿Qué será lo primero que se ha de hacer en seguida?

—A poderarse de todas las fuerzas y de las propiedades públicas de todo género; promulgar una ley marcial; poner el ejército y la marina en pie de guerra, y proclamar el imperio.

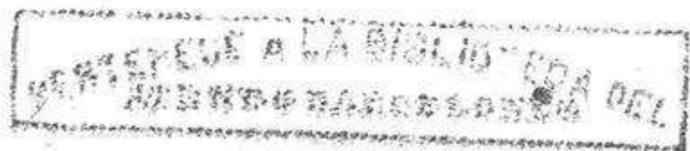
Este hermoso programa deslumbró á aquellas gentes sencillas.

—Eso es grande—dijeron,—es espléndido. ¿Pero no resistirá Inglaterra?

—Dejadla hacer. Esta roca es un verdadero Gibraltar.

—Bien, pero hablemos del imperio. ¿Necesitamos verdaderamente un imperio y un emperador?

—Lo que necesitáis, amigos míos, es la unificación. Mirad



Alemania, Italia. Han constituido su unidad. Se trata de hacer que nazca la nuestra. Esto es lo que hace grata la vida. Esto es lo que constituye el progreso. Necesitamos un ejército permanente y una flota. Habrá impuestos, naturalmente. Todo esto reunido, forma la grandeza de un pueblo. La unificación es la grandeza; ¿qué más podéis pedir? Pues bien: solamente un imperio puede daros todas esas ventajas.

El 8 de Septiembre, la isla Pitcairn fué, pues, proclamada nación libre é independiente. Y el mismo día se celebró la solemne coronación de Butterworth I, emperador de Pitcairn, en medio de grandes fiestas y regocijos. La nación entera, á excepción de catorce personas, en gran parte niños pequeños, desfiló ante el trono, de á uno en fila, con banderas y música; el cortejo tenía más de noventa pies de largo; se observó que tardó tres buenos cuartos de minuto en pasar. Jamás se había visto cosa semejante en la isla. El entusiasmo público no tenía límites.

Inmediatamente comenzaron las reformas imperiales. Se instituyeron órdenes de nobleza. Nombróse un ministro de Marina. Se le confió la chalupa. Se eligió un ministro de la Guerra, y recibió el encargo de proceder en seguida á la formación de un ejército permanente. Se nombró un primer lord de la Tesorería. Le encargaron que formase un proyecto de impuesto y que entablase negociaciones para tratados ofensivo, defensivo y comercial con las potencias extranjeras. Se crearon generales y almirantes, así como chambelanes y gentilhombres de cámara.

En aquel momento todas las personas disponibles quedaron ocupadas.

El gran duque de Galilea, ministro de la Guerra, se quejó de que todos los hombres hechos, en número de diez y seis, que se encontraban en el imperio, ocupasen cargos importantes; ninguno de ellos quería ya servir en filas. El ejército permanente no tenía soldados. El marqués de Ararat, ministro de Marina, formulaba las mismas quejas. No tenía inconveniente,

afirmaba, en tomar él mismo la dirección de la chalupa, pero necesitaba alguien para representar la tripulación.

El emperador hizo cuanto pudo en tales circunstancias. Arrebató á sus madres á todos los niños de más de diez años, y los incorporó al ejército. Formóse así un cuerpo de diez y siete soldados, mandados por un teniente general y dos mayores. La medida satisfizo al ministro de la Guerra y desagradó á todas las madres del país. Sus queridos pequeñuelos, decían aquéllas, no debían encontrar tumbas sangrientas en los campos de batalla, y el ministro de la Guerra sería el responsable de semejante decisión. Algunas, las más desoladas y más inconsolables, pasaron el tiempo acechando al emperador, y le arrojaban batatas, sin cuidarse de los guardias de Corps.

Además, dado siempre el pequeño número de hombres, hubo necesidad de utilizar al duque de Betania, ministro de Postas, como remero de la chalupa. Esto le colocó en una posición de inferioridad frente á tal otro noble de categoría más baja; por ejemplo, el vizconde de Canaán, presidente del Tribunal Supremo. En consecuencia, el duque de Betania mostró abiertamente su descontento, y conspiró en secreto. El emperador lo había previsto, pero no pudo impedirlo.

Todo fué de mal en peor. El emperador raptó cierto día á Nancy Peter, y al siguiente se casó con ella. Sin embargo, por razones de Estado, el Gabinete le había aconsejado enérgicamente el matrimonio con Emelina, la hija mayor del arzobispo de Belén. Las gentes de iglesia miraron mal la cosa. La nueva emperatriz se aseguró el apoyo y la amistad de los dos tercios de las treinta y seis mujeres adultas de la nación, absorbiéndolas en su corte como damas de honor; pero esto le hizo doce enemigas mortales de las doce restantes. Las familias de las damas de honor comenzaron muy pronto á murmurar, por carecer de quien cuidase de la casa. Las doce mujeres no elegidas se negaron á entrar como sirvientes en las cocinas imperiales. Así fué que la emperatriz hubo de rogar á la condesa de Jericó y á las otras grandes damas de la corte que

fueran por agua, barrieran el palacio y desempeñaran otras funciones igualmente vulgares y desagradables. Esto originó bastantes disgustos.

Todos se quejaban de los impuestos levantados para sostenimiento del ejército y de la marina y para los otros gastos del gobierno imperial. Eran intolerables y abrumadores, y reducían á la nación á la mendicidad. —Las respuestas del emperador no satisfacían á nadie.

—Ved Alemania, ved Italia. ¿Son más felices que vosotros? ¿No tenéis la unificación?

Ellos decían: — No puede uno alimentarse con la unificación, y nosotros nos morimos de hambre. No hay agricultura... Todo el mundo está en el ejército ó en la marina, ó en un servicio público, luciendo el uniforme, sin tener nada que hacer ni que comer. Nadie para trabajar en los campos...

—Ved Alemania, ved Italia. Sucede lo mismo. Tal es la unificación. No hay otro procedimiento para obtenerla, ningún otro procedimiento para conservarla cuando se ha obtenido—decía siempre el pobre emperador. Pero los descontentos no respondían sino:—No podemos soportar los impuestos. No podemos.

Para remate, los ministros anunciaron una deuda pública de más de 45 dollars, medio dollar por cabeza para la nación. Y propusieron un nuevo impuesto. Habían oído decir que así se hacía siempre en semejantes casos. Propusieron derechos sobre la exportación y también sobre la importación. Querían emitir bonos del Tesoro, así como papel moneda, amortizables en batatas y coles en cincuenta años. Había un gran atraso en el pago de los gastos del ejército, de la marina y de las otras administraciones. Era preciso tomar medidas, y medidas inmediatas, si se quería evitar una bancarrota nacional, y tal vez la insurrección y la revolución. El emperador tomó repentinamente una decisión enérgica, de la que no había habido ejemplo hasta entonces en la historia de la isla. Fué con gran aparato á la iglesia un domingo por la mañana, con todo el

ejército tras él, y dió orden al ministro de Hacienda para hacer una colecta.

Esto fué la pluma cuyo peso hizo que se doblasen las rodillas del camello. Primero un ciudadano, después otro, se levantaron y se negaron á someterse á aquel inaudito ultraje. Cada negativa entrañó inmediatamente la confiscación de los bienes de los descontentos. Este procedimiento enérgico triunfó de las resistencias, y la colecta se hizo en medio de un silencio sombrío y amenazador. Al retirarse con las tropas, «Yo os enseñaré quién es el amo aquí», dijo el emperador. Algunas personas gritaron: «¡Abajo la unificación!» Fueron en seguida detenidas y arrancadas de los brazos de sus amigos, que lloraban, por la soldadesca.

Mientras tanto, como era fácil de predecir á cualquier profeta, se había manifestado un socialista demócrata. Cuando el emperador, ante la puerta de la iglesia, subía á su dorado carrutón imperial, el socialista demócrata le asestó quince ó diez y seis harponazos, por desgracia con una torpeza tan particularmente socialista democrática, que no le hizo ningún daño.

Aquella misma noche estalló la revolución. La nación entera se levantó como un solo hombre, aunque cuarenta y nueve de los revolucionarios fuesen del sexo femenino. Los soldados de infantería dejaron sus hoces, la artillería abandonó sus nueces de coco, la marina se sublevó. Se apoderaron del emperador, y le encerraron atado de pies y manos en su palacio. Estaba muy deprimido.

—Os he librado—les dijo—de una odiosa tiranía; os he hecho salir de vuestro envilecimiento, y he hecho de vosotros una nación entre las naciones. Os he dado un gobierno fuerte, compacto, centralizado; más aún, os he dado el mayor de todos los bienes, la unificación. He hecho todo esto, y por recompensa recibo odios, insultos y hierros. Prendedme; haced de mí lo que queráis. Renuncio aquí á mi corona y á todas mis dignidades, y con alegría me libro de una carga harto pesada. Por vuestro bien tomé el poder, por vuestro bien lo

a bandono. Las joyas de la corona imperial han caído. Podéis pisotear el engarce, que ya no sirve.

De común acuerdo, el pueblo condenó al ex emperador, así como al socialista demócrata, á la exclusión perpetua de los servicios religiosos, ó á trabajos forzados perpetuos como galeotes en la chalupa, á su elección. Al día siguiente la nación se reunió de nuevo, volvió á izar el pabellón británico, restableció la tiranía británica é hizo volver á los nobles á sus puestos. Todos se ocuparon en seguida con el más activo celo en reconstituir los campos de batatas devastados y abandonados, y en volver á honrar las antiguas industrias útiles, y la práctica saludable y consoladora de los antiguos ejercicios religiosos. El ex emperador devolvió el texto extraviado de la ley sobre violación de la propiedad, explicando que lo había sustraído, no para perjudicar á nadie, sino para servir á sus proyectos políticos. El pueblo, en consecuencia, restableció al antiguo magistrado en sus funciones y le devolvió sus bienes confiscados.

Después de reflexionar, el ex emperador y el socialista demócrata eligieron la exclusión perpetua de los servicios religiosos, prefiriendo los trabajos forzados perpetuos á «los servicios religiosos perpetuos», para emplear su expresión. El pueblo pensó entonces que las desgracias de aquellas pobres gentes les habían perturbado la razón, y se juzgó prudente encerrarlas. Así se hizo. Tal es la historia de la «adquisición sospechosa» de Pitcairn.

MARK TWAIN

LECTURAS AMERICANAS

REVISTAS: *Chile Moderno*.—La decadencia chilena.—Sus causas y sus remedios.—Historia de la canción patriótica chilena.—La colaboración de Carnicer, y *Lucrecia Borgia*.—*Revista Jurídica y de Ciencias Sociales* (Buenos Aires).—Observaciones de psicología social.—*Pandemonium* (San José de Costa Rica).—Lo que piensan de Costa Rica los extranjeros.—Origen de los apellidos costarricenses.—Los Alvarados y los Bonillas.—*El Herald del Istmo* (Panamá).—Episodio de las luchas civiles de 1867 en Bogotá.—Los indios y los negros en el territorio del Istmo.

A pesar de toda la fuerza que hoy tienen las ideas internacionalistas, es un hecho que en todas partes se ha recrudecido la fiebre nacionalista, productora, en la primera mitad del siglo XIX, de tantos memorables sucesos. No me refiero, al decir nacionalismo, á movimientos de la especie del así llamado en Francia, careta más ó menos feliz de propósitos que nada tienen que ver con la «teoría» de las nacionalidades, sino á movimientos como los que se observan en el Oriente de Europa (la cuestión ruthena, v. gr.), y á la preocupación cada vez mayor, más seria y más positiva, que los patriotas de todos los países sienten respecto de los problemas que afectan á la vida de su agrupación.

Signo de ella es la frecuencia con que se oye hablar y discutir de decadencias nacionales á los mismos que las padecen ó creen padecerlas. En América también se advierten estos signos. A ellos pertenece el libro de Bunge, muy conocido en España, y á ellos también un artículo del escritor chileno don

José A. Alfonso, que publica *Chile Moderno* en su número de Noviembre próximo pasado. El Sr. Alfonso expone *algunas consideraciones sobre la decadencia chilena*, y comienza con el siguiente párrafo:

«Tienen lógicamente los chilenos las buenas y malas cualidades de las razas de que provienen. Por un lado, el valor, la resistencia y el vigor de los españoles; por el otro, la desidia, la falta de espíritu público y de grandes iniciativas de los mismos españoles. Por otra parte, la sangre indígena ó araucana ha inculcado también en nuestro pueblo cualidades y defectos hasta cierto punto análogos á los ya mencionados: coraje y robustez física, pereza, disimulo y amor á la rapiña. De ambas razas ha heredado el chileno cierto espíritu de inescrupulosidad, que se manifiesta, llegado el caso, así en la vida pública como en la privada».

Para los efectos de su estudio, divide el autor la historia moderna de Chile en dos períodos: uno, anterior á 1879, ó sea á la guerra del Perú y Bolivia; y el otro, desde el final de esa guerra á los días presentes. Respecto del primero, no pretende sostener el Sr. Alfonso que estuviera exento de pecados políticos y sociales.

«Había, efectivamente, entonces como ahora, inescrupulosidad política, tanto arriba como abajo, en el gobierno como en el pueblo. Había también, entonces como ahora, inescrupulosidad privada, manifestada de mil modos y muy característicamente en los tratos, en las convenciones, así en el comercio nacional como en el comercio internacional. Y refiriéndonos con especialidad á este comercio, recordaremos, en comprobación de lo que decimos, el hecho bien conocido de que una de las causas de su decadencia fué la vituperable mala fe de nuestros agricultores é industriales, que alteraban la calidad de los productos exportados y, lo que era todavía peor, frecuentemente los mezclaban, á fin de aumentar su peso, con substancias inútiles que les eran enteramente extrañas».

Pero en cambio, y teniendo en cuenta el atraso general

del pueblo, y aun de las clases elevadas, se tuvo el tino de seleccionar en lo posible la clase gobernante, limitando el sufragio y apartándose del contraproducente sistema de incompatibilidades entre las funciones públicas, «sólo aceptable en sociedades ya más avanzadas y con abundantes elementos para la organización y conveniente provisión de las diversas funciones del Estado».

Con esto se consiguió apartar de la política á muchos malos elementos que tampoco tenían gran interés en mezclarse en ella, por tratarse de un país pobre, «donde había poco ó nada que utilizar desde el punto de vista del abuso» de aquellas funciones.

El resultado de la guerra de 1879 cambió por completo el aspecto de las cosas. Chile adquirió la región de Tarapacá, y con ella los vastos depósitos de salitre que la dan enorme valor; y así, de un golpe, pasó á poseer «una riqueza desproporcionada, como se ha visto después, á su capacidad de administrarla y, podríamos justamente agregar, á su capacidad moral».

La nueva riqueza despertó los apetitos de aquellos elementos que hasta entonces no habían hallado aliciente en la política.

«Los hábitos de desidia y de pereza, inculcadas en la raza, encontraron desde entonces también ancho cauce en el Fisco, dispensador fastuoso de empleos, contratos y prebendas. A impulso de estos intereses y de las nuevas y crecientes necesidades del Estado, la administración pública se desarrolló en todos sentidos, y con ella la plaga improductiva y malsana de los parásitos oficiales. Al antiguo y reducido cuerpo de empleados y de contratos fiscales sucedió, pues, el maná abundante de esos mismos empleos y contratos de todo género. Ya no era posible seleccionar y fiscalizar como antes el personal correspondiente, ni lo había tampoco en Chile suficientemente preparado para el repentino desarrollo de los servicios públicos y de las ramificaciones con ellos relacionadas. Lo cual con-

tribuyó á producir el desequilibrio de la vida nacional, política y moralmente hablando.

»Ya todo el mundo pensó en el dios-Estado, supremo dispensador de todos los dones, y la iniciativa particular, atávicamente escasa en el país, sufrió un nuevo y rudo golpe».

A este mal se unió otro de orden político. Ampliado el sufragio pocos años antes de 1879, en el sentido de conceder el voto á todos los varones mayores de edad que supiesen leer y escribir, entraron á formar parte del cuerpo electoral muchos individuos «sin conciencia de su derecho y meros traficantes de él». Complicó más la cuestión, bien pronto, la ley de incompatibilidades, cuyo efecto práctico consiste en «la separación de la política y del gobierno, de los hombres más preparados y experimentados», en la privación del «curso inteligente y patriótico de los hombres y estadistas más aptos, en un país donde éstos no abundan. Por otra parte, el voto acumulativo que hoy rige en Chile, si asegura la representación de las minorías, produce también el efecto de levantar personalidades ó grupos aislados, con perjuicio de la estabilidad del gobierno y de la marcha de los negocios públicos».

Pero el daño mayor ha venido de la riqueza de Tarapacá, despertadora de todas las concupiscencias, según dice el autor.

«Bien se sabe que la riqueza por sí sola no es un mal, ni es virtud propia de ella malear ó corromper. Por el contrario, es en general un gran bien, fuente de progreso, de bienestar, de civilización. La riqueza, con la base amplia y sólida de la moralidad, impulsa el adelanto social y político; sin esa base, es frecuentemente causa de retroceso. Y es precisamente lo que á nosotros nos ha faltado: la suficiente educación moral, pública y privada. Faltos en general de esa educación, no estábamos preparados para recibir esa cuantiosa riqueza fiscal ni para administrarla é invertirla debidamente. De ahí ha provenido el despilfarro y la mayor corrupción arriba y abajo, pública y privada.

»De ahí en gran parte ha provenido el desgobierno, por la lucha de apetitos políticos desordenados, desprovistos del freno del carácter moral. De ahí, directa ó indirectamente, han provenido muchas de nuestras desgracias nacionales, sin exceptuar por cierto el atropello constitucional y legal de 1891 y el movimiento revolucionario, que fué su consecuencia inevitable, lógica y moralmente hablando».

Verdad es que en todas partes hay políticos corrompidos, y buen ejemplo de ello lo da la república yanqui. «Desgraciadamente, dice el Sr. Alfonso, nuestros *politicians*—pues nuestros políticos no son por lo general otra cosa—no son dominados ó absorbidos por el elemento moral del país, que es muy débil, sino que por lo mismo preponderan y dan en general la norma con sus intrigas, inmoralidades y malas artes».

Pero el autor no tiene por irremediable el estado actual. Tiene él la seguridad de que se trata de una cosa transitoria, propia de «naciones jóvenes é inexpertas, que no han alcanzado todavía la debida cultura moral», y confía plenamente en que existen «en el fondo de nuestro organismo nacional mucha fuerza, mucha savia, mucha expansión generosa de juventud, adormecidas, ó entorpecidas si se quiere, pero que se avivarán una vez que introduzcamos en ese mismo organismo nacional mayores elementos de civilización y de cultura. Ello será obra del tiempo, que, por exceso del mal, puede acaso adelantarse. Ello, en parte, puede ser obra también de algún repúblico predestinado, de grande entereza cívica, y que se dé cuenta exacta del origen verdadero y fundamental del mal de que padece la nación».

En confirmación de su tesis, aduce varios ejemplos de la misma América: el del Perú, transformado, después de la desgraciada guerra de 1879, en un período de veinte años; el de la Argentina, «cuyo porvenir se ha visto obscurecido por dolorosos períodos de profundas crisis morales y políticas, más graves aún que la que ahora atraviesa Chile», y que, sin embargo, florece hoy de un modo admirable. El autor cree que

si Chile perdiese de pronto la riqueza de Tarapacá, se despertarían de golpe sus aletargadas energías, y entraría de nuevo en un período de «trabajo y de saneamiento moral, lento si se quiere, pero sólido y seguro».

Pero ni es necesario ni es posible llegar á ese remedio heroico. Otros hay, que el autor enumera: la supresión ó restricción del voto acumulativo; la implantación, quizá, del voto plural (á semejanza de Bélgica); la limitación de las incompatibilidades políticas y parlamentarias á términos justos y razonables. Considera, sin embargo, estas y otras medidas análogas, como secundarias si se ponen en parangón con el «supremo y trascendental remedio del malestar nacional, que no es otro que difundir más y más la educación... única palanca que da la estable y sólida grandeza, y el mejor y más seguro escudo protector».

«En Chile, como en todos los países de la América latina, es ésta una necesidad política y social de primer orden, que debe primar sobre todas las demás consideraciones y necesidades, porque las abarca y comprende á todas ellas».

Efectivamente, y no obstante los grandes esfuerzos hechos por Chile en favor de la enseñanza (1), todavía ocupa esta nación «uno de los lugares más inferiores en la escala de las naciones civilizadas. Dedicamos á este objeto, en nuestro relativamente enorme presupuesto de 131.000.000 de pesos, sólo 8.500.000, ó sea el 6,48 por 100. Nuestra vecina, la República Argentina; nos lleva á este respecto una enorme delantera, que matemáticamente representa, y que sobre todo representará con el tiempo, una también enorme mayor suma de progreso, civilización y poderío».

(1) El caso es digno de ser reflexionado por aquellos de nuestros políticos que ya tienen por lograda la regeneración de nuestra enseñanza y de nuestro presupuesto de Instrucción pública con haber elevado á 500 pesetas el minimum de sueldo de los maestros, y haber intentado el censo escolar.

Esto aparte, el Sr. Alfonso cree que en Chile se ha cometido el grave error «de educar sólo intelectualmente, descuidando de una manera relativa ó absoluta los aspectos físico y moral del individuo». Opina, y opina bien el autor, que es preciso cuidar muy especialmente de la educación moral de los individuos y de los pueblos, «á fin de que provean á la más correcta comprensión de sus deberes, y á fin de precaverlos así de daños, perjuicios y corrupciones. Si la capacidad moral de nuestro pueblo, comprendiendo en esta palabra no solamente la clase baja, sino también la clase alta; si esta capacidad moral, decimos, hubiera sido mayor que la pequeña ó ínfima á que alcanza, nos habríamos salvado de la corrupción de Tarapacá, y esa enorme riqueza despilfarrada sería hoy honra, progreso y esplendor para Chile.

»Dediquemos, pues, gran suma de esfuerzos á aumentar esa capacidad moral; no cultivemos sólo la inteligencia, porque corremos el gravísimo riesgo á que se refería un célebre estadista y publicista francés, cuando con profunda filosofía decía: la instrucción que no conduce á una educación, es más peligrosa que útil al orden social».

El Sr. Alfonso no se limita á pedir todo esto para los varones. Cree, con acierto á mi juicio, que hay que atender también, y de un modo especial, á la mujer, «que es la que forma principalmente el hogar y modela las tendencias, el carácter y la virtud del niño y del futuro ciudadano. Y atienda el Estado, no sólo á la enseñanza primaria de la mujer, sino también á la secundaria, ya que la iniciativa privada es tan deficiente á este respecto, y ya que se trata de una necesidad primordial estrechamente ligada á la felicidad general y á la correcta subsistencia del mismo Estado».

Termina el artículo con un sentido recuerdo al rector que fué de la Universidad chilena, Sr. Barros Borgoño, reciente y prematuramente fallecido, y que en el corto tiempo que estuvo al frente del primer establecimiento intelectual del país, «se dió cuenta exacta de la enorme trascendencia del problema

educativo, abriendo ancho surco en el terreno siempre feraz de la instrucción».

En el mismo número de *Chile Moderno* publican los señores Echeverría y Cannobbio una curiosísima monografía sobre *La canción nacional de Chile*. Ha pasado ésta por varias redacciones, tanto en la poesía como en la música. La primera es de 1819, siendo su letra original del doctor argentino D. Bernardo de Vera y Pintado, y su música primitiva, la del himno nacional de la misma patria de Vera. La biografía de este don Bernardo es muy interesante.

Descendía de D. Juan Torres Vera, uno de los fundadores de la Real Audiencia de Chile, en 1566, y nació en Santa Fe de Veracruz (Paraná) en 1768. Estudió en las Universidades de Córdoba y de San Felipe de Chile. Fué de los primeros asociados al movimiento separatista que en 1808 se inició en Chile, como efecto de la invasión francesa en España.

«Denunciados (él y sus amigos) por un fraile, Joaquín Peltinto, que había morado algún tiempo en la casa donde residía Vera, y que había tenido oportunidad de oírle repetidas veces las más ofensivas proposiciones en contra del gobierno de la metrópoli, fué reducido á prisión junto con sus amigos, y secuestrado en una cárcel de Valparaíso.

»Pero esta medida del presidente, García Carrasco, produjo indignación en vez de temor, y los partidarios de la emancipación fueron creciendo rápidamente en número. Á pesar de la protesta pública, los reos políticos continuaron secuestrados en las más deplorables condiciones, hasta que dos de ellos fueron mandados al Perú, y Vera quedó allí por pretextada enfermedad.

»Una vez que recobró la libertad, inició una causa para probar la inocencia de los tres prisioneros y la arbitrariedad de Carrasco, que sin pruebas concretas había procedido tan cruelmente.

»Pero Vera no descansó aquí, sino que, más arraigado en sus convicciones durante la corta administración de Toro, tra-

bajó activamente, como los demás prohombres del partido español-americano, por la creación de una Junta gubernativa, parecida á las que se habían formado en la Península y en algunas provincias de América.

»Unido por vínculos de amistad y parentesco con los revolucionarios de Buenos Aires, mantenía comunicaciones con Rivadavia, uno de los fundadores del Plata.

»En el año de 1811, D. Bernardo Vera fué nombrado agente diplomático de su patria en la nuestra».

En 1814 el Dr. Vera emigró á la provincia de Cuyo, por virtud de la derrota de Rancagua. En 1817 volvió á Chile con el ejército libertador, y desde entonces no cesó de prestar allí sus servicios y de cultivar la literatura, ya escribiendo poesías, ya dramas, como las introducciones al *Guillermo Tell*, de Larniere, y á la tragedia *El triunfo de la naturaleza*. No quiso ser, en 1823, ministro de Guerra y Marina; pero más tarde desempeñó los puestos de presidente del Congreso y catedrático de Derecho civil y canónico del Instituto Nacional, puesto este último que desempeñó hasta su muerte, ocurrida el 28 de Agosto de 1826. El Dr. Vera falleció á los cuarenta y seis años, y fué enterrado como pobre de solemnidad.

La primera música propia que tuvo la canción de Vera fué la escrita por el maestro peruano D. José Ravanete, quien se limitó á aplicar la de una canción española «de las innumerables que se publicaron cuando la invasión francesa». No gustó, y encargóse otra al maestro chileno D. Manuel Robles, acogida con gran entusiasmo, aunque no estaba exenta de defectos artísticos. Fué popular en la guerra, donde la cantaban los soldados continuamente. Robles era natural de Renca, donde nació en 1780, y además de buen músico fué notable capeador de toros y jugador de pelota.

En 1822 compuso otra partitura el argentino Lafinur; pero la retiró apenas estrenada, con éxito. Por último: en 1828 encargóse al célebre músico catalán D. Ramón Carnicer la partitura definitiva (la que hoy se conserva), estrenada el

día 28 de Diciembre de aquel año. La música de Carnicer tiene la singularidad de parecerse mucho á un coro de *Lucrecia Borgia*, ópera que Donizetti no escribió y estrenó hasta 1833.

La letra de Vera también sufrió reformas. En 1847, «disipadas ya las nubes borrascosas de la porfiada lucha», se acercaron al ministro del Interior y de Relaciones exteriores, don Manuel C. Vial, los peninsulares residentes en Chile, pidiéndole que se corrigiesen algunas estrofas que resultaban ofensivas para los españoles. Alegaban que, «habiendo terminado la lucha de independencia y conseguido los prohombres de Chile el ideal de libertad que perseguían, era natural que en lo sucesivo los hijos de estas dos naciones, descendientes de una misma raza y hermanos por la sangre y por el idioma, olvidando pasados rencores, se unieran para siempre en un abrazo fraternal.

»Que esas eran las más ardientes aspiraciones de todos los españoles que vivían en el país, donde estaban radicados por vínculos comerciales y de familia, agregando que la mayor parte de ellos estaban casados con damas chilenas, y que, finalmente, no podía sufrir sin cierta vergüenza que delante de sus hijos chilenos se les apostrofara en las festividades nacionales con las expresiones de feroces y monstruos.

»El ministro, que halló muy fundada aquella respetuosa petición, prometió por su parte remediar el punto en cuestión; y al efecto llamó al ya reputado bardo D. Eusebio Lillo, que á la sazón frisaba en los veintiún años, y que servía el puesto auxiliar del mismo Ministerio, para encargarle la composición de un nuevo himno que guardara más armonía con las relaciones amistosas que ligaban al país con la Península».

En apoyo de la exactitud de estos hechos, los autores aducen varios interesantes documentos diplomáticos hasta ahora desconocidos.

La nueva canción escrita por Lillo fué muy del agrado de D. Andrés Bello.

Con motivo del artículo del Sr. Alfonso, hemos citado el libro de Bunge, *Nuestra América*. Este distinguido escritor argentino prepara una nueva edición de su obra, y á esa edición se refieren las *Observaciones de psicología social* que inserta la *Revista Jurídica y de Ciencias Sociales* en su número de Marzo. Las observaciones son tres: 1.^a, cada pueblo tiene su psicología colectiva; 2.^a, esta psicología es típica, y aunque no invariable, sólo es susceptible de transformaciones lógicas y paulatinas; 3.^a, las cualidades características que constituyen la psicología social de un pueblo no son privativas de él sino en cuanto á *la intensidad* y á las *formas* que asuman en esa psicología.

1.^a Es un axioma de la sociología actual. El sistema adoptado por los investigadores para hallar la psicología de un pueblo dado es análogo al que Galton empleó para hallar el tipo medio de una raza.

«El sistema es bueno, pero incompleto si se quiere hallar la exacta psicología de un pueblo. No basta analizar en sí un grupo determinado de sujetos. Es necesario estudiar también la etnología, la geografía, la historia y la literatura del pueblo en cuestión; buscar datos concordantes que se confirmen y contradictorios que se destruyen, reduciendo esa psicología á su más mínima expresión; investigar todos sus antecedentes y explicar sus evoluciones. La psicología social se manifiesta en todos los productos de su sociedad, y es á su vez producida por todos los antecedentes de esa sociedad. La psicología de cada uno de sus individuos es factor de ella, y ella á su vez, por recíproca influencia de la parte y el todo, se refleja en la de cada uno de sus individuos.

»Aceptado todo eso, la primera dificultad práctica con que el sociólogo tropieza es el concepto de la sociedad, del «pueblo», de la «raza», de la colectividad, en fin, cuya psicología va á estudiar... ¿Constituye ella *una unidad* psicológica suficientemente determinada?... Tomemos á España por ejemplo si queremos estudiar la psicología de los españoles. España fué for-

mada por muchas migraciones de distintas razas y muchas naciones que se confederaron hasta unificarse. Cada una de sus razas históricas poseyó su psicología propia; cada una de esas ex naciones, ahora provincias, la posee aún... Dejando de lado el pasado, podría preguntarse: ¿existe hoy una psicología de los españoles, ó simplemente psicología de los castellanos, los andaluces, los astures, catalanes, gallegos? Ante todo, surge espontáneamente esta respuesta: que aunque existan psicologías parciales de cada una de esas provincias, ello no excluye la existencia de una *psicología total* de los españoles. No hay una contradicción forzosa entre lo genérico y lo específico. Así, el testimonio universal de la crítica nos dice que si hay un carácter catalán y un carácter gallego, hay asimismo un *genio español*.»

En cada sociedad hay que buscar lo más característico y propio, ó sea lo más *castizo*. En opinión del autor, lo más *castizo* de España es lo castellano.

2.^a Las contradicciones en que incurren los observadores de un pueblo en diversas épocas, en punto al carácter de la colectividad, no responden á una mutabilidad real de éste, sino á errores de observación y al uso de un lenguaje impreciso y variable.

«Que en general han observado mal, es indudable, pues que la psicología colectiva ha sido hasta ahora un arte de pasatiempo, lleno de impresiones y de ingeniosas paradojas, y no una ciencia positiva, digna de la concentradísima atención que en realidad requiere para profundizar sus complejidades. Y en cuanto al lenguaje, es de considerar que esos autores expresan condiciones morales con palabras de uso diario y familiar, y es bien sabido que el uso diario y familiar altera el significado de las palabras. Además, tratándose de cualidades morales juzgadas *á priori*, el criterio mismo cambia con el observador, pues que cada cual pone distintos términos de comparación, según su temperamento, su ilustración, su patria y, sobre todo, su siglo.

»Es, pues, de presumirse que con el tiempo adelantará la psicología colectiva, no sólo hasta concordar en sus conclusiones respecto á un pueblo en su época contemporánea, sino hasta explicarse bien toda la evolución psicológica de ese pueblo: cómo se han transformado en *a*, *b* y *c* las cualidades primitivas *d*, *e* y *f*, y en qué sentido tienden éstas á modificarse á su vez para un próximo futuro.»

3.^a Hay en los hombres un grupo irreductible de cualidades morales que no son patrimonio exclusivo de este ó el otro pueblo, «sino condiciones humanas, ó sea pertenecientes genéricamente á todos los hombres y pueblos. Si digo: los criollos son perezosos, no quiero decir con ello que únicamente los criollos sean perezosos. Pueden serlo también los turcos y los chinos. Lo que quiero decir es que la pereza es una de las cualidades de la psicología criolla, y, para presentar clara mi idea, deberé estudiar en qué forma especial se manifiesta la pereza criolla, á diferencia de la turca, de la china».

Es necesario buscar en cada pueblo la cualidad determinada como *rasgo saliente*, huyendo de incurrir en el error de deformar los hechos al explicarlos por ese rasgo dominante. «Ahí es donde debe probarse la verdadera penetración del psicólogo sociólogo: *sintetizar sin falsear*.»

Pandemonium es una revista nueva, costarricense; nueva para mí, puesto que hasta ahora no había llegado á mis manos ninguno de sus números. En los recibidos, encuentro algunos asuntos interesantes.

En el número de 23 de Abril el Sr. Peralta escribe acerca de *Lo que piensan de Costa Rica los extranjeros*, tomando por base una carta de M. G. Michaud que publica el *Boletín de las Escuelas primarias*, de San José (Octubre 1903).

El historiador yanqui H. Howe Bancroft dice en su *Historia de Centro-América* (tomo III, pág. 596) lo que sigue:

«Los habitantes de Costa Rica son casi todos blancos, los indios son pocos y los negros y mestizos viven en la costa. Los costarricenses son bien formados. Quizá no hay en ellos tanta

varonil dignidad ni tanta gracia femenina como se halla todavía en España, ni el color de sus mujeres puede compararse, en lo general, con el de sus hermanas europeas; pero lo que por este lado les falta compénsalo su forma elegante, la regularidad de sus facciones, ojos espléndidos, abundante y sedosa cabellera y la dulzura y afabilidad de su trato.

»Por lo regular, los costarricenses son inteligentes y corteses, moderados, laboriosos, honrados y pacíficos.

»Cuando su independencia ó sus derechos han estado en peligro, como durante la guerra del filibustero Walker, han probado sus buenas cualidades militares, pero no puede llamárseles un pueblo belicoso. No son ambiciosos: aspiran á una moderada independencia, lograda sin excesivo esfuerzo. La indigencia es casi desconocida. Todos los costarricenses son propietarios, y aun el más humilde codicia la posesión de un pedazo de tierra.»

Laferrière, en su libro de *París á Guatemala*, ha consignado la observación de que á los costarricenses les disgusta la guerra y el militarismo, prefieren «las artes de la paz y acogen con beneplácito á los que importan la riqueza de otros países».

También han escrito acerca de Costa Rica C. Scherzer, Oersted, Eliseo Reclus, el almirante Aube y el literato F. Belly, en su libro *A travers de l'Amérique Centrale* y en sus *Notas de viaje* (1852), publicadas en 1889. En éstas dice:

«Todos los costarricenses son buenos, pero el Presidente ahora es el mejor de Costa Rica. He visto llorar á algunas mujeres contando sus actos de bondad para con hombres que le habían atacado con violencia.

»En otras Repúblicas, como en el Perú, Chile, etc., hay mayor número de hombres superiores é instruídos; pero en ninguna parte de América hay una población más cuerda, más laboriosa, más leal, más honrada y más digna de interés. Hay más seguridad en toda esta República, sin gendarmes y sin autoridades, que en París, bajo la protección de una formidable policía.»

En su otro libro, ya citado, dice: «Los costarricenses tienen el sentido recto y la dignidad viril de los pueblos libres, unidos á una cortesía llena de gracia y á la más rara de las cualidades españolas, la modestia.

»Para L. Belly, Costa Rica es la república de Salento; y en el fondo, excepto el entusiasmo, su juicio no difiere de los juicios de Reclus y del socialista español Paúl y Angulo, para quien Costa Rica, allá por los años de 1874, era la isla de Utopia.»

Pero la medalla tiene su reverso, en opinión del Sr. Peralta, y es de esperar que en otro número nos hable de ese reverso.

En los de 30 de Abril y 8 de Mayo, el Sr. González Víquez se ocupa con el *Origen de los costarricenses*. Sus observaciones preliminares son interesantes.

«Se ha erigido ya en leyenda, y se da como cosa perfectamente averiguada y verdad irrefutable, que los costarricenses descendemos de gallegos. Nada es, sin embargo, más falso.

»Cierto que nuestras gentes tienen algún parecido con esos honrados y vigorosos hijos de la madre España: su carácter tranquilo, su inteligencia perezosa, sus hábitos de economía y de trabajo, su afición á las rudas faenas del campo; pero ello viene, no de que nuestros antepasados europeos fueran procedentes de aquella región de la Península Ibérica, sino de que la naturaleza dura del país y las costumbres campesinas que tuvo que adoptar la escasa población española que se asentó en esta provincia, tan desamparada y miserable durante el coloniaje, han hecho un carácter especial y producido un tipo diferente del que en España ostentan los parientes y paisanos de nuestros progenitores.

»La única manera de destruir esa leyenda, y el solo medio de descubrir la verdadera raíz de nuestras familias, es remontarse á los que fueron sus fundadores é investigar su procedencia. De este modo llegaremos á la conclusión de que á este país vinieron muchos castellanos, muchos andaluces, muchos

extremeños, muchos vascongados, pero muy pocos gallegos.

»Con este fin, y además con el de dar á conocer á mis compatriotas algunas noticias concernientes á sus antecesores, comienzo hoy á publicar estas breves notas.

»Pero antes de llamar la atención á mis lectores, hay dos circunstancias muy dignas de ser tenidas en cuenta para la inteligencia de estos apuntes. Es la primera, que en los comienzos de nuestra vida colonial no estaban adheridos como ahora, de modo fijo, los apellidos de las familias; y así los descendientes tomaban, según el capricho de sus padres, el apellido de algún antepasado que querían recordar. Es la segunda, que familias de indígenas ó de esclavos, negros ó mulatos, llevaban el apellido de la familia á que pertenecía el encomendero ó patrón, y que, descendientes de ellas hoy, si bien tienen sangre española por la mezcla de razas, tal vez no tengan ningún parentesco con las familias blancas de que cargan el apellido.»

El autor va pasando revista á los apellidos más notables, empezando por los de Alvarado y Bonilla.

El fundador del primero fué el alférez Gil de Alvarado, corregidor del partido de Pacacua en 1829, natural de Guatemala, y emparentado con los Alvarados de este país y de Nicaragua y Méjico, como hijo del capitán D. Jorge, originario de Extremadura. De esta rama proceden muchos costarricenses ilustres. De los Bonilla fué fundador el capitán D. Alonso, cuyo hijo natural, Martín de Bonilla, casó en Cartago con D.^a Juana Chacón, hija á su vez de un antequerano que había venido á América.

«Esta familia, como la de Alvarado, ha sido fecunda en sacerdotes, algunos muy notables: recordamos á los Padres José Antonio, Gregorio, Nicolás, Benito, Juan Andrés, Joaquín, Nereo, Juan y Fulgencio. Ha producido, además, otros hombres importantes:

»El capitán Francisco, hijo del segundo Alonso, que fué teniente de gobernador en 1698.

»El capitán Juan, hermano del anterior, jefe de los solda-

dos que acompañaron al padre Fr. Francisco de San José en su expedición al río de la Estrella é isla de Tójar; el mismo que abrió el camino de Matina hasta la Laguna, y que en su testamento dice: «y á mí se me debe pagar lo que se concertó conmigo, como si lo hubiese abierto hasta Matina, pues juzgo me costará la vida».

»D. José Francisco, que fué teniente gobernador de S. José.

»Fuera de políticos como D. Hermenegildo, D. Juan José y D. Manuel Antonio; empleados de categoría en la colonia, como D. Nicolás, D. León y D. Félix; un militar, el coronel D. Juan Francisco; un abogado, D. Solón; el hermano de éste, D. Manuel Antonio, que fué ministro de Estado, y muchas otras personalidades salientes.

»Parte de esta familia está en Nicaragua, donde figuró mucho D. José Manuel, regidor de Rivas; y otra en Honduras, donde uno de sus descendientes, D. Policarpo, ha sido presidente de la República.»

Otra revista nueva (ésta, en todos conceptos) es el quincenario ilustrado *El Herald del Istmo*, que ha comenzado á publicarse en la capital de la flamante república de Panamá. En el núm. 7 de *El Herald* que tengo á la vista, hay dos trabajos históricos curiosos. El uno, firmado por D. Pablo Arosemena, se refiere á las luchas civiles de 1867, y cuenta la persecución de que fué objeto el autor por las tropas del general Mosquera. Hallábase una de las veces el Sr. Arosemena refugiado en la quinta de D. Jacinto Corredor, cuando le avisaron que trataban de apoderarse de él. La huída fué dramática.

«Saltamos (el autor y dos criados fieles) una división de escasa altura, y nos hallamos en un terreno cercado de tapia de adobes. Formaba la diagonal de ese terreno, de extensión poco considerable (cuatro hectáreas, más ó menos), una *chamba* (1)

(1) La palabra *chamba* no es castellana. *Chamba*, en lengua del interior de la república de Colombia, es una zanja poco profunda. En la Sábana de Bogotá las hay artificiales para marcar los linderos de las propiedades.

poco profunda, á cuyas orillas crecía vegetación que no brillaba por su vigor; cuya altura era un metro cincuenta centímetros, más ó menos.

»Preví que la fuerza enviada á prenderme—una compañía de la Guardia Colombiana—rodearía la quinta y penetraría en ella, pasando sobre la tapia que determinaba sus linderos, y temí que los soldados, al vernos correr á mis compañeros y á mí, disparasen sobre nosotros. Para evitarme ese riesgo resolví ocultarme en la *chamba* mencionada. Así lo hice rápidamente, y mis compañeros siguieron mi ejemplo. Me establecí en el cauce de la *chamba*, la cabeza en uno de sus bordes y las piernas en el otro; el agua me cubría la región comprendida entre el pecho y las rodillas. Los muchachos que me acompañaban se acostaron bajo la vegetación que crecía á las orillas de la *chamba* ya aludida. Acabábamos de ocultarnos, cuando aparecieron sobre la tapia que rodea la quinta los soldados que me perseguían. Descendieron sobre el terreno doce, más ó menos, y procedieron á registrarlo, ayudados por dos niños, hijos del señor Bernardino Trimiño, quienes se les incorporaron con entusiasmo infantil: no tenían la menor idea del alcance de su obra. El registro del terreno duró unos quince minutos. Viendo que su labor era estéril, la partida se retiró; pero el oficial que mandaba la escolta dejó sobre los techos de las casas cercanas á la quinta varios soldados en su observación. Sabía este oficial que yo estaba en la quinta, por denuncia de un artesano mosquerista bien informado, y no podía explicarse mi desaparición. Varias veces, cansado por la posición en que estaba y sintiendo frío terrible, intenté presentarme; pero me abstuve de hacerlo, recordando que el general Mosquera fusilaba... Era su fuerza, según el general Posada Gutiérrez.

»Pasó el tiempo, vino la noche, y cuando la oscuridad era completa, Jacinto Corredor y Salustiano Villar me hicieron saber su presencia conversando en alta voz. Me incorporé entonces, y ayudado por mis compañeros—apenas podía ca-

minar,—me dirigí hacia donde aquéllos se hallaban. ¡Había permanecido cerca de tres horas, con parte del cuerpo dentro del agua, en la temperatura de Bogotá!—Comprendí que no debía permanecer en la quinta; me cambié el vestido, que estaba empapado, comí ligeramente y, acompañado de mi fiel amigo Salustiano Villar, regresé á la casa del Sr. Lançon, en la cual me asilé el 29 de Abril».

Por fortuna, la persecución no tuvo consecuencias lamentables.

El Sr. S. J. B. escribe un artículo sobre *Los indios y los negros en el Istmo de Panamá*.

Los cálculos de algunos historiadores tocados de optimismo hacen pasar de más de medio millón de almas la población indígena del Istmo en la época de su descubrimiento y su conquista; pero no es presumible que tal número existiera, ni que la guerra por domeñar su fiereza, la servidumbre, los trabajos del laboreo de minas, las faenas agrícolas y todo el linaje de sufrimientos que le aparejó su condición de raza inferior, vencida y sojuzgada, la redujera á los extremos lastimeros de decadencia que ya en 1575 hicieron informar al oidor Criado de Castilla «que la raza primitiva había casi desaparecido».

«La historia del sojuzgamiento no registra para el Istmo las páginas bellamente trágicas y gloriosas que hicieron en el Perú y Méjico héroes de renombre á Manco y Guatimozín. Batallas como la de Otumba y resistencias tenaces como la de la fortaleza de Tambo, no tuvimos; y si del centro del país no se alzan las figuras legendarias de Pariza y Urracá para patentizar cómo la idea de independencia late también en el pecho del salvaje, la sujeción al dominio de España no habría tenido en todo el Istmo más signo de protesta que las desairadas escaramuzas libradas á los iberos entre los pantanos del Darién y las marismas de la costa de Veragua por un puñado de nativos.

»Pero, aniquilada por la guerra, por los trabajos ó por la

peste, que en muchas ocasiones cebó en ella sus furoros, es lo cierto que la pura raza indígena vive relegada en varias y aisladas porciones del país, refractaria al comercio franco con los demás moradores y fuera de los linderos de la civilización, entre la cual y ella existe aún la muralla formidable del temor, la malicia y el instinto del salvaje, amante siempre de su villorrio, de su selva y de su libertad.»

Con todo, forma esa raza suma considerable en la proporción de habitantes de la República panameña, por el núcleo genuino y por el agregado de las especies secundarias á que ha dado origen, por contactos en diversos grados con las que procedieron de Europa y del Africa.

Los negros son también importantes como número, y se ha mezclado más con la blanca. Importados desde la época de Las Casas, el trato duro á que se les sujetaba provocó la desertión de muchos, que formaron compañías de bandoleros ó *cimarrones*, temibles en el país, y cuya extinción parcial costó mucha sangre y mucho dinero á los españoles. Los cimarrones lucharon á veces de acuerdo con los corsarios ingleses.

HISPANUS

*
* *

MEMENTO BIBLIOGRÁFICO.—Dr. Carlos León, *Elementos de Sociología*. Caracas, 1904.—Dr. Vidal Morales y Carlos de la Torre, *Nociones de Historia de Cuba*. Habana, 1904.—*Almanaque de Los Domingos del Boletín*. San Juan de Puerto Rico, 1904.—Vicente G. Quesada, *Recuerdos de mi vida diplomática. Misión ante la Santa Sede* (1892). Buenos Aires, 1904.—M. Castro López, *Un heterodoxo español en el primer claustro universitario de Buenos Aires y El Padre intelectual de próceres de la Independencia argentina*. 2 folletos, Buenos Aires, 1904.—J. Méndez, *Guatemala de fiesta. Unión de los Ferrocarriles del Centro y Occidente*. Guatemala, 1903.—J. Arturo Bermejo, *Rápida ojeada sobre la Literatura guatemalteca en los últimos diez años*. Guatemala, 1903.

CRÓNICA LITERARIA

Las interpretaciones del QUIJOTE.—Discursos leídos en la Academia Española por D. José María Asensio y D. Marcelino Menéndez Pelayo.

El *Quijote* es siempre de actualidad; mas ahora esa actualidad suya, que durará tanto cuanto dure la lengua castellana, se ha refrescado con el proyecto de celebrar el centenario del libro inmortal. Por tanto, no se puede menos de alabar al Sr. D. José María Asensio, cervantista distinguido, por haber disertado en su discurso de entrada en la Academia Española sobre un tema referente al *Quijote*.

Es privilegio de las grandes obras del ingenio que jamás se agote su contenido ni dejen de ofrecer materia para el comentario y el discurso, por mucho que sobre ellas se escriba. Nunca se escribirá demasiado sobre Homero, sobre Cervantes, sobre Shakespeare; siempre quedará algo que decir, ó podrá hacerse alguna observación que ofrezca novedad. Los mismos estudios á estas obras dedicados son como capas de aluvión que ofrecen nuevo terreno que labrar á los ingenios posteriores. Así ocurre con el tema elegido por el Sr. Asensio, quien trató de las diversas interpretaciones del *Quijote* propuestas por aquellos escritores que han presumido hallar en las aventuras del ingenioso hidalgo cierto sentido esotérico, tal vez un cuerpo de doctrina filosófica, política ó moral, ó una sátira sutil de cosas distintas de los libros de caballerías, en los que, según el común sentir y su propia confesión, se inspiró Cervantes al escribir su libro peregrino.

Acerca de este asunto disertó, con la lucidez, amenidad y erudición propias de escritor tan excelente, D. Juan Valera, hace bastantes años, primero en sus artículos sobre *La estafeta de Urganda* y los *Comentarios* de Benjumea, y después en su «Discurso sobre el *Quijote* y las diferentes maneras de comentarle y juzgarle».

Cerca de cuarenta años han transcurrido desde entonces, y han aparecido algunos intérpretes nuevos del *Quijote*; pero hay muy poco que añadir á lo que escribió en aquella sazón el Sr. Valera, cuyos argumentos principales subsisten en toda su fuerza, sin que las interpretaciones posteriores los hayan debilitado en lo más mínimo. Si no la última palabra, porque se siguen y acaso se seguirán escribiendo muchas, dijo entonces el Sr. Valera palabras definitivas, que dejan concluso y resuelto en lo esencial este pleito literario.

Con todo, ofrecen interés y aun novedad los discursos del Sr. Asensio y del Sr. Menéndez Pelayo, que le contestó en la solemnidad académica mentada, cumpliéndose en este caso lo que antes digo respecto al fondo inagotable que ofrecen á la crítica las grandes obras del ingenio.

El discurso del Sr. Asensio es breve, modesto, sencillo. Está escrito en límpido y reposado estilo. Al través de esta sencillez se transparenta un dominio completo del asunto, la familiaridad del especialista con el objeto particular de sus estudios y aficiones. El Sr. Asensio examina sucesivamente las interpretaciones de D. Nicolás Díaz de Benjumea, del señor Pi y Molist, del americano D. Adolfo Saldías, de *Polinows* (D. Benigno Pallol) y de D. Baldomero Villegas, y expone luego su propio parecer, ratificándose en juicios que escribió y andan impresos hace muchos años.

Son bastante conocidas esas interpretaciones del *Quijote*; mas por si hay algún lector de LA ESPAÑA MODERNA que no tenga noticia puntual de todas, no será ocioso resumir en unas cuantas líneas el sentido de cada una. Ya antes de los citados escritores había habido otros que quisieron ver en la obra

maestra de Cervantes alusiones á personajes famosos, tales como Carlos V y el Duque de Lerma. Benjumea, escritor de gran imaginación y positivas condiciones literarias, no tuvo en realidad pensamiento fijo en la interpretación del *Quijote*. En sus diversos escritos acerca del asunto pueden señalarse variaciones notables, pues ya le parece la inmortal novela una ingeniosa y embozada sátira de «todas las preocupaciones, errores, extravagancias, flaquezas y debilidades del linaje humano» ya desciende de tan sublimes conceptos para suponer que el protagonista de la obra es el mismo Cervantes, el cual quiso representar en las aventuras de Don Quijote sus propias andanzas y desventuras. Esto es quizás lo más claro y concreto que en punto á clave ó principio de interpretación se deduce de los trabajos de Benjumea.

El Sr. Pi y Molist, más que una interpretación del *Quijote*, escribió un comentario científico acerca de la locura del hidalgo manchego. Saldías supone que Cervantes quiso poner de relieve en sus dos personajes principales las dos fuerzas que se disputan el predominio en las sociedades: la aristocracia conservadora y la democracia. No hay que decir que Don Quijote es la aristocracia y Sancho el estado llano, el buen sentido del pueblo, capaz de gobernarse á sí mismo. Polinous se figuró ver en el *Quijote* una invectiva contra la Sagrada Escritura, y D. Baldomero Villegas ve personificado en el rendido amor de Dulcinea el espíritu reformista y liberal; en Sancho, el sentido egoísta y vulgar; en el cura y el barbero—Pedro Pérez y el que sangra y hace la barba al pueblo,—la alianza entre el altar y el trono; entendiendo que el *Quijote* es una fábula amena que cubre un cuerpo de doctrina filosófica, moral y política, propuesta por Cervantes para reformar á España; libro simbólico, en que el autor ofrece remedios apropiados á los males que ya empezaban entonces á padecerse en nuestra patria.

De igual modo que D. Juan Valera en los trabajos literarios antes citados, el Sr. Asensio no se resuelve á creer que

debajo del *Quijote* aparente que todos conocemos y admiramos haya otro *Quijote* oculto, que á muy pocos ha sido dado descubrir, y que encierra no ya belleza, sino profundas enseñanzas filosóficas ó de cualquier otro género. El comentario del *Quijote* está en el libro mismo—dice el Sr. Asensio;—no hay que buscarlo en las ideas que en él se suponen ocultas. Esta idea, sencilla y modesta, tiene sobre las más sutiles interpretaciones la ventaja de ser verdad. Con todo, no reduce el Sr. Asensio el *Quijote* á la categoría de un libro de mero solaz, sin trascendencia alguna. Sin concederle que encierre enseñanzas esotéricas, escondidas detrás de lo que llama el Sr. Villegas lo físico y estético de este libro, ve en él el Sr. Asensio la revelación del espíritu público español en los días de Cervantes. «Las vicisitudes de la fortuna patria» se reflejaron en el alma de Cervantes, y en su libro se puede «descubrir el estado de la Nación en aquellos tiempos y lo que acerca de sus triunfos y sus reveses pensaban los hombres de la época».

También el Sr. Menéndez Pelayo, en su elocuente y erudito discurso, da la razón á los que afirman que no hay sentido oculto en el *Quijote*, mas no le reduce á una sátira destinada «á deshacer la autoridad y cabida que en el mundo tenían los libros de caballerías». «La crítica de una forma literaria no tiene interés más que para los literatos de oficio—dice el ilustre autor de la *Historia de las ideas estéticas*.—El triunfo mismo de Cervantes, enterrando un género casi muerto, puesto que á principios del siglo xvii los libros de caballerías andaban muy de capa caída y apenas se componía ninguno nuevo, hubiera debido ser funesto para su obra, privándola de intención y sentido. Y, sin embargo, aconteció todo lo contrario. El *Quijote* empezó á extenderse cuando de los libros caballerescos no quedaba rastro». En opinión del señor Menéndez Pelayo, Cervantes recogió cuanto había de poético, noble y humano en la literatura caballeresca, y así fué el *Quijote* el último, definitivo y perfecto libro de caballerías. Para Cervantes no fué Don Quijote un símbolo, elaborado

por el procedimiento frío y mecánico de la alegoría, sino «criatura viva, llena de belleza espiritual». Mas para nosotros puede haber un simbolismo en «el falso concepto de la actividad que perturba y enloquece al ingenioso hidalgo, le pone en lucha temeraria con el mundo y hace estéril toda su virtud y todo su esfuerzo, ó bien el símbolo aparecerá en el hecho de que si «Don Quijote sucumbe por falta de adaptación al medio, su derrota no es más que aparente, porque su aspiración generosa permanece íntegra, y se verá cumplida en un mundo mejor, como lo anuncia su muerte, tan cuerda y tan cristiana».

* * *

Esta cuestión de las interpretaciones del *Quijote*, tan discreta y amenamente tratada en los discursos del Sr. Asensio y del Sr. Menéndez Pelayo, me sugiere algunas consideraciones sobre la inclinación, frecuente en todas las épocas, á buscar alguna enseñanza oculta y misteriosa en las grandes obras literarias.

No es este fenómeno casual, sino hecho que por su generalidad debe de obedecer á causas permanentes; y si se considera que casi siempre tales interpretaciones fueron fantásticas y sin fundamento, habrá que conceder que las causas á que obedecen deben de ser bien poderosas, cuando así se interponen como un velo delante de la realidad, clara para los ojos del vulgo, que no ve intrincadas filosofías en libros semejantes, y hacen al propio tiempo que el error de los pasados intérpretes no sirva de escarmiento á los que tras ellos vienen.

Entre estas causas creo yo que hay que incluir los antecedentes históricos de la literatura unida en sus orígenes á fines de utilidad, á enseñanzas religiosas, morales y filosóficas, como sucede en los poemas de la India, en la Biblia, en los versos de oro de Pitágoras y en otros textos de la antigüedad que han llegado á nosotros, ó de que al menos, habiéndose perdido, conservamos alguna memoria. Hoy la literatura se ha espe-

cializado, y hay literatura sin más fines que el estético; pero aquel primitivo origen de las letras ha dejado sin duda en el espíritu de los hombres cierta predisposición á ver todavía en ellas su antigua naturaleza mixta, que aún conservan algunos géneros y que acaso en ninguno ha desaparecido por completo. Tal vez al atribuir sentido oculto á algún libro muy admirado, lo que se hace es menospreciar inconscientemente el valor intrínseco de la literatura, pensando que ella por sí sola, en lo que tiene de formal, de combinación de palabras, de obra retórica, no basta para merecer la admiración consecuente de las generaciones, y que cuando efectivamente han admirado los hombres durante siglos una obra que parece ser de simple solaz y entretenimiento, es porque debe de haber allí algo más que las formas exteriores de la belleza, algo que permanece escondido á los ojos de la mayoría, la cual se rinde sin embargo al sutil y penetrante encanto que emana de aquel ignorado atractivo.

Hay que añadir á esto que el hombre es por naturaleza soñador é imaginativo, y más todavía el hombre influído ó, si se quiere, adulterado por la lectura. La invencible propensión humana á establecer relaciones causales, nacida de la necesidad de explicarse de algún modo el mundo exterior y de vivir en él lo menos mal posible, ha llegado á constituir un lujo del espíritu que, ejercitándose en cosas ideales, ha creado religiones, metafísicas, hipótesis científicas y, en esfera más modesta, las especulaciones literarias de que venimos hablando. El procedimiento ó el derrotero psicológico de estas interpretaciones es el de todas las hipótesis. El intérprete suele ser un enamorado del libro, en que, andando el tiempo, ha de descubrir cierta doctrina secreta, velada á los ojos del vulgo. Por la natural propensión á hallar en los libros que admiramos la confirmación de nuestras propias ideas y de nuestros propios gustos, un día el futuro intérprete repara en que una de las escenas ó uno de los personajes del libro, ó cualquier otra particularidad ó detalle, parece la expresión simbólica de alguna

de esas ideas que á él le enamoran ó le inquietan. Tal vez el azar le sugiere una explicación espontánea por ese hábito de encadenamiento causal antes mentado. Aquélla es la semilla de la futura interpretación. El hombre que la lleva dentro medita, fantasea, se fija en otros pasajes del libro, y va contrastando por ellos aquella suposición primera. Mas aunque á él le parezca desinteresado é imparcial este cotejo, no lo es. *Quiere* inconscientemente la confirmación de aquel esbozo de hipótesis, y como la vaguedad de la alegoría y la metáfora hace que una misma representación ó un mismo hecho se preste á ser figura de tantos sentidos diversos, basta por lo general aquel impulso secreto y fuerte de voluntad, ayudado por algún tanto de fantasía, para que la interpretación sea un hecho.

Frente á estas imaginaciones creo que debe sentarse como primer principio de interpretación una regla sencilla, prosaica, rastrera, pero sólida y segura, á saber: la explicación más probable es la más sencilla, la directa, la literal. Lejos de creer, como el abate Galiani, que en los buenos libros es más lo que está escrito entre líneas que lo que dicen los renglones mismos, debe pensarse, con D. Juan Valera, que por lo general los libros no dicen más de lo que en ellos aparentemente está escrito. Hay una presunción *juris tantum* de que los libros de amena literatura no tienen ningún sentido oculto y de que todo lo que se les atribuya en este punto es obra no del autor, sino de los intérpretes, los cuales, procediendo al modo de los antiguos compiladores y copistas que añadían pasajes de su cosecha á sus autores favoritos, añaden un sentido, una intención oculta, una enseñanza esotérica al libro que es para ellos objeto de admiración y fuente de deleite.

Cuando se trata de obras consagradas por la admiración de siglos y generaciones, todavía hay otro motivo más para creer que carecen de ese fondo esotérico. Es un argumento en contra, y un argumento poderoso, el hecho de que los contemporáneos del autor y los sabios de los tiempos más inmediatos no hayan descubierto esa doctrina misteriosa. Todo el que,

profesando alguna filosofía secreta, se decide á escribirla, aunque sea bajo forma alegórica, quiere darla á conocer á sus semejantes. De lo contrario, no la escribiría. La diferencia entre el que escribe lisa y llanamente y el que lo hace debajo de artificio ó figura, consiste en que el primero se dirige á todo el mundo y el segundo á una minoría, que es la que él supone que puede entenderle ó la que conviene que se entere de sus pensamientos. Tiene, pues, que dejar traslucir suficientemente lo que ha querido dar á entender. El caso de un autor que escribiera por gusto en enigma, inteligible para él solo, y á lo sumo para algún otro que por casualidad acertara, es inverosímil. Existiendo, pues, esa minoría de iniciados ó de inteligentes, capaces de entender el sentido oculto del libro, caso raro sería que el secreto se conservase tan bien guardado que no se descubriera alguna parte de él. Por lo que toca al *Quijote*, libro popularísimo desde su publicación, parece increíble que se hubieran tardado más de dos siglos en averiguar que contenía esa doctrina política, filosófica ó religiosa que ven en él Polinous y el Sr. Villegas, ó siquiera aquella representación alegórica de sucesos de la vida del propio Cervantes que quiso ver Benjumea. El argumento de autoridad que invoca el señor Valera, citando las opiniones de Schlegel, Gioberti y Hegel, los cuales no descubrieron tampoco en el *Quijote* ese sentido esotérico ignorado del vulgo, viene á corroborar lo que antes queda dicho y á establecer una especie de consentimiento universal de doctos é indoctos, de españoles y extranjeros, en que no hay tal misterio en la obra peregrina de Miguel de Cervantes.

Otra razón que debe prevenirnos contra la propensión á adivinar alguna enseñanza esotérica debajo de las grandes obras literarias es la siguiente. Cuando una obra artística tiene alguna intención docente, pública ó secreta, se verifica en ella fatalmente la concurrencia entre dos fines: el fin estético y el fin docente ó de propaganda. Y como no se puede servir á dos señores, uno de estos fines resulta mal servido, general-

mente el estético. Estando en el *Quijote* tan espléndidamente servido el fin artístico, hay motivo para sospechar que no ha existido otro fin diferente que le hiciera competencia, ó que fué ésta bien escasa.

Para mí es indudable que el *Quijote* no tuvo otro fin que el de ser una sátira de los libros de caballerías. Esa fué sin duda la concepción original y primitiva de las aventuras del ingenioso hidalgo; esa la intención del autor, aunque luego resultase el libro mucho más que eso, por virtud de la fuerza creadora y de la improvisación del genio, que con frecuencia deja atrás los límites y fronteras del plan previo que se señaló para su obra. La sátira de los libros de caballerías fué ocasión, motivo, tema, punto de partida; mas, aun siendo así, no pienso yo que sea siempre tan efímera y pasajera la acción de la sátira de un género ó una forma literaria, como indica el Sr. Menéndez Pelayo. Depende de lo que sea ese género en sí, de los ataderos que le ligen á la realidad. Los libros de caballerías habían sido algo más que un género ó una forma literaria. Fueron la expresión desfigurada de un hecho histórico, de un ideal, de un conjunto de ideas morales y políticas profundamente arraigadas, y aun después de haber dejado de leerse tales historias, su asunto puede interesarnos y nos interesa. La sátira de Cervantes no fué sólo de los libros, sino también del ideal, en lo que tenía de quimérico y de reñido con la realidad. Al cabo de siglos, cuando tan lejos están del hombre moderno los dioses y las costumbres del paganismo, todavía conserva Luciano la frescura de su gracia satírica, y sus obras pueden interesar á alguien más que al erudito y al filólogo, á todo aquel que tenga el minimum de cultura preciso para entenderlas.

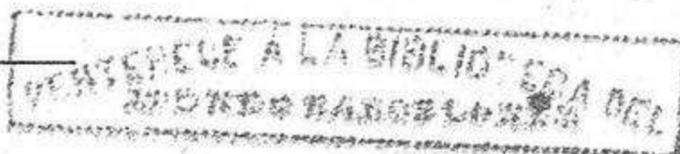
El procedimiento que siguió Cervantes basta por sí solo para mostrar que satirizaba algo más que una forma literaria. Ese procedimiento consiste en traducir á la realidad el ideal caballeresco, en poner á un caballero andante en las condiciones de la sociedad del siglo xvii, en que escribía Cervantes.

Todos los fracasos de Don Quijote vienen de ahí: de que es anacrónico, de que no ha contado con que existen cuadrilleros de la Santa Hermandad, con que hay que pagar hospedaje en las ventas, con que su medio social no es el de las sociedades en formación de la Edad Media, sino el de una sociedad ordenada, sujeta á policía y leyes (aunque lo estuviese mucho menos que la actual), el de una sociedad en que el Renacimiento había puesto el troquel romano. La caballería no era ya posible en aquel ambiente.

Puede una obra como el *Quijote* contener alusiones á personajes y cosas de su tiempo; mas de esto á encerrar una enseñanza secreta, una filosofía política ó religiosa, que allí pusiera el autor deliberadamente, hay larga distancia. Y aun suponiendo que nos equivocásemos todos los que pensamos que no hay sentido oculto en el libro del manco inmortal, habría que reconocer, si así fuere, que Cervantes se había equivocado grandemente, pues queriendo adoctrinar á los hombres ó reformar á España, como ahora D. Joaquín Costa, lo que hizo fué dotarles de la más admirable epopeya de la risa. No hay que darle vueltas: esa filosofía oculta del *Quijote*, si existiera, sería lo menos importante del libro. Supongamos que fuese tal como se la imaginan Polinous y D. Baldomero Villegas. ¿Qué resultaría? Que muchos autores habían dicho ya mejor y con más eficacia lo que Cervantes pretendió decir tan embozadamente, y que, por lo tanto, todo eso sería secundario é insignificante en el *Quijote* y no variaría el concepto que debe formarse de este libro.

E. GÓMEZ DE BAQUERO

REVISTA DE REVISTAS



SUMARIO.—PSICOFÍSICA: Los niños precoces.—PSIQUIATRÍA: El problema social de la locura.—FEMINISMO: El espíritu femenino en bellas artes.—CRIMINOLOGÍA: El beso en la Psicología y en el Derecho penal.—GEOGRAFÍA HISTÓRICO-FABULOSA: Los viajes de Ulises y la existencia de Homero.—LITERATURA: La sensibilidad de Loti.—ANTROPOLOGÍA: El tipo criminal y la fisiognomía.—ENCICLOPEDIA: Ojeada sobre la Italia intelectual.—PSICOLOGÍA ÉTNICA: Supersticiones calabresas.—IMPRESIONES Y NOTAS: Amor y mujeres.—Los libros de estudio alemanes.—La infancia de Víctor Hugo.

PSICOFÍSICA

LOS NIÑOS PRECOCES.—En varios números de *La Revue*, de París, han aparecido las confidencias de multitud de celebridades contemporáneas en todos los órdenes de la cultura humana: poetas, novelistas, sabios, músicos, pintores y escultores, que concurrían gustosos á la información abierta con el fin de averiguar si estas celebridades habían demostrado sus especiales aptitudes desde temprana edad, y si la precocidad de sus talentos respectivos había sido contrariada ó facilitada en su evolución y desarrollo.

Estudiado el conjunto de las confidencias hechas, apenas pueden sacarse conclusiones dignas de ser consignadas y suficientemente garantizadas por los hechos, pues éstos son con frecuencia contradictorios: hay precocidades que se desarrollan dando todo lo que prometen, y otras que se marchitan en seguida; lo único que puede afirmarse con certeza es que todos los llamados á ser la admiración de sus contemporáneos

han sabido leer y escribir entre cinco y ocho años, dando inequívocas pruebas de su talento entre los doce y quince, y que, en tesis general, los niños-prodigios, según el testimonio de padres, maestros y sabios, suelen dar desconsoladores desengaños.

Entre los muchos informes recogidos, reproducimos únicamente el del pintor Raffaelli, por la espontaneidad y sinceridad que respira y por ser de los más curiosos y movidos. Helo aquí:

Me preguntáis—dice—«á qué edad y bajo qué influencias se han despertado las primeras manifestaciones de mi genio». Busco en Littré la palabra *genio*, y encuentro «el más alto grado á que puedan llegar las facultades humanas»; es evidente que esta definición no define nada. Yo propondría definir el genio así: «El genio es la facultad que tienen los hombres de inventar según sus necesidades instintivas». El genio es la facultad de invención. Los inventores son hombres dotados de genio; hay genio en cada uno de nosotros, de arriba abajo de las alturas de las facultades humanas. Desde el artista ó el sabio que inventan una obra á imagen de las necesidades de su alma, hasta la cocinera que inventa el modo perfecto de sazonar un plato fino, hay acto genial.

Esta facultad de inventar la encuentro en mí desde mi más temprana edad: yo he inventado siempre y siempre he vivido en un mundo fabuloso de mi invención. Yo me vuelvo á ver con la imaginación á la edad de cuatro años, en el jardín de una casa que tenía mi familia en la calle Raynouard, en Passy: el sencillo y amable jardín que poseíamos me parecía un parque magnífico y suntuoso; los árboles eran allí gigantescos y floridos; los más sencillos bosquecillos de lilas aparecían á mi espíritu como bosques vírgenes en flor; el gallinero, con su veintena de gallinas, me parecía contener todos los animales de la Creación en lucha, ardientes en la vida, trastornando la naturaleza; el cielo era infinito; la tierra, desconocida é inmensa; el mundo, poblado de belleza, de dicha y de

gozo. ¡Y yo caminaba, un hombrecito, entre nubes fabulosas y magníficas!

Me dirán que eso es lo corriente, lo que se llama la imaginación de los niños. Así lo creo yo también; y, sin embargo, pienso que los jardines que yo imaginaba á mi alrededor, los imaginaba más hermosos que todos los imaginados por la mayor parte de mis compañeros. Aquella vida imaginativa se ha perpetuado, por otra parte; y si con frecuencia me aislo, es porque prefiero vivir mis sueños, que siguen siendo aturdidores de magnificencia y de grandeza. ¿Es que el niño se ha perpetuado en el hombre? ¿Es que ahí está una de las condiciones del genio en las artes? ¡Quizá!

Por la noche, en mis sueños, el más frecuente es el de levantarme en el aire por un esfuerzo de mi voluntad. Este sueño, tan frecuentemente repetido, se me figura tan real, que me ha ocurrido á veces despertarme, levantarme y ensayar de veras si me sería posible elevarme en el aire por un esfuerzo de la voluntad; ¡y siempre he tenido la desesperación de que no podía!

En cambio de estos sueños ambiciosos, puedo contaros este hecho: Un hombre, bastante estúpido y vulgar, á quien yo hablaba un día de mis sueños y al que citaba aquel sueño tan repetido, me dijo: «¡Es extraño! ¡Yo, en cambio, sueño siempre que caigo, bajo, muy bajo!» De donde deduje que un hombre ambicioso de elevación sueña sin cesar subir más arriba, y el espíritu bajo sueña siempre que cae más abajo.

Y yo me aislo de los demás. Tengo pocos amigos, y continúo viviendo mi sueño magnífico.

Yo fuí un mal escolar. Era siempre el primero en matemáticas y en gimnasia. ¿Por qué? Sin duda me apoderaba de los medios de cálculo y de energía física capaces de ayudarme á realizar mi ardiente sueño. En dibujo estuve siempre entre los últimos; me daban modelos y los devoraba y reproducía en una hora; estaban mal, pero yo había satisfecho mi deseo ardiente; el primero de la clase era un imbécil que se pasaba

seis meses enteros en reproducir hasta el grano del papel de su modelo. Yo he sido siempre músico; siempre he cantado; á los diez años era solista en la iglesia del colegio en que me habían colocado; representaba comedias y cantaba en los repartos de premios y en las fiestas. Pedía á mis amiguitos versos y los leía, cantándolos sobre un aire que inventaba al leerlos. Más tarde debía mostrar talento en todas las artes, pero puedo decir que nunca he sabido ninguna; no hubiera tenido tiempo.

A los doce años escribía comedias y dramas, y organizaba una compañía y representaciones, y hasta componía la música de las óperas cómicas. He practicado absolutamente todas las artes, sin haber aprendido jamás ni una sola. La audacia, la confianza en mi fuerza no me faltaron jamás.

He aquí cómo llegué á ser pintor. En 1869 tenía diez y nueve años; buscaba una posición y no sabía orientarme; la miseria había entrado de repente en mi familia, y me era preciso vivir y ayudar á los míos. Resolví ser pintor. Hubiera practicado, por lo demás, cualquier otra carrera. Pero ¿cómo? Era preciso vivir. El Salón iba á abrir sus puertas, y resolví enviar un cuadro. Me dijeron que tenía que ir á la Escuela de Bellas Artes; pero ¿cómo? Pregunté á un amigo que estaba en casa de un decorador de teatro, para saber lo que se necesitaba para hacer un cuadro, y me dijo: «Un lienzo, colores, una paleta y pinceles». Lo compré todo, é hice un cuadro de idea *sin haber jamás hecho un estudio en mi vida*. Lo envié al Salón y... ¡fué admitido! Después... me han rechazado, muchos años, en ese mismo Salón. Y después... he suprimido, por mi descubrimiento, la paleta, los pinceles...

Quiero contaros otra anécdota. Tenía seis ó siete años cuando mi padre me dijo: «Serás un gran abogado». Pero yo le miré de soslayo, no sabiendo bien cuál era en la vida el papel de abogado, y le dije: «¡No; quiero ser jefe!» Vuelvo, pues, á encontrar en mi infancia esta idea de ser jefe; en mi familia había habido jefes. Goncourt más tarde ha descubierto en mi conversación esa misma necesidad ardiente de mando, cuando

escribía de mí en sus Memorias el 18 de Febrero de 1888: «Pasa parte de la noche en leer y escribir, pues tiene una enorme ambición y el deseo irritado de llegar á ser el primero de todos, en pintura, en literatura, en música, en todo».

El arte, todas las artes me han turbado siempre infinitamente en mi juventud. En una propiedad que poseíamos en Caluire, cerca de Lyon, á orillas del Saona, tuve ocasión de ver frecuentemente á un vecino nuestro, un pintor: era un hombre muy alto, con una larguísima barba sombría, que andaba con aire inspirado y parecía pasar sin ruido por encima de las cosas... ¡por lo menos, así lo veía mi imaginación! Trabajaba en el campo, y yo estaba desolado de ver que los chicos le rodeaban y no podía descubrir su trabajo misterioso. Yo me dije que aquello era por su parte una impotencia, y he aquí lo que ideé. Cogí una planchita de madera y un simple lápiz; iba al punto que quería pintar, y allí, en la planchita, marcaba una infinidad de puntos negros que me indicaban el sitio donde empezaban las casas, el trazado de los árboles, etcétera; trabajaba así una ó dos horas, miraba bien el espectáculo que quería reproducir y me levantaba después gravemente, encantado de que los chicos que me habían rodeado no habían podido distinguir nada de mis proyectos y que éstos hubieran permanecido ocultos para «aquella multitud». Entraba luego en casa de un pariente, y allí, de memoria, con ayuda de los puntitos negros, pinté una *Isla Bárbara*, que siempre he conservado.

¿Qué puede deducirse de esta anécdota? Que había ya en mi joven imaginación el deseo de encontrar medios de expresión—que debían venir á parar á esta invención de los *colores al óleo sólidos* que acabo de hacer y que va á revolucionar nuestro arte—y el deseo de ser desconocido del vulgo, de no hacer como los demás, de asombrar, de dirigir. Y Baudelaire cita el deseo de asombrar como peculiar del artista; y Courbet decía: «Salvaría con gusto á una joven de un incendio, pero me gustaría que fuese ante mil personas».

Hoy que he podido afirmarme sucesivamente pintor, ilustrador, cantor, compositor de música, literato, grabador, conferenciante, escultor, actor é inventor, puedo decir que he tenido muy poco mérito en hacer todo eso. No he tenido que hacer más que seguir mis impulsos del día, y tenía que seguirlos, porque eran imperiosos.

Voy á decir cómo he llegado á ser inventor. En Noviembre de 1901 casé á mi hija única. Experimenté el sentimiento que sufre todo padre cuando ve á su único hijo partir de su casa. La vida me pareció pesada, penosa, sin alegrías. De veras que perdía la cabeza. ¿Qué hacer para curar aquella tristeza terrible de que no podía librarme? Resolví, para cuidarme, emprender cosas difíciles. Pero ¿qué? ¡Pues bien! ¡Trabajaría las ciencias!

Mandé venir tres veces por semana á varios jóvenes sabios para que me hablasen de física, química, mecánica, electricidad. No comprendía ni chispa de lo que decían. Pero, sin embargo, presentía ciertos puntos débiles en todo lo que me decían así. Y resolví dar cuerpo á todas aquellas cosas. Pues bien: en el espacio de dos meses, habiendo dirigido mi espíritu concretamente sobre algunos de aquellos puntos... ¡hice veintidós invenciones!

En cuanto tenga un poco de tiempo libre las llevaré á cabo. Y se verá que he sabido, de mi tristeza de padre, sacar resultados importantes para todos.

La gran cuestión en arte es sentir violentamente. Y tener una gran imaginación. Y ser audaz y sencillo. Y entonces ya no hay más que expresarse. Y eso es fácil: «siempre se puede llegar á expresar lo que se siente con pasión».

PSIQUIATRÍA

EL PROBLEMA SOCIAL DE LA LOCURA.—El Dr. Toulouse, con su habitual competencia, trata de tan interesante materia en la *Revue Bleue*.

Veamos—dice—cuál es el verdadero carácter de la recogida de un loco y cómo pasan las cosas en París, que da la cuarta parte de los enfermos de Francia, ó sea unos 15.000, de 60.000 en números redondos.

Un individuo cuyo juicio se ha extraviado burla un día la vigilancia de su familia ó de su guardián y sale á la calle. En París es difícilísimo pasar desapercibido, pues allí no se permite dormir, ni aun tumbarse en un banco, ni permanecer en un jardín pasadas ciertas horas, ni llamar la atención pública por ningún motivo, y es un milagro que un enfermo en estado de crisis pueda mantenerse libre más que unos instantes. Nuestro enfermo, pues, entregado á sus impulsos, ejecuta un acto incoherente ó extravagante que llama la atención; en seguida la gente ródea al loco, que sostiene que le persigue una banda de asesinos, ó que se desnuda para mostrar que es un modelo extraordinario que los primeros pintores se disputan, ó que afirma ser un enviado de Dios para librarnos de los ju-díos ó de los masones, ó que se declara autor del asesinato más ruidoso que se acaba de cometer, ó que se agarra á una desconocida empeñándose en ser su hija ó su madre, etc.; el resultado es siempre el mismo: la multitud rodea al enfermo riéndose de sus locuras, y la policía, atraída por el rumor, se apodera del perturbador, que es conducido al puesto y de allí á la enfermería del depósito y al manicomio de Santa Ana, si ha lugar.

En otros casos el enajenado realiza en su domicilio excen-tricidades ó actos peligrosos que inquietan á su familia ó á la vecindad; y el comisario, prevenido, abre una información, y en consecuencia hace conducir al loco á la enfermería especial del depósito, y de allí á uno de los muchos asilos de dementes del departamento del Sena, previa la admisión en el asilo central de Santa Ana.

Muchos locos de provincias y del extranjero van á dar en París, que les atrae como un foco luminoso, y hasta los hay que hablan lenguas para las que no se han encontrado intér-

pretes, como una mujer que enviaron al Dr. Toulouse y que al pronto le pareció que era de España; llamado el intérprete español, no pudo entenderla, y lo mismo le ocurrió al intérprete portugués y á un secretario muy erudito en lenguas ibéricas; el Dr. Toulouse apreció su estado de perturbación, pero no pudo nunca saber de dónde ni cómo había ido á parar á París aquella desgraciada, que quizá está siendo buscada por su familia.

Como se ha visto, en todos estos casos la policía es la que interviene directamente. Este modo de secuestro constituye la *colocación de oficio*, y es el más frecuente de todos. En ningún momento de la tramitación interviene aquí el poder judicial. La policía prende al sospechoso, un médico lo examina; y si su opinion es la de que se trata de un loco, la autoridad administrativa lo secuestra y lo interna en un hospital. No hay más casos análogos á éste que el de los extranjeros y el de las prostitutas: los primeros pueden ser conducidos hasta la frontera, y las segundas encarceladas en un hospital-prisión. Este internado forzoso del demente sin intervención judicial es violentamente atacado por la crítica, y aparece indefectiblemente sospechoso á los ojos del público.

Una decisión del poder judicial tendría otro prestigio, aunque tales decisiones, como todas las demás, estén sujetas á error. Los jueces, en efecto, no ofrecen grandes garantías; el ministro los nombra sin más requisitos que el de que sean licenciados en Derecho, lo cual es bien poco, pues si supone el conocimiento de las leyes, no implica el conocimiento de los hechos (falsificaciones, injurias, heridas, etc.), para los que tiene que acudir al saber de técnicos especiales. Sea de esto lo que quiera, lo positivo es que se ha llegado á crear una especie de dogma social, el de la casi infalibilidad del juez, dogma que el público acepta, así como se rebela contra las decisiones administrativas.

Con arreglo al procedimiento actual, el médico, que no debería ser más que un perito, se convierte en verdadero juez de

hecho, puesto que su opinión se transforma en un acto administrativo. Un fallo judicial cuyos motivos fueran el dictamen de un facultativo, no lo discutiría nadie; pero una decisión administrativa, fundada en esos motivos, parece á todos sospechosa... Nótese que el juez no es competente en materia de locura, y el médico alienista lo es seguramente; la opinión pública, sin embargo, concede siempre mayor acierto y tiene más fe en la decisión de un magistrado incompetente que en la de un experto profesional.

Y no es que el médico alienista sea más infalible que cualquiera otro hombre de ciencia. En general, su misión es fácil; pero á veces el diagnóstico presenta dificultades grandísimas, sobre todo cuando se trata de definir esos estados limítrofes, en los que no se sabe dónde termina la razón y dónde comienza la locura. Tal sucede, por ejemplo, con los atacados del delirio de persecución, que, como el Caín de Víctor Hugo, llevan siempre consigo el ojo perseguidor, y que al refugiarse por último en el sepulcro,

«El ojo estaba en la tumba mirando siempre á Caín».

Toulouse ha conocido á un maestro, inteligente, que perseguido por unas voces, empezó por mudarse de casa, hallando al pronto un alivio en aquel cambio; volviendo luego las voces á perseguirle, cambió de casa hasta tres veces más; y viendo que sus perseguidores no le dejaban, abandonó su escuela y su carrera, vagando de pueblo en pueblo y de ciudad en ciudad, siempre escuchando aquellas voces; para escapar mejor de tan pertinaz persecución, se embarcó para América, y allí volvió al mismo delirio; entonces anduvo errante como un animal perseguido por una jauría, atravesando á pie inmensos territorios, cruzando hasta tres veces la América del Norte como nuevo judío errante, y volviendo por último á París, donde se hizo prender y asilar. El mismo Dr. Toulouse ha conocido otra mujer que tenía la manía de los pleitos y de los procesos, y que con infatigable ardor reclamaba siempre la aplicación

del *summum jus*, y sin delirar ni cometer ningún acto extravagante, no cesaba de quejarse á jueces y autoridades, reclamando indemnizaciones por escrito y de palabra por daños insignificantes, de los que todos sufrimos diariamente por mil conceptos, sin que se nos ocurra quejarnos, ni menos pedir reparación á nadie de los mismos, pues son efecto generalmente de la complejidad de nuestra vida. Estos tipos de transición son difíciles de clasificar, y las opiniones pueden diferir, sin que la contradicción resultante tenga inconvenientes para el sujeto, que en ambos casos es cuidado y atendido.

El Dr. Toulouse, en definitiva, entiende que la intervención de la autoridad judicial en los casos de demencia para decretar la reclusión de los alienados sería de excelente efecto, pudiéndose adoptar los principios del proyecto de ley del doctor Fernando Dubief en cuanto á los medios de llevar á la práctica esta reforma en la legislación, aplicada hace tiempo en Inglaterra y en España.

*
* *

EL JURAMENTO DE HIPÓCRATES.—He aquí la hermosa fórmula del juramento de los médicos, atribuída á Hipócrates, aunque quizá su antigüedad sea todavía mayor en cuanto al fondo, siendo Hipócrates quien le diera la forma definitiva. La traducción, tal como la reproduce la *Gaceta Médica de Granada*, es de Letamendi, con ligerísimas variantes, exigidas por la corrección gramatical:

I. Juro por Apolo médico, Esculapio, Higea, Panacea y demás dioses y diosas, puestos por testigos, cumplir en todo cuanto yo pueda y sepa este mi juramento verbal y escrito.

II. Consideraré ante todo á mi maestro en el Arte como á mi propio padre; haré vida común con él; le daré lo que me pidiere; tendré á sus hijos varones por hermanos y les enseñaré el arte, si desearan aprenderlo, instruyéndolos sin remuneración alguna inmediata ni ulterior, y transmitiré además las

enseñanzas escritas y orales y todas las restantes, no sólo á mis hijos y á los de mi maestro, sino también á los alumnos matriculados y juramentados según regla médica, pero á nadie más.

III. Para el tratamiento me inspiraré en el bien de los enfermos en lo que yo pueda y sepa; jamás en daño suyo ni con mala intención.

IV. A nadie que me pida mortífero veneno se lo daré, ni aconsejaré su uso; tampoco administraré abortivos á ninguna mujer.

V. Pura y santamente viviré y ejerceré mi arte.

VI. Nada cortaré, ni tan siquiera á los calculosos, dejando este cuidado á menestrales de oficio.

VII. En cuantas casas éntre, lo haré por el bien de los enfermos, absteniéndome de caer en injusticia voluntaria y corrupción, por ningún concepto, ni en actos libidinosos con mujeres ni con hombres, libres ni esclavos.

VIII. Lo que casualmente en el ejercicio de la profesión, y aun fuera de ella, viere ú oyere acerca de la vida de las personas, que no deba alguna vez ser revelado, lo callaré, considerándolo secreto.

IX. Ahora bien: si cumplo este mi juramento en toda su integridad, válgame ello para gozar de la vida y alcanzar, como médico, perpetua celebridad en la memoria de los hombres; mas al transgresor y perjuro, ¡avéngale lo contrario!

CRIMINOLOGÍA

EL BESO EN LA PSICOLOGÍA Y EN EL DERECHO PENAL.—En la *Rivista de Diritto penale e Sociologia criminale*, de Pisa, dos magistrados ilustres, Andreotti y Cherici, han entablado una polémica sobre la naturaleza jurídica del beso, estimándolo el primero como una simple injuria real, y el segundo como un verdadero ultraje al público pudor. El profesor de Catania

Francisco de Luca estudia de nuevo la cuestión en sus aspectos psíquico, moral y penal en la misma Revista, y este trabajo de conjunto es el que nos sirve de base para este artículo.

El concepto de la impudicia y el del ultraje al público pudor es demasiado vago y arbitrario, debiendo restringir el ultraje á los actos que, ofendiendo el común sentimiento de la moralidad sexual, pueden producir disgusto ó repugnancia en los hombres no corrompidos. ¿Qué actos son esos? Indudablemente los que, cometidos descaradamente en público, pueden excitar apetitos libidinosos, por ser una invitación á la unión sexual, ó por ser su sustitución preludeo, principio y completa efectucción. Así, por ejemplo, son actos impúdicos el descubrir ó mostrar desnudeces que puedan despertar apetitos sensuales, y el palpar redondeces protuberantes ó prominentes, aunque se hallen cubiertas por el traje.

Esto sentado, veamos si el caso es por sí un acto impúdico, derívese ó no del acto instintivo de lamer, que quizá ejecutarán los primeros hombres, á semejanza de los animales, como pretende Lombroso; lo cierto es que el beso, transformado, idealizado como hoy lo conocemos, es la manifestación de los más puros sentimientos y de los afectos más elevados. ¿Qué acto más gracioso, más conmovedor, más celestial que el beso dado por el padre á la hija ó por la madre al hijo? ¿No es el beso la más sincera demostración de amistad? El beso carece por sí mismo de significación impúdica, y no puede por sí solo suministrar material delictuoso contra las buenas costumbres.

Se objetará, quizá, que en esos casos falta el fin libidinoso, que es el que aparece en el acto del joven enamorado que besa á la mujer que le enamora. Pero si ese fin es el que constituye el carácter delictuoso del beso, supongamos que dos esposos recién casados tengan que separarse temporalmente ó se vuelvan á ver tras una ausencia más ó menos larga: es seguro que bajo el techado de la estación ó en la escalinata del embarcadero, esos esposos se abrazarán y se besarán *coram populo*, y en sus abrazos y en sus besos se sentirá el estremecimiento de

los sentidos, vibrantes de amor. ¿Qué hacer con ellos? ¿Habrá quien sostenga que sus besos son un delito y que aquellos esposos deben ser encarcelados? Y lo que se dice de los esposos cabe decirlo de los prometidos que, en un ímpetu de pasión ó en el momento de separarse para un viaje ó de volverse á ver, se echan los brazos al cuello y juntan sus labios, trémulos de emoción. Si hubiera que formar un proceso por ultraje al público pudor por cada beso dado y correspondido entre amantes en sitios más ó menos públicos, ni habría tribunales bastantes, ni dejaría de producirse universal clamoreo contra conducta tan inquisitorial.

El beso, significando múltiples y aun complejos sentimientos, y aun siendo un desahogo de la sensualidad, no puede por sí mismo y en sí mismo ser material de un delito lesivo de las buenas costumbres; eso, aparte de que el deseo sexual mismo, en el supuesto de que acompañe al beso, no es tampoco por sí mismo delictuoso, siendo condición indispensable para la existencia de la especie, y fuente de los afectos más delicados en las relaciones de la familia civil.

Libre la mente de las tinieblas del misticismo, la objetividad jurídica de un delito contra el pudor no puede ser más que el derecho social á que «el instinto de la reproducción no sea artificial y exageradamente excitado con actos, escritos ó figuras propias para encender súbitamente los sentidos». Si se dijese que un beso dado fogosamente por un joven á una mujer es capaz de despertar apetitos carnales, y por ende es criminal, habría que decir lo mismo de una mirada procaz, del meneo del cuerpo, de la recogida de un vestido de modo que se descubra un arranque de pierna bien formada, y hasta de las curvas del seno ó de las caderas... ¿Se iba entonces á intervenir en las miradas, en el modo de andar, y á encerrar como en Oriente á las mujeres hermosas para evitar pecaminosos pensamientos? El instinto de la reproducción es necesidad prepotente, y la única obligación de los Gobiernos es proveer á que se desenvuelva y discipline sin sobreexcitaciones artificia-

les ó prematuras: ese es el fundamento jurídico-social de los delitos contra las buenas costumbres, que no implica el castigo del beso como acto jurídico.

Excluído del beso todo elemento de culpa contra las buenas costumbres, se dice, sin embargo, que el buen sentido popular considera como profanada á la mujer besada á viva fuerza por quien no es su marido, hasta el punto de que, en varios países de Italia, la joven así besada violentamente por un hombre es abandonada por su novio. Pero esto es un resto del antiguo concepto que se tenía de la mujer, considerándola como *cosa*, y hoy ese concepto es incompatible con la estimación que se hace de la mujer. ¿Qué diferencia existe entre la mujer besada á la fuerza ó violentada por un hombre, y una viuda que se ha entregado á un hombre voluntariamente? Si alguna diferencia hay es en favor de la primera, que conserva su virginidad moral; la creencia de que una joven quede deshonrada y envilecida por un beso debe archivarse en el museo de los fósiles mentales.

¿Cuál es, pues, la responsabilidad del que besa en público á una mujer sin su consentimiento? No habiendo atentado al público pudor, menos puede considerarse el beso como injuria real, porque falta el *animus injuriandi*. El delito en que se incurre es el de violencia privada, previsto en el art. 154 del Código penal italiano. El derecho que se lesiona con el beso es, efectivamente, el de la libertad individual subyugada con un acto físico, mucho más si, como suele suceder, se sujeta á la mujer estrechándola en los brazos para besarla mejor.

GEOGRAFÍA HISTÓRICO-FABULOSA

LOS VIAJES DE ULISES Y LA EXISTENCIA DE HOMERO.—Víctor Berard, con plausible iniciativa, se ha propuesto reconstituir los viajes de Ulises, y con envidiable entusiasmo y notorio cariño al asunto ha recorrido todos los países citados en la *Odi-*

sea, obteniendo fotografías y asuntos preciosos, y llegando á la conclusión, en su libro *Los Fenicios y la Odisea*, resumen de sus exploraciones y estudios, de que Homero no ha inventado nada, limitándose á poner en hermosos versos las exactas descripciones de países reales y conocidos.

El pensamiento de esta reconstitución y de la identificación de los nombres de lugares homéricos con los actuales, era, indudablemente, noble y atrevido; pero para ejecutarlo, como dice con razón Frantz Funck-Brentano en *La Grande Revue*, se necesita un gran talento de observador, un espíritu crítico de primer orden y la menor cantidad posible de fantasía creadora, para estar siempre en guardia contra los espejismos de la imaginación. Y no son éstas, desgraciadamente, las cualidades que resplandecen en Berard, espíritu vivo y brillante, pronto á dejarse llevar de una impresión de momento, abandonándose á los arranques del entusiasmo con excesiva facilidad.

Véase, por ejemplo, cómo procede Berard para identificar la isla de Calipso con la del Perejil. «Ulises soporta sus males lejos de sus amigos, en una isla circundada de corrientes, donde se halla un ombligo del mar; en esta isla arborosa habita la hija del pernicioso Atlas, que conoce los abismos de todo el mar, y que es el único que posee las altas columnas levantadas entre el cielo y la tierra». Según Berard, los helenos han personificado así el pilar celeste que los primeros navegantes descubrieron al extremo del mundo mediterráneo. A ese Atlas le dieron por hija una isla vecina, y descubierto el sitio exacto del Atlas homérico, que no es más que Gibraltar, basta buscar una isla que debe hallarse á sus pies, y esa es la isla de Calipso, ó sea la actual isla del Perejil.

El razonamiento no es para convencer á ningún investigador concienzudo; pero veamos si las descripciones de Homero convienen á la isla del Perejil. «Hermes llegó al fin á la isla remota, donde en una gran caverna habitaba la ninfa de hermosos cabellos; todo alrededor había brotado vigorosamente un bosque de alisos, álamos y cipreses odoríficos, en cuyas ra-

mas anidaban los pájaros del mar; á la entrada de la profunda caverna, una viña extendía sus robustas ramas con sus florecientes racimos; cuatro fuentes vertían en ella sus blancas ondas, próximas pero divergentes, y en torno había blandas praderas de perejil y de violetas, que un dios mismo hubiera admirado». ¿Hay algo de esto en la isla del Perejil? Según Bonnier dice á Berard, no; ni viñas, ni bosques, ni fuentes, aparecen en la isla; hay en ella grutas y cavernas como en todas las islas, pero ninguna conviene con la descripción de Homero. Y así es todo lo demás.

Berard es de los que creen en la existencia de Homero, autor único de los poemas épicos de Grecia, apoyándose en la autoridad de Miguel Breal; pero Funck-Brentano la niega, siguiendo las opiniones de la crítica moderna, que estima que la *Iliada* y la *Odisea* son obras colectivas, como nuestro *Romancero* y como las *Epopeyas francesas*. Esos dos poemas han sido compuestos en una época en que Grecia no conocía la escritura; pero, aun admitiendo que los griegos conociesen ya los caracteres silábicos y hasta los alfabéticos, es seguro que su uso no estaba generalizado, y que si había artistas que supieran grabar lentamente inscripciones en piedras y monumentos, no se conocía el medio de emplear corrientemente las letras para obtener obras literarias. Ahora bien: un individuo como el Homero legendario no era posible que escribiese los 16.000 versos de la *Iliada* y los 15.000 de la *Odisea*, con sus naturales correcciones, en unos tiempos en que no se conocía ni siquiera el pergamino. Ya es muchísimo conceder que un solo hombre haya sido capaz de concebir los dos poemas; pero que los haya hecho y retenido de memoria, es realmente inverosímil.

Admitamos, sin embargo, por complacer á los unitarios, el fenómeno inaudito de un autor que produce y retiene la *Iliada* y la *Odisea* sin escribir ni fijar de ningún modo más que en su prodigiosa memoria sus 31.000 versos. Ya tenemos á Homero con sus poemas en la cabeza. ¿Qué hace con ellos? Como

la escritura no existe—por lo menos la escritura corriente y práctica,—hay que imaginarse á Homero recitando sus versos y rodeado de oyentes, que los aprendían de memoria para transmitirlos de generación en generación durante dos ó tres siglos. ¿Es eso concebible?

LITERATURA

LA SENSIBILIDAD DE LOTI.—«Un cuervo me despertó, cantando la muerte sobre una ventana, ante el sol naciente.» Esta impresión de Loti, una mañana en la India, es el *leit-motif* de toda su labor literaria, según Enrique Bordeaux. Desde la Polinesia de su primer libro hasta la Persia del último, no hay otra cosa que un canto fúnebre á la naturaleza luminosa. La historia del presente no le importa, como no le importan costumbres ni tradiciones, artes ni comercio de los pueblos en que se desarrollan sus novelas. Loti no es un pintor, y sus descripciones son vagas y sus definiciones abstractas. No pidáis á un enamorado observaciones ni descripciones, pues sólo sabe hablar de lo que siente, y Loti es un enamorado de la naturaleza.

Mientras que los coloristas del estilo, Flaubert, Gautier, Leconte de Lisle, Taine, transcriben con palabras correctas los espectáculos que admiran, otros artistas, un Lamartine á veces, un Renán casi siempre, piden al ritmo, á la cadencia y á la sonoridad de las sílabas los medios de expresar, no sus visiones, sino la emoción que sienten. Loti es de estos últimos, y acude á la música para transmitirnos sus impresiones. Leída en alta voz, la frase de Loti acaricia el oído como el sonido de un violín. Apartado de los hombres y rebelde á las ideas, ni observador, ni pintor, Loti es el mago de la naturaleza, que le da hasta el orgullo de vivir y el cuidado de la muerte.

Nadie ha expresado mejor que Loti la estrecha unión de la naturaleza con nuestra sensibilidad. Por un fenómeno frecuen-

te en el amor, cree Loti ser el dueño, cuando es el esclavo de la naturaleza. Todos sus libros cantan, como un poema voluptuoso, el poder del divino Pan, en quien todos nos confundimos. En todos los países en que ha vivido, Loti se ha entregado, en la piadosa Bretaña, en la sensual Taiti, en la pesada voluptuosidad del país negro, en la India, en Stambul, en Persia, «á la fiesta de la luz, que dura sin cesar en el viejo Oriente de las tumbas sobre el polvo de las humanidades desaparecidas».

La luz es para Loti el símbolo de la vida. Los Incas adoraban al sol, y él no está lejos de imitar á los Incas. «Siempre me ha atraído el sol—dice;—lo he buscado toda mi vida, en todas partes, en todos los países de la tierra; todavía más que el amor, cambia los aspectos de todas las cosas, y todo lo olvido por él cuando aparece». A medida que avanza en la vida, se acuerda con más melancolía de los veranos tan brillantes de su infancia, y cada vez busca más las caricias de la hermosa luz dorada, y sueña con disolverse en esa claridad radiante, con morir en un día esplendoroso, á fin de que un poco de su espíritu enamorado del sol palpite todavía con el éter luminoso: así en el verano nuestro cuerpo languidece con el calor, cree confundirse con el aire ambiente, y se siente como esparcido en ese vapor en que se bañan todas las cosas. Es un panteísmo voluptuoso; donde Plotino, Espinosa y Schelling sólo llegan por razonamientos sutiles, llega el artista abandonándose á sus sensaciones.

En *Propos d'exil* asegura Loti que el amor únicamente es el que le ha podido fijar de un modo algo duradero en ciertos sitios de la tierra; pero el amor no es en Loti sino el sentimiento mismo de la naturaleza. Sin duda Taiti no sería la isla de la primavera sin Barahu la de los aterciopelados ojos; pero ¿qué es Barahu sino el resumen de la gracia polinésica? ¿Es el encanto de un país el que hace el encanto de una mujer, ó al contrario? La pastora Pascuala es la Herzegovina. «Estar solos, por la noche, en medio de esta naturaleza; tener

frío juntos, envueltos en una manta y una capa, en medio del silencio y de la oscuridad de este bosque, son impresiones que me eran todavía desconocidas». Sin el bosque de olivos, sin el ruido de las hojas caídas y estrujadas, sin el suspiro del mar en lo bajo del ribazo, sin esa envoltura de las cosas, ¿qué quedaría de los encantos de Pascuala?

Loti no atribuye á sus heroínas sino sentimientos espontáneos. Su corazón es sencillo, sin complicaciones ni sutilezas; verlas es conocerlas: llevan en el rostro y en el andar todo el encanto especial de su país. Y es más: las regiones cuyo símbolo no nos ofrece alguna figura de mujer, se pierden pronto para nosotros en la bruma, á causa de esa imprevisión de dibujo y esos colores flotantes, que son los defectos de Loti cuando describe. Así la belleza de la mujer viene á ser una visión panteísta, el amor físico una forma de panteísmo, y, aunque ese carácter de fatalidad en el amor no sea nuevo en ninguna literatura, la originalidad de Loti está en haber confundido, hasta el punto de que no se distinguen uno de otro, el culto de la naturaleza y la fatalidad del amor. El amor no es más que el encanto supremo de la naturaleza para dominarnos, vencernos y absorbernos.

Los personajes de Loti son todos ingenuos. Ellas se dan sin reserva, al primer golpe; ignoran la moral y la coquetería; no saben resistirse; son esclavas resignadas que aceptan la vida, compuesta de goces y de pesares, que van y vienen como las olas del mar. Este panteísmo especial da á los libros de Loti un tinte uniforme de melancolía y desaliento. No hay lectura más deprimente: se siente la impresión de resbalar hacia un abismo de pendiente suave y tapizada de flores, de flores suavísimas y sedosas, pero impotentes para retenernos por su fragilidad; nos sentimos perdidos en la inmensidad de la naturaleza, arrastrados por una corriente á la que nadie se resiste. Mezclados así á las cosas, ¿qué hemos de pensar hacer? Mirarlas, respirarlas, amarlas. Loti expresa maravillosamente ese abandono á la naturaleza sagrada, los goces de la carne,

la embriaguez del aire libre, de la salud, lo mismo que los dolores sencillos y eternos, sin complicaciones, el dolor del padre que pierde á su hijo, el de la separación de los seres amados; es el poeta inspirado de la juventud y de la belleza física.

La primera etapa del panteísmo nos da la exaltación del vigor; la ley de la evolución nos confunde con todo; todo se transforma, pero todo dura. La tierra se alimenta de cuerpos descompuestos; en nosotros se renuevan polvos de seres desaparecidos; nada se pierde en la naturaleza; nuestro cuerpo se disolverá seguramente algún día; el conjunto de sus células se dispersará, pero será para la formación de otras células, de otros cuerpos. Lo que fué nuestra alma, es decir, el conjunto de nuestros pensamientos y sentimientos, conservará algún tiempo una apariencia personal en algunas memorias; luego se volatilizará, fundiéndose en el mundo invisible como una nube en el aire; y, sin embargo, continuará mezclada con todas las formas del pensar y del sentir de la humanidad; siempre y doquiera es la vida, cada vez más vasta, más ampliada.

Y, sin embargo, no es así; siempre y doquiera es la muerte: una ola empuja la otra, las flores se marchitan, y son otras las que florecen. Ser es pasar. El hombre, ha dicho Brunetiè-re, es «un animal que conoce la muerte». ¿Y es sobrevivir confundirse en el gran todo? ¿Qué nos importa que nuestros pensamientos reaparezcan en otros cerebros, si no somos conscientes de ello? ¿Qué nos importan nuestras partículas de alma y de cuerpo, si se combinan de otro modo? ¿Qué nos importan hasta esos años de juventud y de amor, puesto que los hemos de perder? Porque la muerte no está sólo instalada al extremo de nuestro camino; está instalada en nuestra misma vida, que nos arranca á pedazos; nuestro pasado es su presa, y si tenemos oído fino, podemos oír la caída de nuestros instantes en la nada como un vaso que se vacía gota á gota.

El canto de la vida es también un canto de muerte. La partida, el cambio, han exacerbado en Loti este miedo de la muerte. No ve ya las cosas con ojos nuevos; todas se parecen

entre sí. «Es curioso —dice— cómo en ciertos momentos todos los países llegan á parecerse, cómo en todas partes son semejantes las cosas, cómo la especie humana es una y la tierra pequeña... ¡no se está bien sino en otra parte, ya que en todas partes se aburre uno!» El arte es para él un medio de durar; escribir es inmovilizar nuestra existencia en marcha; la gloria es un medio de supervivencia. Pero esta inmortalidad es precaria y pueril; una gloria póstuma no nos devolvería el calor cuando nuestros miembros estén helados. ¿Qué harán los siglos de nuestra memoria? Y, por otra parte, ¿qué son los siglos? Lo que nos importa es nuestra vida. Y puesto que conocemos la muerte, ¿qué sentido dar á nuestra vida? Loti se lo ha preguntado á todas las religiones, sin hallar respuesta satisfactoria.

Una noche, en Madrid, Loti entró en un café de cante. La *cantaora* principió «con un grito de loba, algo que sorprende y que desgarrá, de implícita tristeza oriental; las viejas canciones andaluzas empiezan siempre así, con un grito de suprema angustia, y repiten siempre en una ú otra forma, á través de la sencillez de sus imágenes, el tormento de amar y de morir». Las obras de Loti no empiezan por un grito de angustia; pero, como las canciones andaluzas, expresan también siempre el tormento de amar y de morir.

ANTROPOLOGÍA

EL TIPO CRIMINAL Y LA FISIOGNOMÍA.—El P. Jerónimo Montes viene publicando en *La Ciudad de Dios* unos curiosos «Estudios fisiognómicos de antiguos escritores españoles, en relación con el tipo criminal de la escuela antropológica», que merecen especial extracto, tanto por su valor intrínseco, cuanto por ser un elemento más, aportado por la erudición á la demostración de la cultura española antigua y contemporánea, más digna de aprecio que lo que por todas partes pregonan los

detractores del nombre patrio, que si no se levanta por la adulación, menos puede levantarse por el desprecio.

«Bien creo yo—decía Feijóo—que la variedad de la organización puede variar mucho las operaciones de la alma, aunque hasta ahora no sabemos qué organización es la más oportuna para discurrir bien». En las condiciones de la inteligencia y de la voluntad influye indudablemente el organismo; pero ¿cómo y hasta dónde? ¿Qué organización especial corresponde á cada inclinación, á cada virtud, á cada vicio? ¿En qué miembro, en qué parte del cuerpo se hallan los signos reveladores de los sentimientos que se albergan en el alma?

Estatura. — Examinando la *estatura* se ve, según Lombroso, que el delincuente tiene casi siempre la estatura media del tipo normal del país á que pertenece; predomina, sin embargo, la elevada en el salteador y en el homicida, y la baja en los estupradores, en los falsarios y, sobre todo, en los ladrones. Pedro Ciruelo opina, por su parte, que los hombres corpulentos son generalmente calmosos, débiles y cobardes; y los pequeños, veloces, iracundos y animosos. Para Jerónimo Cortés, los altos y derechos, más flacos que gordos, suelen ser atrevidos, crueles, de grande ira y presunción; si son gruesos y altos, porfiados, ingratos y prudentes; y si bajos, sospechosos y de mucha ira. Otros, como Francisco de Avila, no conceden importancia á la estatura: veréis, dice, unos hombres tan altos, que tratados no sirven sino para hacer sombra; y otros menudos y pequeños, que pican como la pimienta y la mostaza.

Pecho. — El ser grueso y robusto es, según Cortés, señal de tiranía y astucia; el demasiado angosto augura buena disposición intelectual, pero carácter iracundo. Algunos antropólogos han observado que el pecho de los criminales es de un perímetro inferior al de los hombres honrados, hallándose en ellos con frecuencia una gran depresión en el tórax, con carácter de degeneración.

Brazos. — Es signo de criminalidad el tenerlos demasiado largos, según los antropólogos; para los fisonomistas los bra-

zos largos indican soberbia, atrevimiento, bajos pensamientos y ambición de mando.

Manos. — Son parte de la fisonomía, según Vallés, y han sido estudiadas profundamente por los quirománticos. Marso dice que los asesinos y estupradores tienen, en general, las manos anchas y cortas; los ladrones, finas y largas; y los violentos, de dedos sumamente gruesos.

Cráneo. — Los delincuentes son generalmente microcéfalos, y presentan una gran desproporción entre la pequeñez del cráneo y la magnitud de la cara. Entre los precursores de los antropólogos hay opiniones para todos los gustos: Aristóteles pretende que los hombres de cabeza pequeña son más discursivos. Cortés, en cambio, califica á los de cabeza pequeña de indiscretos y porfiados, y Pedro Ciruelo de fatuos y ligeros de juicio. Feijóo estima que «cualquiera que se meta á decidir algo sobre esta materia no hará más que hablar á tientas, y lo único que ha de decidir es que nada se puede decidir».

Respecto á la configuración del cráneo, Pedro Ciruelo ve en los dolicocefalos (de cabeza prolongada) buena memoria y poderosa imaginación; y en los braquicefalos (de cabeza redonda), escaso ingenio y estupidez; Cortés, en cambio, atribuye á la cabeza prolongada simplicidad y malicia; y á la cabeza redonda, astucia y lealtad. Tampoco los antropólogos están de acuerdo: Lombroso dice que los ladrones suelen ser dolicocefalos, y los asesinos braquicefalos; pero Quatrefages y Ferri opinan de otro modo.

Cerebro. — El peso y el volumen del cerebro de los delincuentes es, según Lombroso, inferior al de los hombres normales; con esta teoría se ha confirmado la opinión vulgar que llama *sesudo* al hombre inteligente, y hombre *de poco seso* al tonto. Huarte hace depender el ingenio y la inteligencia de la organización del cerebro, de la unidad de sus partes, de su temperamento y de la delicadeza de sus componentes; y Feijóo, con su natural agudeza, hace la siguiente observación: si el grado de inteligencia dependiese de la cantidad de masa

encefálica, «sería menester que un hombre agudísimo tuviese cuarenta ó cincuenta veces mayor cerebro que un fatuo, y que los hombres de mayor cuerpo fuesen más perspicaces que los de corta estatura, pues tienen mayor cerebro; y si eso lo hicieren creer al que escribe esto, les daría las gracias, porque le está bien».

Forma y color del rostro.—Uno de los caracteres típicos del asesino, según Lombroso, es la desproporcionada longitud de la cara: así lo decía ya Ciruelo, y lo mismo opinaba Cortés. En cuanto al color, el pálido y amarillo domina en los delincuentes, especialmente en los ladrones: así lo indicaba ya Cortés, para quien el cárdeno indica el peor temperamento.

Cabello y barba.—Según Lombroso, los ladrones se distinguen por la pobreza de la barba y la abundancia del cabello; los estafadores, por el pelo abundante, peinado á estilo mujerial; los homicidas, por la barba escasa y oscura y el cabello crespo y espeso; y los falsarios, por lo negro del pelo. Cortés ve en la abundancia del cabello un signo de codicia, y en la barba espesa y bien compuesta excelentes condiciones; los cabellos crespos son señal de simpleza en el varón y de desvergüenza en la mujer, y si ésta tiene el rostro velloso, será fuerte y de condición terrible; los rubios suelen ser sanguinarios, y los de pelo negro y áspero, de carácter exaltado.

Frente.—Suele ser muy elevada en los criminales y los locos, según Ferri. Lombroso da más importancia al diámetro frontal, y es el carácter que mejor revela la superioridad de la raza; hasta en los negros se encuentran frentes altas, pero siempre más estrechas que las de los europeos; el escaso diámetro frontal es uno de los signos distintivos del asesino. Para Cortés, la frente alta es signo de generosidad y virtud; la grande, de pobreza de talento y predisposición á la locura; la plana y lisa, de simplicidad; y la comprimida ó cóncava y con arrugas, de codicia, desvergüenza y propensión al enojo. En cuanto á las arrugas, Lombroso ha observado que se presentan antes y son más pronunciadas en los delincuentes que en los

hombres normales; las arrugas frontales son frecuentes y profundas en los criminales jóvenes, y la más característica del tipo criminal es la arruga cigomática, situada verticalmente en el centro de la mejilla, y tan marcada que parece una cicatriz, dando al rostro cierto aspecto burlón y repugnante.

Cejas.—Las cejas—dice Ramírez de Carrión—manifiestan el ánimo del hombre. Cortés atribuye á las arqueadas soberbia, atrevimiento y codicia; á las ralas, simplicidad; á las muy pobladas, malicia excesiva; y á las muy juntas, astucia, codicia y, en ciertos casos, envidia y crueldad. Lombroso cuenta entre los estigmas del ladrón las cejas abundantes y poco separadas, en las que Ciruelo ve una señal de tristeza y melancolía.

Ojos.—Para fisonomistas y antropólogos, en los ojos se conoce el alma, y en su mirada se encuentra la nota distintiva del delincuente nato. En los criminales predominan los ojos azules, y la mirada del asesino es fría, inmóvil, semejante á la de los animales felinos en el momento del acecho y de la lucha; los ladrones, por su parte, tienen la mirada oblicua y los ojos pequeños, errabundos y movilísimos; los estafadores y falsarios los tienen también pequeños y casi siempre fijos en la tierra, y los estupradores los tienen centelleantes.

Una mirada recta—dice Vallés,—con los ojos siempre bajos, es señal de vergüenza; la mirada inmóvil y sin pestañear es propia del desvergonzado é iracundo; el parpadeo constante indica timidez ó propensión á la locura; la mirada oblicua, dirigida á los confines del horizonte, es signo de hombres dolo- sos y burlones, llamados necios por los divinos Proverbios. Para el maestro Ciruelo, los ojos grandes y negros denotan lascivia; los pequeños y azules, afición á la guerra; los hundidos, astucia; los muy salientes, estupidez; los salpicados de puntitos, perversidad, astucia y dolo; los azules verdosos, como el agua densa, desvergüenza y fraude, siendo malísima señal en las mujeres. Para Cortés, los hombres de ojos hundidos son maliciosos, traidores, de grande ira y peores costumbres, crue-

les, inclinados á mofarse y engañar; los de pupilas pinteadas ó doradas, de vago mirar, denotan hombres de grande ánimo, lascivos y derramadores de sangre; los fijos y sin pestañear son propios de hombres malvados; los bermejos y lacrimosos y sanguinolentos indican ira y crueldad; los bailones denotan mucha ira y malicia é inclinación á hurtar. Nuestros antiguos novelistas coinciden con estas observaciones, y dan á sus personajes ojos y miradas en consonancia con las mismas.

El estrabismo, la mirada oblicua y otras anomalías semejantes han sido señaladas también por los criminalistas y antropólogos modernos como mucho más frecuentes en los criminales que en los hombres normales, en lo cual no hacen más que coincidir con el dicho vulgar aplicado á los bizcos, de que «tienen el alma atravesada», y con las observaciones de los antiguos filósofos, fisonomistas y novelistas.

ENCICLOPEDIA

OJEADA SOBRE LA ITALIA INTELECTUAL.—La literatura italiana, que conoció en la Edad Media y en los siglos xv y xvi fases gloriosas, decayendo luego en el xvii y el xviii, para volver á subir á principios del xix, no constituye hoy, según dice Mauricio Muret en *La Grande Revue*, «el más brillante florón de la Corona de Italia»; el mismo Fogazzaro lo reconoce, lamentando que cuando Italia gemía bajo el yugo extranjero contaba con ilustres escritores, mientras que la Italia libre y grande de hoy no ha producido nada equivalente á las obras maestras de Manzoni ó de Leopardi. Este hecho, por lo demás, se repite en Alemania: el Imperio unificado no tiene un Schiller, ni un Goethe, ni un Kant, ni un Hegel. Y no hay que culpar á los soberanos: la reina Margarita ha sido siempre decidida y entusiasta protectora de las letras y de las artes, hasta el punto de conquistar para la Monarquía al poeta republicano Carducci.

Roma ocupa dignamente su rango de capital política; pero el centro literario y artístico del Reino es Milán, debido quizá á ser la ciudad música de Italia. Giacosa, Rovetta, Praga, Boito, Traversi, Butti, todos han hecho su carrera en Milán, y allí residen; un éxito en la escena milanese es una victoria asegurada en todo el Reino. Roma viene después; pero la atmósfera intelectual de Roma, efecto de la filtración extranjera y de la población flotante, es menos italiana que en Milán; Roma es *Cosmópolis*.

Las Academias sabias hacen en Italia poco papel en la vida social y mundana. La de los *Linces*, de Roma, merece especial mención, pero estos sabios ejercen escaso influjo, celebrando sus sesiones en familia. La *Crusca*, de Florencia, tiene más importancia práctica, por estar encargada de la redacción y revisión del Diccionario. El toscano es el idioma literario por excelencia, pero la Italia contemporánea cuenta con una rica literatura regional. Testoni en Bolonia, Bracco y Giacomo en Nápoles, son autores celebrados; Fogazzaro mismo ha escrito en dialecto veneciano; y el más célebre de todos los poetas regionales es el romano César Pascarella, autor del *Descubrimiento de América*, especie de epopeya burlesca en sonetos, llena de rasgos cómicos como el siguiente: «Cristóbal Colón y sus compañeros llegan al fin á la tierra prometida; los indígenas asisten estupefactos al desembarco, y Colón les pregunta: «¡Eh, amigos! ¿Es esto América?» ¡Nadie responde! ¡Tan grande era la barbarie de aquel pueblo, que hasta ignoraba el nombre de su patria!»

La prensa diaria representa en Italia el mismo papel preponderante que en todas partes: difunde la cultura, pero rebajando su nivel. Muchos que no leerían jamás, poseen, gracias á los periódicos, cierta ilustración; pero otros, que se dedicarían á estudios más profundos y provechosos, se conforman con la lectura de los diarios y se quedan en el nivel vulgar. Por lo demás, el *Corriere de la Sera*, *La Stampa*, *Il Secolo* y el *Giornale d'Italia* cuentan con la colaboración de los mejores escri-

tores italianos; y entre los puramente literarios, merece citarse la *Fanfulla della Domenica* y el *Marzocco*, órgano de los jóvenes; el trabajo periodístico se paga mal, y una *crónica* no suele valer más que diez liras. Entre las revistas, la más notable es la *Nuova Antologia*, de Roma, que se publica desde 1865.

Pasando revista á los más ilustres escritores contemporáneos, el primero de todos, por voto general, es José Carducci, el renovador del clasicismo, el adversario del romanticismo católico, el autor de los *Odi barbare*. Tras él aparecen Guerrini, el verista; Marradi, el sentimental; Panzacchi, el gracioso; Pascoli, el campestre; Annunzio, el magnífico; Graf, el amargo, y los jóvenes Orvieto, Cena y Pastonchi. En la mayor parte de estos poetas es sensible el influjo de los parnasianos franceses, como lo es en los dramaturgos el de Dumas hijo, Ibsen y Sudermann, hasta el punto de que el sabor exótico domina, careciendo sus obras de italianidad; tal sucede con Giacosa, de talento versátil y brillante; con Braga, el autor de *La mujer ideal* y de *Las vírgenes*; con el hábil Roveta y los hermanos Antona-Traversi, más italianos que los anteriores; con Butti, el valeroso adversario del espíritu revolucionario; con Braco, de vigoroso temperamento dramático, y con tantos otros que no pueden tener queja de los intérpretes de sus obras: Novelli y Zacconi, la Reiter, la Tina di Lorenzo y la Duse.

Los novelistas italianos no son menos numerosos y son superiores á los dramaturgos. En el naturalismo—verismo en Italia—se han distinguido Verga y Capuana, siendo los *Mala-voglia*, de Verga, su obra maestra; también ha triunfado, fuera del verismo, Amicis, sentimental de buen grado y vulgar á veces; pero es dudoso que pase á la posteridad, sucediendo otro tanto con Rovetta, fecundo y brillante, pero poco profundo. En los dos polos del pensamiento contemporáneo aparecen como dos faros Antonio Fogazzaro y Gabriel d'Annunzio, que merecen mención aparte: el primero, discípulo lejano de Manzoni, dedicado á realzar en sus novelas, sus versos y sus folletos el valor social del Cristianismo; y el segundo,

influido por Maupassant y Bourget, por Tolstoi y Rossetti, hallando en Nietzsche últimamente su verdadero maestro é inspirador: sensualista, individualista, pagano, ateo, Annunzio pasa en el extranjero por ser la encarnación del genio italiano contemporáneo; pero en realidad representa un grupo poco importante, y está muy lejos de encarnar el pensamiento italiano. Cerrando el cuadro de los novelistas, no hay que olvidar á las mujeres, entre las que sobresale Matilde Serao, que debe á su sangre napolitana su fogosidad, su viveza y su sentimiento pintoresco, siendo también dignas de mención la Deledda, Neera y Teresah.

Saliendo del grupo de las bellas letras, en el que Italia es tributaria del extranjero, hay que reconocer que en el dominio científico puede sostener la comparación con todas las demás naciones, siendo debido al italiano Marconi el descubrimiento de la telegrafía sin hilos. La Historia, la Filosofía y la Crítica ofrecen también brillante aspecto. El profesor Ardigó, de Padua, ha sido el apóstol entusiasta del positivismo, de donde procede Lombroso: Lombroso es el Allah de la psicología patológica, y Ferri es su Mahoma. Estos nombres tienen fama universal; pero aunque menos conocidos en el extranjero, los historiadores, los filólogos y los críticos, con la laudable paciencia y el método minucioso transmitido por los alemanes, merecen eterna estimación: el historiador Villari, el lingüista Ascoli, el crítico Zumbini, han dotado á Italia de obras magistrales envidiables.

En cuanto á las bellas artes, hay que confesar que atraviesan por lastimoso período de decadencia, estando lejos de brillar como las ciencias y las letras. La pintura contemporánea sólo ha producido un nombre famoso: Segantini. La Escultura hace mejor papel; pero tampoco ha dado más que algunos artistas eminentes, siendo el nombre más ilustre el del napolitano Francisco Jerace. La Música, en fin, después de haber brillado esplendorosamente con Verdi, es hoy un enigma: es verdad que ahí está Mascagni, con su *Cavalleria rusti-*

cana; pero en Italia mismo no hay acuerdo sobre el rango que debe asignarse en el arte á Mascagni y á sus obras; Leoncavallo es muy discutido; Puccini agrada al público por su carácter metódico y por su naturalidad; Boito, en cambio, es más apreciado por los delicados, pero su producción es escasa; y Perosi, en fin, no es todavía más que una esperanza.

PSICOLOGÍA ÉTNICA

SUPERSTICIONES CALABRESAS.—El Dr. Marco Levi Bianchini recoge en la *Rivista d'Italia* curiosa serie de observaciones sobre las supersticiones calabresas, que muestran el atraso de aquella interesante región de Italia, y que pueden servir para el estudio de la psicología colectiva comparada y para la historia de la civilización.

Si un individuo muere asesinado, ninguno de la familia debe comer carne de aves ni de cuadrúpedos, porque la sangre del animal muerto traería frecuentemente el recuerdo de la sangre del difunto; muchos observan esta abstinencia toda la vida. Cuando una gallina canta como el gallo, se la mata en seguida, porque su canto anuncia una desgracia inminente. Beber á la salud de un individuo con el vaso de agua en la mano es un insulto mortal, porque representa una burla á quien es traicionado por su mujer; este insulto se venga en el acto con sangre; también es un insulto no apurar hasta el fondo el vaso de vino que ofrezcan á uno. Caer aceite en tierra es señal de desgracia si en seguida no se cubre la mancha con sal; caer vino es, en cambio, señal de fortuna.

Después de una visita de pésame no debe hacerse ninguna otra, para evitar que la muerte éntre en otra casa; debe uno retirarse á su domicilio, lavarse, mudar de traje y salir. El madero con que se hace el yugo de los bueyes es sagrado: cuando se pone inservible se deja en la cuadra; pero nadie debe quemarlo ni usarlo para nada, porque sería grave impie-

dad y llevaría consigo las penas del infierno: esta superstición está tan arraigada, que cuando un moribundo tiene una agonia larga y dolorosa se atribuye á que en vida quemó algún yugo, y para abreviar y aliviar sus dolores le ponen de almohada un pedazo de yugo.

Nadie se corta las uñas en días que tienen *r*, porque se cree que en estos días saldrían *padrones* en los dedos. Los que tienen sabañones creen que se quitan ofreciéndolos por sorpresa á una mujer, y mejor á una vieja; el que los tiene llama á la puerta de una casa.—¿Quién es?—preguntan.—¿Los queréis?—¿Qué?—Estos sabañones;—y diciendo esto, se echa á correr, y los sabañones pasan por encanto á la vieja.

Se atribuye al oro y á la plata extraordinaria virtud curativa: á los enfermos de erisipela ó de los ojos se les frota la parte enferma con un anillo de oro; á los niños se les pone un anillo en la oreja izquierda, para prevenir las enfermedades de la vista; la plata es empleada sobre todo en las erisipelas, aplicando una moneda en la parte enferma.

Como hemostático usan los aldeanos el estiércol de asno, y para las heridas la aplicación de telarañas; también se usa con el mismo objeto el cuero. Las raíces de caña, en infusión, se usan como diurético en las hemorragias; y la parietasia, como emenagógico y diurético, en las parturientes. Las enfermedades cutáneas suelen curarlas durmiendo en la cuadra, y en la cama misma de los animales, hecha con paja y hojas de árboles, aspirando los olores de aquel ambiente. El lumbago se cura extendiéndose en la cama y dejándose pisar en la región lumbar por una mujer que haya tenido gemelos. Para las efélides no hay nada mejor que hacerse escupir en la cara por una persona que esté en ayunas y que haya pasado el estrecho de Mesina. Contra la tiña se emplea el aceite de olmo, mezclado con alquitrán y cenizas. Contra las llagas de todas clases se usa el lavado de la llaga haciéndola lamer por un perro.

Los cólicos se curan con malvas: se cuecen, y cuando están hirviendo á todo vapor, se echan en un recipiente; el

enfermo se pone encima, recibiendo directamente los vapores en el perineo y en el bajo vientre por espacio de una hora, y queda curado.

Si un niño enferma de conjuntivitis ó de blefaritis, y no ha bastado la cura del anillo de oro, la madre coge el párpado superior y lo sube y lo baja, y lo estira de derecha á izquierda, haciendo una cruz por tres veces, diciendo entretanto: «Santa Lucía, límpiame el ojo, que yo te limpiaré la calle»; también se usan los orines, sean los propios ó los de un buey, y con leche de mujer ó de vaca. La úlcera corneal la curan con oro ó con jugo de limón agrio, habiendo quienes con tales manejos pierden la vista.

Para favorecer la supuración de un absceso se aplica el higo de Indias, que se asa y se aplica en caliente en la parte supurante; con el mismo objeto se aplica en los diviesos la manteca de leche ó el tocino, y hasta la cera de los zapateros. En general, todas las heridas de serpientes venenosas, ó las llagas de infecciones graves ó mordeduras de perros, se curan cortando la carne y rellenando el hueco con sal gemma ó bien con el fuego; también se usa el tusílago aplicado á la llaga.

Para pulir las manos se hace hervir la hierba saponaria y se lava uno con la espuma. Para curar el mal de vientre se emplea un cocimiento de higos secos ó de malvas, ó bien se mezclan en partes iguales la parietasia, aceite caliente y vinagre; con el mismo objeto se usa la camomila; como antisifilítico, la dulcamara; y como tónico, la centáurea. Las raíces de saúco se usan en infusión, como emético, y las flores como diaforético. Para curar una fractura se envuelve el miembro fracturado en estiércol de buey, dejándolo secar.

Para curar la anorexia y la atonía gástrica se cogen los frutos del laurel cerezo, se tuestan en un horno y se reducen á polvo fino machacándolos en un mortero; se echa una cucharada de estos polvos en un dedo de agua, y se bebe la mezcla; para las enfermedades del estómago se usa también el coci-

miento de laurel, hervido por la noche y bebido frío por la mañana.

Para las fiebres en general, además del rosmarino, empleado especialmente contra la malaria, se usa el cocimiento de achicoria napolitana; ó bien el ajo, machacado en un mortero y hecho hervir lentamente con agua; ó el mosto de vino cocido con azufre, ó también un cocimiento de hojas de olivo, como antitérmico y depurativo.

Contra la tos, los aldeanos cortan la copa de un naranjo y beben una preparación de su pulpa. Para impedir que una llaga supurante ó un tumor formen costra, se mantiene activa la irritación de los tejidos con tusílago, cuyo poder irritante es conocido; también suele aplicarse la hoja del saúco con análogo objeto, para mantener la hemorragia después de una aplicación de sanguijuelas.

En algunos de estos remedios empíricos existe una base científica que explica su acción curativa; pero en la mayor parte de los casos, si hay curación, es debida á la sugestión exclusivamente por la acción de lo moral sobre lo físico.

IMPRESIONES Y NOTAS

AMOR Y MUJERES.—Con el título de *Lord Spleen Cornouailles* publica A. Suárez en *La Renaissance Latine* un original ramillete de observaciones, algunas de las cuales, como las que figuran bajo el epígrafe de *Amor y mujeres*, merecen ser recogidas por lo finas y atinadas.

¿Por qué esa hermosa joven va colgada del brazo de ese monstruo? ¿Por qué esa maritornes acompaña á ese elegante? La ocasión, reina del amor y del mundo, lo explica todo: la ocasión y la impudencia. La ocasión confronta los deseos ó los hace nacer, y los acopla; por eso los solitarios y los hombres cuyo corazón, siendo muy tierno, es delicado y altanero, son en amor los más miserables; ni hacen nacer la ocasión, ni

tienen la impudencia, por un simple encuentro, de cogerla, de sorprenderla. La ventaja que un amante se da es la mitad del amor que desea; la otra mitad se la ofrecen.

Para una mujer, el hombre que no se atreve á tomar nada rehusa, y no merece ya que se le dé; y si es tímido por exceso de amor, ni una mujer entre mil le comprende ni le disculpa. Las mujeres, sobre todo las enamoradas, no gustan que se tenga demasiada alta idea de ellas, sino sólo en palabras.

Si las mujeres honradas supiesen lo que hacen pensar á las demás... No se atreven á creerlo. Las que no son honradas pasan por alardear de lo que las honradas pasan por ocultar; es una diferencia de vestir; el traje hace la decencia. ¡Cuánto se indignarían las mujeres si un joven manejase á una niña desnuda como ellas manejan á los niños al desnudarlos! Jamás creerían en el mismo placer, en la misma inocencia. Y, sin embargo, no todas ellas son tan inocentes en ese juego como muchos hombres lo serían...

Los hombres velludos y las mujeres demasiado redondas experimentan en el baño la misma vanidad y la misma pasión; unos y otras sienten á la vez orgullo y vergüenza: aquéllos de su pelo, y éstas de sus redondeces; y, según el momento, lo enseñan ó lo esconden.

Invisible y siempre presente, el omnipotente Eros preside todas las reuniones de los jóvenes de ambos sexos. Las jóvenes piensan sin cesar en el dón de sí mismas que los hombres reclaman, y saben que no tienen deseo más fuerte que el dón de ese cuerpo que no hay que nombrar. Y los jóvenes no piensan más que en ese dón y en conquistarlo; y no confiesan que dudan siempre que se les entregue, mientras no se les convence por la entrega misma, única prueba que admiten. Así las jóvenes saben que se las desea, y por eso tienen vergüenza de aparecer sensibles á ese deseo y ponen su orgullo en no darse por enteradas de él, y frecuentemente sacrifican todo su goce á la gloria de una negativa. En cuanto á los hombres, agradan á las mujeres en la medida en que atienden á este pudor,

adorno suyo; por eso los locuaces, los bufones de buen tono, los charlatanes, tienen probabilidades de agradar á las mujeres: no las desean menos que los demás; pero las hacen reír, las adulan, las divierten, y toda la comedia es jocosa porque ocupa la escena y sirve de telón al desenlace. Por lo contrario, los hombres apasionados, cuya violencia es sensual, descubren, hagan lo que quieran, su gran deseo, y hasta se avergüenzan de ocultarlo bajo la sosez de la risa; esos hombres son odiosos á las mujeres, hasta el día en que interesan su vanidad por un poco de ruido, si lo hacen en el mundo.

*
* *
*

LOS LIBROS DE ESTUDIO ALEMANES.—En *The Fortnightly Review* estudia el Dr. Reich el porvenir probable del imperio alemán, y de este estudio entresacamos lo concerniente al espíritu de método y de clasificación que tanto distingue á los alemanes, y que tanto ha contribuído á darles el envidiable puesto que ocupan en las ciencias y en las artes.

El alemán, sea cualquiera el grado de instrucción que haya de alcanzar, se siente arrastrado sistemáticamente al estudio desde su más tierna edad, y mientras no posee un conocimiento suficiente de las generalidades del saber, adquirido en las *Realschulen* y en los *Gimnasios*, equivalentes á nuestros Institutos de segunda enseñanza, no se hace especialista de nada; así es que al terminar la segunda enseñanza tiene una cultura general que le permite orientarse perfectamente, no sólo para acertar en la elección de una profesión ó una carrera, sino para clasificar ordenadamente todos los conocimientos que haya de adquirir en lo sucesivo, con enorme ventaja para sus ulteriores progresos.

Los nombres mismos de los libros tienen, entre los alemanes, una significación técnica enteramente desconocida ó, por lo menos, muy descuidada en los demás países. La palabra *enciclopedia*, por ejemplo, significa para un alemán cosa muy

distinta de la aglomeración alfabética de hechos que se asocia ordinariamente á este vocablo; esa enciclopedia la llaman ellos *konversation lexicon*, ó *Real-lexicon* (Diccionario de cosas), mientras que la *enciclopedia* es para ellos algo así como los *prolegómenos* de cada materia: el primer libro que hay que estudiar sobre una materia determinada, para tener una idea de conjunto que nos permita abarcar de una ojeada la totalidad del asunto de nuestro estudio; por eso la *enciclopedia* no es necesariamente un libro voluminoso, sino el libro destinado á señalarnos el espacio á que se extiende aquel ramo del saber, sus límites, su organización, sus divisiones interiores, su sistema.

El que quiere profundizar más, pasa de la *Encyclopädie* al *Grundriss*. El *Grundriss* ó *Elementos* nos da, como lo indica su nombre (fundamentos), los conocimientos fundamentales de cada ciencia, con citas textuales de las obras más importantes, con amplia bibliografía, que facilita las consultas y da cabal idea de las fuentes de conocimiento en la materia de que se trate. De allí se pasa al *Lehrbuch*, amplificación del *Grundriss*, destinada especialmente á los estudiantes, y al *Handbuch* ó *Manual*, que es el resultado completo de la ciencia para uso del especialista.

El coronamiento de toda esta labor de literatura didáctica es el *Jahrbuch* ó *Anuario*; una vez sistematizado un grupo de conocimientos y adquirido todo el saber necesario en una materia de estudio determinada, lo que se necesita es estar al corriente de todos los progresos y de todas las novedades que se produzcan en la misma; para eso está el *Jahrbuch*, redactado por las personas más competentes y con notable espíritu de imparcialidad. No hay ciencia ninguna ni rama de ninguna ciencia que no tenga su *Anuario*: en filología, por ejemplo, hay Anuarios ó *Jahrbücher* de filología alemana, oriental, greco-latina, románica, céltica, etc. Los últimos descubrimientos, los resultados de las más recientes investigaciones, la crítica de cuanto se ha publicado, todo está allí cuidadosamente re-

cogido, clasificado y ordenado, y el estudiante alemán tiene en los *Anuarios* un poderoso auxiliar de su trabajo, que refresca siempre su saber, estimulando sin cesar sus aficiones al estudio.

*
* *
*

LA INFANCIA DE VÍCTOR HUGO.—Gustavo Simón, un admirador del gran poeta, ha recogido en un volumen todos los hechos referentes á la vida de Víctor Hugo, desde su nacimiento en Besançon, donde no paró nada, en 1803, hasta su matrimonio en 1822 con Adela Foucher. Hijo de un coronel, más tarde general y conde, pudo llamarse vizconde; pero jamás se preocupó de tal cosa. «Si pudiera elegir antepasados—dice,—preferiría un zapatero laborioso á un rey haragán».

Víctor Hugo tenía seis semanas cuando su padre fué llamado de Besançon á Marsella. No encontrándose bien allí y queriendo cambiar de brigada, mandó su mujer á París, y él se quedó con sus tres hijos, Abel, Eugenio y Víctor; su mujer no logró nada, y él fué enviado á Córcega y á Elba, hasta que á los dos años recibe orden de embarcarse para Génova, y entonces envía la familia á París. Pacificada Italia, y habiendo Hugo logrado capturar al famoso bandido Fra Diávolo, fué nombrado gobernador de Avellino, llamando de nuevo á su familia. Víctor atravesó los Alpes teniendo que comer águila asada, y pasó á Roma y de allí á Avellino. Pero José Bonaparte, que acababa de ser hecho rey de Italia por su hermano, ocupa el trono de España, y Hugo tuvo que seguirle, separándose otra vez de su familia, que volvió á París.

Ascendido su padre á general, y hecho conde del Imperio y grande de España (!!)—dice Gustavo Simón,—quiso que su familia se le reuniera; y entonces, en la primavera de 1811, vino Víctor Hugo á España, teniendo en Bayona, donde se detuvo algún tiempo, cierta veleidad amorosa por una muchacha que jugueteaba con sus hermanos, y cuyo idilio está contado en *Alpes y Pirineos*; en Madrid vivió en el palacio Masserano (?), y

aquí tuvo otro idilio con la *Pepita*, contado en *Los cuatro vientos del Espíritu* y en el *Arte de ser abuelo*; pero de pronto le metieron en el colegio de Nobles, del que siempre conservó triste recuerdo, y en la primavera de 1812, visto el giro que tomaban las cosas, la familia tuvo que salir para París, donde no tardó en enamorarse de Adela Foucher, que diez años más tarde fué su esposa.

Entre los trece y los quince años empieza el florecimiento poético de Víctor Hugo, con varias traducciones de Horacio y de Virgilio. Un grueso cuaderno de aquella época lleva el título de *Poesías diversas, 1816-17*, con este epígrafe: «Tengo quince años; lo he hecho mal; podré hacerlo mejor». De 1816 es la tragedia *Irtamenes* y el poema en tres cantos *El diluvio*. De 1818 es *Athelia ó los escandinavos*, interrumpida por una ópera cómica titulada *No hay mal que por bien no venga*; luego compuso una *Inés de Castro* en tres actos, que no pudo representarse en un teatrillo por prohibirlo la censura, y una poesía, que fué premiada en concurso por la Academia. *Boug-Jargal* data de 1818, y las primeras odas de 1819-20; por entonces fundó con su hermano Abel una revista quincenal, *El Conservador literario*, en la que publicó excelentes trabajos críticos, mereciendo la estimación de Chateaubriand, Lamartine y de Vigny. La primera novela, *Han de Islandia*, la escribió en 1821, cuando contaba diez y nueve años de edad, y contrariado siempre en sus aficiones por su padre. Aquel mismo año perdió á su madre; y al año siguiente, en Octubre, se casó con Adela Foucher.

FERNANDO ARAUJO

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

La paz del sendero, por Ramón Pérez de Ayala.

Es un libro de versos, es un libro de honda poesía. Pero no solamente hay versos y poesía en este libro; hay también palpitaciones de filosofía sana, de sentimientos nobles, de ironía honrada. Hay muchas cosas bellas en este libro: hace sentir y hace pensar; es siempre ameno y á veces docto.

Yo no sé si sus versos serán siempre correctos... ¡correctos! ¡oh! ¡cuánto daño ha hecho al Arte la palabra *corrección*! Siempre que oigo hablar de la «exquisita corrección» de una obra literaria, evoco, por legítima asociación de ideas, la «suma discreción» de que suelen hablar los críticos de teatro al referirse á cualquier actor ó actriz, y se me quita todo deseo de leer el libro correcto.

Sí, es preciso decirlo: la corrección en el literato, en el artista, viene á ser, en la inmensa mayoría de los casos, lo que la discreción de los cómicos y la simpatía de las feas, piadosos—cuando no hipócritas—eufemismos, ó «palabras hechas», con las que se pretende encubrir lo anodino ó lo desagradable.

De cada cien libros correctos, noventa y ocho (aventuro la proporción sin estadísticas á mano, pero no temo equivocarme) son sencillamente insoportables, algo así como bien cortados trajes en individuos abonados á días de moda.

Además, si se fuera á apurar el asunto, nos encontraríamos con que nada hay más vago que la dichosa palabreja—*corrección*,—aplicada sobre todo en materias de arte.

Varios de los versos de Ramón Pérez de Ayala, dirán tal vez algunos, son incorrectos. ¿Por qué? Porque no se ajustan á los moldes clásicos, porque truncan los metros consagrados ó se producen en otros que aún no han tenido consagración, porque la rima y el acento no siguen en ocasiones los ejemplos clasificados, porque hay en ellos «innovaciones y novedades que *chocan*». En esto último hay que buscar á la verdadera madre del cordero; quiero decir, en esto consiste que reputen algunos por incorrectos varios de los versos de Pérez de Ayala. A los tales les *chocan* las novedades.

Si Ramón Pérez de Ayala, ó cualquier otro poeta, pretendiera, por ejemplo, componer un soneto, y mezclara en él, con los endecasílabos, algún verso de diez ó de doce sílabas, la composición sería verdaderamente incorrecta en este caso, en cuanto á la forma, por bella que su idea fuera. Igualmente sería una incorrección llamar *oda* á lo que no lo fuese ó romance á lo que nada de tal tuviera. ¿Pero puede llamarse incorrecta una composición en la que el poeta haya formado, acentuado y agrupado los versos á su voluntad, en uso de su perfectísimo derecho? ¿O es que únicamente han de tenerse por correctas las composiciones cuyos respectivos apelativos sean ostensibles? Más bien me parece á mí—y conste que entiendo poco de versos—que lo que se ha de buscar en éstos, como en toda manifestación artística, es la realización de la belleza. ¿Son bellas las composiciones en verso que se encuentran en *La paz del sendero*, de Ramón Pérez de Ayala? Yo, por bellísimas las tengo, y sé que voy en buena compañía. Todas lo son; pero si hubiera de formar un tríptico, por ejemplo, elegiría la que da nombre al libro, *La paz del sendero*, *Almas paralíticas* y *Tu mano me dice adiós*. ¡Cuántos poetas correctos quisieran haberlas soñado!

Seguramente que cuando se habló de que la forma poética estaba llamada á desaparecer, fué por culpa de los hacedores de versos con corrección, que no es lo mismo que decir poetas.

Pérez de Ayala lo es:

Su libro—terminando por donde empecé—hace sentir y hace pensar. Hace sentir y hace pensar cosas bellas. ¿No es esa la misión del artista?

Lean el libro los lectores de buen gusto.

LUIS DE TERÁN

*
* *

José Acebal González: **Roja y Pinta** (novela).—Madrid, 1904.

La tradición de la novela asturiana arranca límpidamente de ese humorista vigoroso é insuperable que se nombra Armando Palacio Valdés. Con su idealismo delicado este hombre admirable asocia una fuerte visión de la realidad. En sus novelas la observación personal acúsase con trazos vivos y seguros, al paso que su ironía, sana y sostenida, realza todos los estudios de situaciones y caracteres, verdaderos estudios al aire libre, de pintor impresionista.

Enalteció también la novela de costumbres asturianas aquel gran organismo intelectual que se multiplicó en crítico, cuentista, novelador y hasta poeta;—aquel cerebro nutrido con los gérmenes de todas las ideas que por Europa corrían;—aquella potente inteligencia que se consumió, lo mismo que la del gran Spinoza, por exceso de trabajo, como los rodajes de una máquina que lentamente se desgastan...—Hablo de Leopoldo Alas (*Clarín*), que en *La Regenta* descubrió como nadie la vida provinciana, y en infinidad de cuentos supo hacer saborear el encanto de la tierra.

Siguió á éste un escritor humilde, muerto joven, pero que no desmerecía de sus precursores en la maestría con que dominaba el arte de novelar, en la ejecución del dibujo y en la ironía, más mansa que la de Palacio Valdés, aunque también más piadosa, con que hizo pasar á la posteridad figuras como las del protagonista de *Un alma de Dios*, Felipete el de *Su amado discípulo* y Rodríguez, el héroe de un cuento que quiere ser lírico y casi es épico por la grandiosidad.

Así se hundió en la sombra, al morir Juan Ochoa, esa novela genuinamente cantábrica, y hermana de la que en Santander inició D. José María de Pereda, y en Galicia la egregia dama D.^a Emilia Pardo Bazán. Y sería bello verla resurgir como á Palas Atenea, con lanza y belicosa...

*
* *

Yo atisbo un vislumbre de esa resurrección gloriosa en que creo al leer novelas como *Roja y Pinta*, donde desde el título hasta el último detalle todo es asturiano. Hay en ella un ambiente familiar como en las veladas de las cocinas de aldea. En ella se dicen las tristezas de los atardeceres aldeanos, llenos de nieblas que caen sobre el claro río á la hora en que los sacristanes de la montaña montan al campanario y extienden su vista por el valle. Estos atardeceres tan melancólicos y tan henchidos de religiosa armonía, los siente como nadie Acebal: «Las últimas canciones montañesas morían entre languideces de flauta; la brisa prodigaba olores de establo, y entre los religiosos ruidos de la fuente desvanecía-se un rezo misterioso de hojas».

Es también Acebal penetrante escrutador de las miserias aldeanas, y conoce los secretos de todas estas pequeñas rencillas y contiendas que endulzan las monotonías de la vida humilde. Aprendió en las umbrías de los bosques y en las cañadas de los valles á escuchar los múltiples ecos de esa flauta pastoril y polifónica que canta en los limpios arroyos, cruje en los escuetos árboles, silba en los altos tejados y aúlla en los recodos de las callejas como un tropel de perros sueltos en desbandada. Ha penetrado en el carácter campesino con el brío de Turgueneff y la intuición de Gogol al estudiar aquellas *almas muertas* de las estepas rusas. En Asturias no hay almas muertas, esclavas de la gleba; pero, bien lo sabe Acebal, hay almas malas y almas ingenuas. El joven escritor se complace en relevar estos contrastes y en dar fuerza á estas visiones de vida.

Angela, el tipo de la campesina *aseñoritada*, empecatada y echada á perder con sus humos de cortesana, es una figura de sano realismo, no menos que la contraria de Pedrón, el resignado, el sacrificado y el triste...

Hay capítulos ó detalles de obras que bastan para consagrar á un escritor. Y yo creo que Acebal—de quien indudablemente se deben esperar ópimas cosechas y fructíferas vendimias, repletas de sabroso jugo,—creo que este joven estudioso y dolorido, que ama las mañanas de gloriosas auroras y los crepúsculos vespertinos morados ó amarillos de oro; este joven que está, como Pablo Verlaine, desposado con una novia ideal é inviolada, este joven tiene sobrado galardón de gloria en aquel último capítulo tan sombrío y tan ungido de cariño hacia los desgraciados, aquel capítulo donde se evoca una noche poblada de misterios y de miedos, en que «algunos labradores cerraron los establos sin dejar opa ni resquicio abierto por temor á los lobos», aquella noche fúnebre en que comienza el éxodo del pobre Pedrón hacia tierras lejanas é ignotas...

PEDRO GONZÁLEZ-BLANCO

INDICE

	<u>Págs.</u>
<i>Los israelitas de origen español en el Oriente de Europa.—La conservación de la lengua castellana entre ellos y su inclinación hacia España</i> , por Juan Pérez de Guzmán.....	5
<i>Artículos de primera necesidad.—Chocolate</i> , por el Conde de las Navas.....	29
<i>Recuerdos</i> , por José Echegaray.....	52
<i>La doctrina orgánica de las sociedades</i> , por Adolfo Posada.....	65
<i>Don Isidoro Bosarte y el Centenario de la «La Tía fingida»</i> , por Julián Apraiz.....	82
<i>El carácter del pueblo español</i> , por Pascual Santacruz.....	109
<i>La gran revolución de Pitcairn</i> (cuento), por Mark Twain.....	121
<i>Lecturas americanas</i> , por Hispanus.....	135
<i>Crónica literaria.—Las interpretaciones del QUIJOTE</i> (Discursos leídos en la Academia Española por D. José María Asensio y D. Marcelino Menéndez Pelayo), por E. Gómez de Baquero.....	155
<i>Revista de Revistas</i> , por Fernando Araujo.....	165
<i>Notas bibliográficas</i> , por Luis de Terán y Pedro González-Blanco..	203